INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO 4233000-730-2019

No. DE PÓLIZA: 21-44-101299321 ANEXO 14 Y 15 DE ACUERDO A LA SUSPENSION No 2 DONDE SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE PÓLIZA TAL COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/06/2019	25/12/2020	$1.716.413.292
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/06/2019	10/07/2023	$286.068.882
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, O MESES Y 1 DIAS		$1.144.275.528
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 1 AÑOS, O MESES Y 7 DIAS		$1.716.413.292

No. DE PÓLIZA: 21-40-101137341 ANEXO 10 – EMISION DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIO LABORES Y OPERACIONES	28/06/2019	04/06/2020	414.058.000

No. DE PÓLIZA: 21-44-101299321 ANEXO 16, 17 y 18 DE ACUERDO A LA SUSPENSION No 3 DONDE SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE PÓLIZA TAL COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/06/2019	10/01/2021	$1.716.413.292
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/06/2019	25/07/2023	$286.068.882
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, O MESES Y 1 DIAS		$1.144.275.528
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 1 AÑOS, O MESES Y 7 DIAS		$1.716.413.292

No. DE PÓLIZA: 21-40-101137341 ANEXO 11 y 12 – EMISION DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIO LABORES Y OPERACIONES	28/06/2019	25/07/2020	414.058.000

No. DE PÓLIZA: 21-44-101299321 ANEXO 19 DE ACUERDO AL REINICIO DONDE SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE PÓLIZA TAL COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/06/2019	25/01/2019	$1.716.413.292
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/06/2019	25/07/2023	$286.068.882
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, O MESES Y 1 DIAS		$1.144.275.528

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO 4233000-730-2019

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 1 AÑOS, O MESES Y 7 DIAS		$1.716.413.292

No. DE PÓLIZA: 21-40-101137341 ANEXO 13 – EMISION DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIO LABORES Y OPERACIONES	28/06/2019	25/07/2020	414.058.000

No. DE PÓLIZA: 21-44-101299321 ANEXO 21 DE ACUERDO AL MODIFICATORIO FIRMADO EL 29 DE MAYO DE 2020 DONDE SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE PÓLIZA TAL COMO SE RELACIONAN EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS AMPAROS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/06/2019	11/06/2021	$1.716.413.292
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/06/2019	11/12/2023	$286.068.882
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, O MESES Y 1 DIAS		$1.144.275.528
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 1 AÑOS, 6 MESES Y 29 DIAS		$1.716.413.292

No. DE PÓLIZA: 21-40-101137341 ANEXO 14 – EMISIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PREDIO LABORES Y OPERACIONES	28/06/2019	10/12/2020	414.058.000

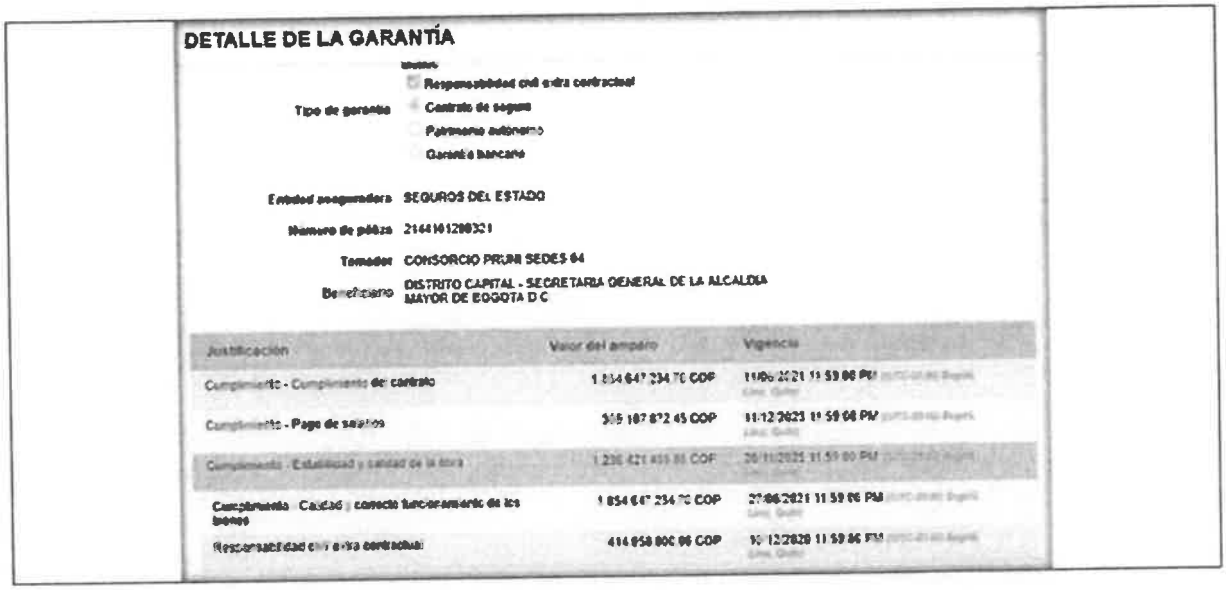
A la fecha las garantías del contrato de obra se encuentran actualizadas y aprobadas y subidas en la plataforma SECOP II, según informa el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA y una vez revisados y verificados, se adjunta pantallazo de los detalles de cada una de las modificaciones de las garantías en la plataforma SECOP II para el CONSORCIO PRUNI SEDES 04.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO 4233000-730-2019



DETALLE DE LA GARANTÍA

Tipo de garantía: Responsabilidad civil extra contractual / Contrato de seguro / Patrimonio autónomo / Garantía bancaria

Entidad aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Número de póliza: 2144161298321

Tomador: CONSORCIO PRUNI SEDES 64

Beneficiario: DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D C

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	1 854 647 234 70 COP	19/0 2021 11 59 00 PM
Cumplimiento - Pago de salarios	505 187 872 45 COP	31/12/2023 11 59 00 PM
Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra	1 236 421 489 80 COP	30/11/2025 11 59 00 PM
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	1 854 647 234 70 COP	27/06/2021 11 59 00 PM
Responsabilidad civil extra contractual	414 958 800 00 COP	30/12/2020 11 59 00 PM

(Sí el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME PARCIAL	El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	X
	El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.	X
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas a cabalidad y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	X
	Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	X

(Sí el informe corresponde a un informe de supervisión Final, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO 4233000-730-2019

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME FINAL	El (la) contratista a la fecha cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. por todo concepto o de haber existido incumplimientos deben ser relacionados en el presente formato.	N/A
	El (la) contratista cumplió durante la ejecución del contrato, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.	N/A
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales fueron ejecutadas fueron ejecutadas a cabalidad y en su totalidad, con oportunidad y diligencia.	N/A
	Que su ejecución presupuestal ha obedeció a los pagos y desembolsos pactados contractualmente.	N/A

6. OBSERVACIONES

Describa las situaciones que requiera señalar en desarrollo del informe parcial o final que necesite documentar, de lo contrario no diligencie.

7. FIRMAS

NOMBRE DEL INTERVENTOR	CARGO	FIRMA
ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO	Representante Legal y Director de la Interventoría.	

En caso de que el contrato se ejecute en un punto de atención de la Red CADE se deberá diligenciar el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISÓN	CARGO	FIRMA
ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ	Profesional de Apoyo Técnico SEDE IMPRENTA DISTRITAL	

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

ISO 9001 SGS CO18/8583

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 549

Bogotá, D.C., 14 de Septiembre de 2020

Fecha:	lunes 14 de septiembre de 2020
Enviado via mail a:	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
	CARMEN VICTORIA FORERO POLO
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	cvforero@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	coordinadoraproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-24844
Fecha:	14/09/2020 11.58 AM

Señores:
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
CARMEN VICTORIA FORERO POLO
SUBDIRECTORA DE LA IMPRENTA DISTRITAL
Carrera 8 Nº 10-65
Tel: (1) 3813000
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".

ASUNTO: TRASLADO DEL INFORME MENSUAL DE OBRA No TRECE (13) A CORTE DE AGOSTO DE 2020 - INFORME TÉCNICO, Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL

Respetada Doctora **FORERO,**

Mediante oficio No PS04-545-20 del 10 de septiembre de 2020, el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 Radica el informe correspondiente al mes de agosto de 2020 una vez subsanado, toda vez que:

1. El informe fue devuelto al CONSORCIO PRUNI SEDES 04 en dos ocasiones, mediante oficio No AU-INTERV-SGA-730-2019-OF-530 del 2 de septiembre de 2020, con radicado No 1-2020-23778 del 2 de septiembre de 2020.
2. Y mediante oficio No AU-INTERV-SGA-730-2019-OF-541 del 7 de septiembre de 2020, con radicado No 1-2020-24404 del 7 de septiembre de 2020.

Una vez subsanado las observaciones, esta interventoria dando cumplimiento a sus obligaciones contractuales y una vez surtido el proceso de revisión y verificación, consideramos procedente aprobar y dar traslado a ustedes del documento del asunto, el cual compone:

1. Informe técnico y de calidad
2. Informe en seguridad y salud en el trabajo y Ambiente.

Cordialmente,

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró: ING. PAULA FERNANDA MORALES SANCHEZ – Coordinadora de Interventoría
Vo Bo: ING. PAULA FERNANDA MORALES SANCHEZ – Coordinadora de Interventoría
Reviso y Verifico: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Con copia: CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ –
Anexos: INFORME MENSUAL DE OBRA No TRECE EN (2) CARPETAS, INFORME TECNICO EN (133) FOLIOS, ANEXO AMBIENTAL, SST EN (458) FOLIOS.

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF548

Bogotá, D.C., 11 de Septiembre de 2020

Fecha:	viernes, 11 de septiembre de 2020
Enviado vía mail a:	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
	CARMEN VICTORIA FORERO POLO
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	cvforero@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	coordinadoraproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-24770
Fecha:	11/09/2020 4.40 PM

Señores:
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CARMEN VICTORIA FORERO POLO
SUBDIRECTORA TÉCNICA IMPRENTA DISTRITAL
Carrera 8 No. 10-65
Tel: (1) 3813000

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO No PS04-543-20 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020 CON ASUNTO: SOLICITUD POR SITUACIÓN EN OBRA

Respetada Doctora **FORERO**:

En atención al oficio No PS04-543-20 del 10 de septiembre de 2020 con ASUNTO: SOLICITUD POR SITUACIÓN EN OBRA presentado por el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, la cual fue contestada mediante oficio AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 545 del 11 de septiembre de 2020 y radicada con copia a la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Remitimos copia del oficio entregado por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 para su conocimiento.

Cordialmente

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró: ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Residente técnica de Interventoría
Vo Bo: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Reviso y Verifico ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría

Con copia CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ –
ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ- Profesional de Apoyo Técnico sede IMPRENTA DISTRITAL

Anexos: OFICIO PS04-543-20 EN UN (1) FOLIO

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

CONSORCIO PRUNI SEDES 04

PRISMA
GRUPO CONSTRUCTOR

UNIVERSAL SEC S.A.S.

PS04-543-20

Bogotá D.C. 10 de Septiembre de 2020

Señores:
ARQUITECTURA URBANA LTDA
ARQUITECTO
HERNANDO DAZA BERRIO
Director de Interventoría
Calle 38 # 8-12 Oficina 301
Tel. 7035370
Ciudad.

Referencia: **CONTRATO 4233000-731-2019** que tiene por objeto: REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

Asunto: Solicitud por situaciones de obra

Respetados Señores:

De hace un tiempo a la fecha se han venido presentado situaciones anómalas del contrato en lo referente a las instrucciones impartidas en obra.

Sucede que mi profesional Residente de Obra, Arquitecta Alejandra Bolaños, ha sido solicitada en diferentes oportunidades por funcionarios de la entidad, quienes le dan instrucciones en la ejecución de obra y en especial actividades no contractuales, sin tener en cuenta el conducto regular, que a nuestro entender son ustedes en calidad de interventoría.

Por esa razón solicitamos respetuosamente se nos indique si el CONSORCIO PRUNI SEDES 04, debe o no acatar las solicitudes de obra que sean requeridas por parte de la entidad.

Adicionalmente, el día de hoy, no permitieron el ingreso de una (1) volqueta para el retiro de escombros, porque a criterio de funcionarios de la entidad, tal ingreso del vehículo no estaba autorizado, desconociendo de plano que estas autorizaciones esta plasmadas en el PLAN DE MANEJO DE TRAFICO que actualmente se encuentra avalado por la SECRETARIA DE MOVILIDAD.

Por tales circunstancias nuestros profesionales y operativos de obra me han expresado su preocupación, pues no entienden cuál es el DEBER SER en la ejecución de obra ante tal confusión.

Por lo anterior, solicito respetuosamente, se nos indique como es el manejo de obra a partir de la fecha y a quien estamos obligados a responder por las actividades que faltan por ejecutar.

Cordialmente,

SAMUEL EDUARDO CARRILLO
Representante Legal
CONSORCIO PRUNI SEDES 04

Proyectó: Sandra Parra – Residente Administrativa

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF547

Bogotá, D.C., 14 de Septiembre de 2020

Señores:
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
CARMEN VICTORIA FORERO POLO
SUBDIRECTORA DE LA IMPRENTA DISTRITAL
Carrera 8 Nº 10-65
Tel: (1) 3813000
La Ciudad

Fecha:	lunes, 14 de septiembre de 2020
Enviado vía mail a:	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
	CARMEN VICTORIA FORERO POLO
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	cvforero@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	coordinadoraproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-24881
Fecha:	14/09/2020 3:36 PM

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".

ASUNTO: ACLARACIÓN DE PAGOS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL

Respetada Doctora **FORERO**:

En atención a sus solicitudes en los comités de obra y una vez revisada la totalidad de los recibos suministrados por la entidad hasta el mes de Junio de 2020, y realizando el prorrateo y antes de requerir al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, se hace necesario poner en consideración la evaluación que hizo la Interventoría frente a los recibos de agua y luz, para que sea revisada y se este de acuerdo y no se generen reprocesos, en las solicitudes que se harán al CONSORCIO PRUNI SEDES 04, se considera que:

CONSUMO DE AGUA					
AÑO	PERIODO	CUENTA CONTRATO	DIRECCION	CONSUMO	COSTO
2019	Enero-marzo	1441640	calle 11 sur 1 este 60	145	$ 775,390.00
2020	Enero-marzo	1441640	calle 11 sur 1 este 60	46	$ 265,290.00
2019	Marzo-mayo	1441640	calle 11 sur 1 este 60	178	$ 970,280.00
2020	Marzo-mayo	1441640	calle 11 sur 1 este 60	38	$ 222,570.00
2019	Junio-julio	1441640	calle 11 sur 1 este 60	135	$ 700,125.00
2020	Junio-julio	1441640	calle 11 sur 1 este 60	40	$ 233,250.00
2019	Agosto-septiembre	1441640	calle 11 sur 1 este 60	126	$ 692,560.00
2020					
2019	Octubre-noviembre	1441640	calle 11 sur 1 este 60	108	$ 596,320.00

De otro lado, es de precisar que revisados los recibos de consumo de energía eléctrica estos registran saldos en cero pesos todos los entregados a esta Interventoría.

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

Sin embargo, en correo enviado el día 25 de abril de 2020 dirigido al ARQ. RONALD MAURICO PULDIO SIERRA, se informó sobre el incremento y mayor consumo por concepto de energía electrica de la sede IMPRENTA DISTRITAL, donde la Interventoría respondió que:

"(...) Con respecto a la solicitud del asunto, y dado que nos fue suministrado copia de los recibos de consumo de energía para la SEDE IMPRENTA de los últimos periodos, una vez revisados y verificados estos, damos respuesta a su solicitud en los siguientes términos así:

Es claro que desde el inicio del contrato del contrato de obra, objeto de esta interventoría y dado que por razones técnicas ajenas al contratista de obra e interventoría, no se había podido suministrar e instalar una acometida provisional de energía para el contrato SEDE IMPRENTA DISTRITAL, toda vez que CODENSA no ha dado respuesta a las solicitudes de manera ágil y oportuna, se hizo necesario de común de acuerdo entre las partes (SECRETARIA GENERAL - CONTRATISTA DE OBRA) autorizar el consumo de energía necesaria para el proyecto a través de la acometida definitiva de Energía con que cuenta a la sede IMPRENTA DISTRITAL.

I. *Que desde el inicio del contrato de obra la interventoría ha brindado un acompañamiento para la revisión y verificación de los consumos mensuales de este servicio y el contratista de obra debe cancelar dicho mayor valor por concepto de la utilización de este servicio (Prorrateo de consumo).*

Que los consumos promedio de este servicio de los últimos meses (diciembre de 2.019 a Febrero/marzo de 2.020) han oscilado entre 566 y 443 KWH y los valores de estos consumos han sido entre $ 563.000 y $ 443.000, Consumos estos que deben ser cancelados (Prorrateo de consumo) por el contratista de obra en común acuerdo con la supervisión del contrato de obra para la sede IMPRENTA DISTRITAL.

Durante estos periodos, la interventoría informa que los equipos y herramienta menor que se han venido utilizando en la ejecución de esta obra y que han consumido energía eléctrica han sido los siguientes:

TALADROS, TRONZADORAS, PULIDORA, MEXCLADORA DE CONCRETO, INSTALACIONES DE CAMPAMENTO DE OBRA (4 Computadores, 2 Bombillos).

Con extrañeza, encontramos que el ultimo recibo de energía expedido por CODENSA para el periodo Marzo abril de 2.020 es de 6.943 KWH Y UN COSTO DE $2.963.438, oo

En calidad de interventores, ratificamos que los equipos utilizados durante este periodo han sido los mismos que los relacionados anteriormente, pero se hace necesario hacer las siguientes salvedades y precisiones:

Desde el día 24 de marzo de 2.020 y hasta el 11 de mayo de 2020 no se han ejecutado ningunas actividades de obra, toda vez que a partir de esta fecha el contrato no ha tendió movimiento ni ejecución de actividades de obra y posteriormente el contrato se suspendió.

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ARQUITECTURA
URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-0F547

El día 24 de marzo de 2.020 se realizó por parte de los operadores de energía CODENSA la desernergizacion de la edificación, actividad esta que no requirió ningún consumo ni modificación de lectura de energía y consumo.

Durante el mes de abril de 2.020 el contrato se encentraba suspendido y no se ha ejecutado ninguna actividad de obra y la sede imprenta distrital se encuentra sin ningún trabajador del contratista de obra durante todo ese mes.

La interventoría recomienda elevar reclamos y aclaraciones ante el operador de energía CODENSA, toda vez que, por los distintos medios masivos de comunicación Distritales y Nacionales en los últimos días, se han venido denunciando reclamaciones de usuarios por un alto consumo de energía para ese periodo, cuando las edificaciones se encuentran cerradas y con un consumo mínimo como es nuestro caso.

Por último, la interventoría no encuentra ninguna justificación de tipo técnico que permita sustentar el alto consumo de energía de ese periodo... (...)"

Con lo anterior, solicitamos mayor claridad al respecto del pago de los servicios públicos a fin de requerir de manera clara y acertada al CONSORCIO PRUNI SEDES 04.

Cordialmente;

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró:	ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Residente técnica de Interventoría
Vo Bo:	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Reviso y Verifico	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Con copia	CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ- Profesional de Apoyo Técnico sede IMPRENTA DISTRITAL
Anexos:	RECIBOS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN (26 4) FOLIOS

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 546

Bogotá, D.C., 11 de septiembre de 2020

Señores:
CONSORCIO PRUNI SEDES 04
ING. SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
Representante legal
ING. FREDY GOMEZ GARCES
Director de Obra
Calle 98 No. 70-91 OFC 812
Tel: (1) 7441529
La Ciudad

Fecha:	viernes, 11 de septiembre de 2020
Enviado via mail a:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04
	ING. SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	directorpruni04@gmail.com
recibido por:	gerencia@prismauniversal.com
recibido por:	prunisedesadmon@gmail.com
recibido por:	coordinadoraproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-24716
Fecha:	11/09/2020 11:54 AM

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".

ASUNTO: SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO FRENTE AL OFICIO No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 546 DEL 28 DE AGOSTO DE 2020 - BALANCE DE OBRA SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO 4233000-731-2019.

Respetado Doctor **CARRILLO**:

El día 27 de agosto de 2020 se radico comunicado AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 526 en donde se somete a la consideración y se radica balance de obra como seguimiento financiero del contrato No 4233000-731-2019, vale la pena resaltar que a la fecha no existe pronunciamiento alguno por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, sobre el estado financiero presentado por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, frente a la sede IMPRENTA DISTRITAL.

En vista que a la fecha se han incorporada CIENTO OCHENTA Y SIETE (187) ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS recomendados para aprobación a la Entidad mediante ONCE (11) actas de fijación de actividades no previstas, y mediante acta de comité tecnico de obra No cuarenta y siete (47) del 03 de septiembre de 2020 se realizó lectura a los Análisis de Precios Unitarios no Previstos con Acta de Aprobación de Actividades No Previstas No. once (11) para su aprobación.

Teniendo en cuenta lo anterior el balance enviado mediante oficio AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 526 a corte del 25 de agosto de 2020, en el cual los precios de los análisis de precios unitarios no previstos no estaban contextualizados, ahora bien teniendo los precios aprobados.

Esta interventoria envía nuevamente balance de obra del contrato 4233000-731-2019, con cantidades y actividades actualizadas al día 10 de septiembre de 2020, incorporando los APUs aprobados a la fecha, es de precisar que en el balance están todos los ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS que a la fecha del día 10 de septiembre de 2020, ha presentado el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04.

RECIBIDO PARA ESTUDIO
No implica aceptación
Fecha: 11-09-2020
Firma: Diego Lugo

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

El cual arroja la siguiente información así:

- Valor total adición No. 2 a corte del 14 de mayo 2020. $ 3.880.804.066
- Valor total actualizado a corte del 10 de septiembre de 2020. $ 3.851.537.970
- Diferencia. $29.005.809,65

Con lo anterior, se solicita al CONSORCIO PRUNI SEDES 04, revise y verifique la documentación proporcionada por la Interventoría, y en el caso de que presente observaciones o no esté de acuerdo con la información, remita el balance de obra realizado por usted, con los respectivos soportes y memorias de cálculo.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta oportuna a la solicitud realizada en este comunicado.

Cordialmente,

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró: ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Coordinadora de Interventoría
Vo Bo: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Reviso y Verifico: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría

Con copia: CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO - SUBDIRECTORA DE LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL

Anexos: BALANCE DE OBRA UN ARCHIVO MICROSOFT EXCEL EN UN (1) CD

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 545

Bogotá, D.C., 10 de septiembre de 2020

Señores:
CONSORCIO PRUNI SEDES 04
ING. SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
Representante legal
ING. FREDY GOMEZ GARCES
Director de Obra
Calle 98 No. 70-91 OFC 812
Tel: (1) 7441529
La Ciudad

Fecha:	viernes, 11 de septiembre de 2020
Enviado via mail a:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04
	ING. SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	directorpruni04@gmail.com
recibido por:	gerencia@prismauniversal.com
recibido por:	prunisedesadmon@gmail.com
recibido por:	coordinadoraproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-24718
Fecha:	11 sept. 2020 12:04

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO No PS04-543-20 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020 CON ASUNTO: SOLICITUD POR SITUACIÓN EN OBRA

Respetado Doctor **CARRILLO**:

Hemos recibido el oficio del asunto, en virtud a su requerimiento nos permitimos manifestar y recordarle al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 lo dispuesto en el contrato de obra No 4233000-731-2019 suscrito por usted, donde enuncia primeramente en OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA *"11. Acatar las instrucciones impartidas por la INTERVENTORIA y/o SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C"*, instrucciones que deben efectuarse como lo dice el contrato así: *"Toda orden o instrucción que imparta el /la Supervisor/a deberá constar por escrito"*, utilizando como canal de comunicación la interventoria por otro lado en las OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA, se dispone: *"2. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el interventor del contrato"*, que para su contrato es desarrollada por ARQUITECTURA URBANA LTDA.

En este orden de ideas se aclara que es la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C" quien ejerce vigilancia y control sobre el contrato de interventoria No 4233000-730-2019 y dentro de sus OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA dicta: *"11 Acatar las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato"* por otro lado en las 'OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA, se determina que *"2. Verificar y realizar seguimiento y control administrativo, tecnico, financiero-contable, económico, jurídico, ambiental y el cumplimiento de las obligaciones del contrato objeto de interventoria, con el fin de garantizar la debida ejecución del proyecto"*.

Asimismo, se le recuerda NUEVAMENTE no ejecutar ningún actividad no prevista contractualmente hasta que se cumpla con lo dispuesto en el Anexo Tecnico del contrato 29.1 PROCEDIMIENTO PARA FIJAR PRECIOS NO PREVISTOS O COMPLEMENTARIOS DE OBRA en el cual se determina que: *e) El comité de obra aprobara la/s actividades a ejecutar y el/los valor/es unitario/s de acuerdo con las propuestas avaladas por el Interventor. En consecuencia, el comité autorizará al Contratista de Obra la ejecución de dichas obras, siempre y cuando las características de estas se acordes con la naturaleza del objeto del*

RECIBIDO PARA REVISIÓN
No implica aprobación
Fecha: 11-09-20
Firma:

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ARQUITECTURA
URBANA LTDA.

contrato y se cuente con las apropiaciones presupuestales que las respalde. Esta aprobación de oferta quedará consignada en el acta de comité.

No obstante, Frente a la situación expresada por usted daremos traslado de su oficio para que la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C se pronuncie al respecto.,

Cordialmente,

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró:	ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Residente técnica de Interventoría
Vo Bo:	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Reviso y Verifico	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Con copia	CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO - SUBDIRECTORA DE LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL
Anexos:	N/A

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-0F544

Bogotá, D.C., 14 de Septiembre de 2020

Fecha:	lunes, 14 de septiembre de 2020
Enviado vía mail a:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04
	ING. SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	directorpruni04@gmail.com
recibido por:	gerencia@prismauniversal.com
recibido por:	prunisedesadmon@gmail.com
recibido por:	coordinadoraproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-24879
Fecha:	14/09/2020 3:31 PM

Señores:
CONSORCIO PRUNI SEDES 04
ING. SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
Representante legal
ING. FREDY GOMEZ GARCES
Director de Obra
Calle 98 No. 70-91 OFC 812
Tel: (1) 7441529
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO NO PS04-539-20 RADICADO EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020 CON ASUNTO: RESPUESTA A SU OFICIO AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-0F-535 SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LOS ANÁLISIS DE PRECIOS NO PREVISTOS 88 Y 56.

Respetado Doctor **CARRILLO**:

Una vez analizada su respuesta, revisada y revisada sus argumentos de carácter técnico y financiero frente a los ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS No 88 Y 56, esta Interventoría se permite emitir sus observaciones y recomendaciones, así:

1. Con respecto al ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO PREVISTO NP-CIVIL-IMP-56 PISO EN CONCRETO ACELERADO DE 3000 PSI ESPESOR DE 9 CM, CON ENDURECEDOR SILÍCEO PARA PLANTA ELÉCTRICA, la Interventoría mediante oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-0F 539 del día 7 de septiembre de 2020, informo la posición de la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C, dando cumplimiento a los anexos técnicos.

2. Ahora bien, con respecto al ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO PREVISTO NP-CIVIL-IMP-88 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA PERLÌN (EN PACHA) PARA SOPORTE DE TRAMO DE CUBIERTA INCLUYE PLATINAS Y ANCLAJE, usted suministra una cotización de la actividad y para ser más específicos de la mano de obra, la cual fue

RECIBIDO PARA ESTUDIO
No implica aceptación
Fecha: 15-SEPT-2020
Firma: Olga C.D
8:30am

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

revisada y verificada nuevamente por la Interventoría, considerándola procedente para recomendar a la Entidad de acuerdo a lo dispuesto en los anexos técnicos

29.1 PROCEDIMIENTO PARA FIJAR PRECIOS NO PREVISTOS O COMPLEMENTARIOS DE OBRA en el cual se determina que: e) El comité de obra aprobara la/s actividades a ejecutar y el/los valor/es unitario/s de acuerdo con las propuestas avaladas por el Interventor. En consecuencia, el comité autorizará al Contratista de Obra la ejecución de dichas obras, siempre y cuando las características de este sean acordes con la naturaleza del objeto del contrato y se cuente con las apropiaciones presupuestales que las respalde. Esta aprobación de oferta quedará consignada en el acta de comité.

Cordialmente.

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró: ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Residente técnica de Interventoría
Vo Bo: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Reviso y Verifico ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría

Con copia CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO - SUBDIRECTORA DE LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL

Anexos: ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS EN UN (1) FOLIO

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO	**IMPRENTA DISTRITAL**	**ITEM**	NP CIVIL-IMP 88
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA PERLIN (EN PACHA) PARA SOPORTE DE TRAMO DE CUBIERTA, INCLUYE PLATINAS, NO INCLUYE ANCLAJES DE 1/2"	**UNIDAD:**	ML

1. Materiales

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
Cotización	PERFIL ESTRUCTURAL PHR EN C 220x80x3mm	UN	0,340	168.401,00	57.256,00
Lista insumos	PINTURA ANTICORROSIVA	GALON	0,025	47.500,00	1.188,00
Lista insumos	PINTURA ESMALTE	GL	0,03	64.900,00	1.947,00
Lista insumos	SOLDADURA ELÉCTRICA 6013	KG	1,50	10.000,00	15.000,00
Lista insumos	LIJA DE AGUA 150 SUPER	PLIEGO	1,00	1.500,00	1.500,00
Lista insumos	BROCHA CERDA 4	UND	0,10	10.500,00	1.050,00
Cotización	PLATINA 300x400x9mm	UND	0,34	44.982,00	15.294,00
Cotización	PLATINA 200x200x6mm	UND	0,34	9.996,00	3.399,00
				Subtotal	96.634,00

2. Equipo

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
	HERRAMIENTA MENOR	GL	0,05	465,00	9.500,00
	ANDAMIO	DIA	4,00	15.000,00	3.750,00
				Subtotal	13.250,00

3. Transporte

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	TRANSPORTE MATERIAL	KG	1,20	20.000,00	16667,00
				Subtotal	16.667,00

4. Mano de Obra

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
	CUADRILLA DE ORNAMENTACIÓN	DIA	0,32034	620.000,00	198.609,00
				Subtotal	198.609,00

TOTAL AJUSTADO AL PESO **325.160,00**

Director de Obra
Ing. Fredi Gómez Garcés

Director de Interventoría
ARQ. Hernando Daza Berrio

ARQUITECTURA
URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-0F543

Bogotá, D.C., 09 de Septiembre de 2020

Señores:
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
CARMEN VICTORIA FORERO POLO
SUBDIRECTORA DE LA IMPRENTA DISTRITAL
Carrera 8 Nº 10-65
Tel: (1) 3813000
La Ciudad

Fecha:	miércoles, 9 de septiembre de 2020
Enviado via mail a:	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
	CARMEN VICTORIA FORERO POLO
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	cvforero@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	coordinadoraproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-24519
Fecha:	09/09/2020 4:11 PM

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".

ASUNTO: INFORME SEMANAL DEL 31 DE AGOSTO AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Respetada Doctora **FORERO,**

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales esta interventoría se permite radicar a ustedes el informe del asunto para los fines pertinentes y que haya lugar.

Cordialmente,

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró: ING. PAULA FERNANDA MORALES – Residente técnica de Interventoría
Vo Bo: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Reviso y Verifico: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría

Con copia: CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Anexos: INFORME SEMANAL No CINCUENTA Y TRES (53) DEL 31 DE AGOSTO AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2020 EN ~~(A7)~~ FOLIOS

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

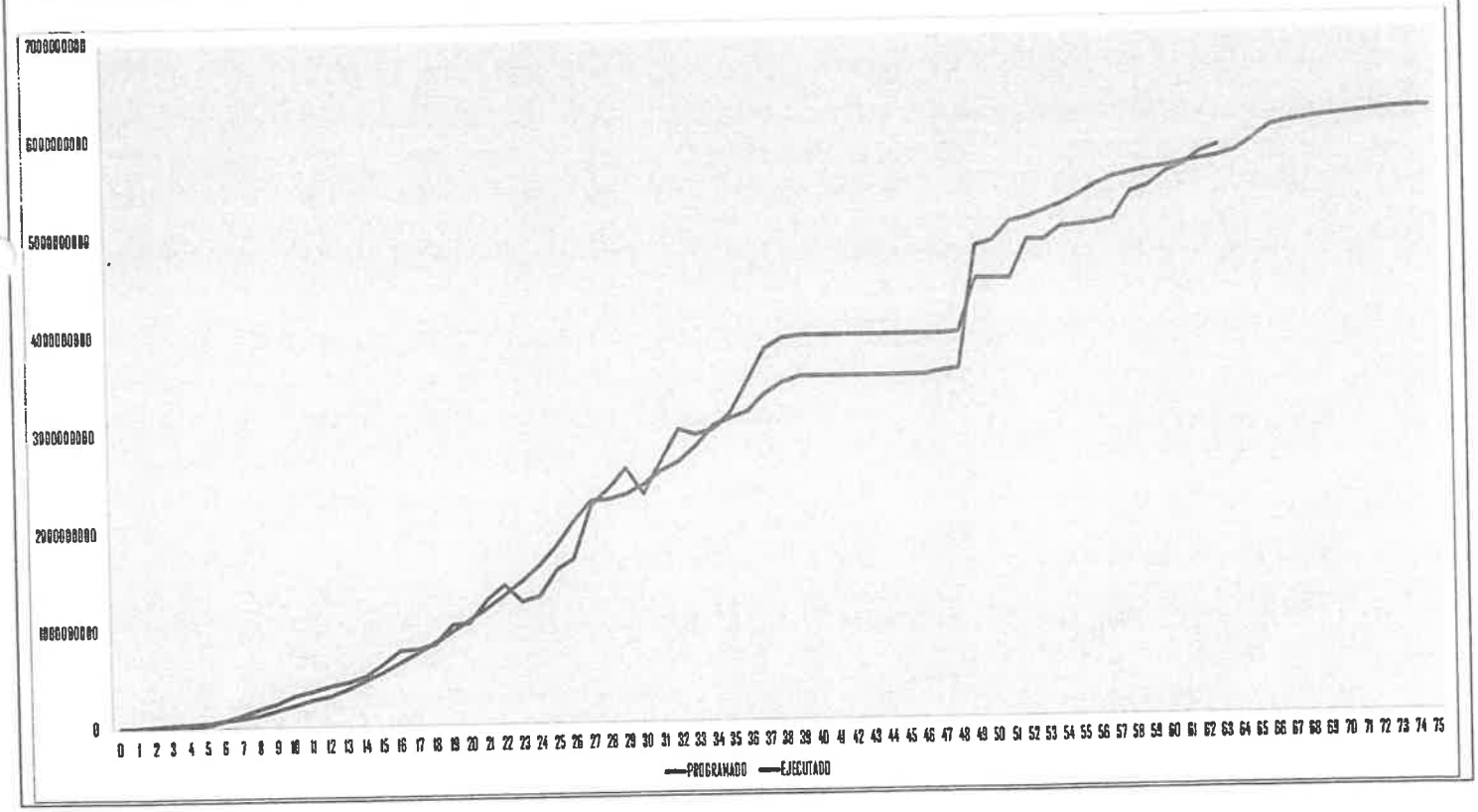
INFORME SEMANAL No CINCUENTA Y TRES (53)
INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA
DEL TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO AL SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE 2020

CONTRATO INTERVENTORIA No. 4233000-730-2019 ARQUITECTURA URBANA LTDA CONTRATO CONTRATISTA DE OBRA No. 4233000-731-2019 CONSORCIO PRUNI SEDES 04	**FECHA: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2020**	
VALOR CONTRACTUAL DE ETAPA DE OBRA INCLUYE AIU	$ 6.182.157.449	100%
AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO ETAPA DE OBRA INCLUYE A.I.U.	$5.705.513.111,21	92,29%
AVANCE FÍSICO PROGRAMADO	SEMANAL 0.47%	ACUMULADO 92,29%
AVANCE FÍSICO EJECUTADO		ACUMULADO. 94,10%
ATRASO Y/O ADELANTO SEMANAL	Adelanto 1,81 %	
AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO		ACUMULADO $5.705.513.111,21
AVANCE FINANCIERO EJECUTADO		ACUMULADO $5.817.410.161,07
ATRASO Y/O ADELANTO SEMANAL FINANCIERO		$111.897.049,86 (*Adelanto*)

1. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO EJECUTADO Y PROGRAMADO.

1.1 CURVA "S" GENERAL EN COSTO.

A Corte del 6 de Septiembre de 2020 se evidencia un programado financiero general del contrato de obra del $ 5.705.513.111,21 con respecto a un ejecutado $ 5.817.410.161,07, el contratista presenta un adelanto financiero de $ 111.897.049,86 que corresponde al 1,81%; esto corresponde a la entrada de los equipos eléctricos a la sede IMPRENTA DISTRITAL, así como la culminación del EQUIPO EPU.

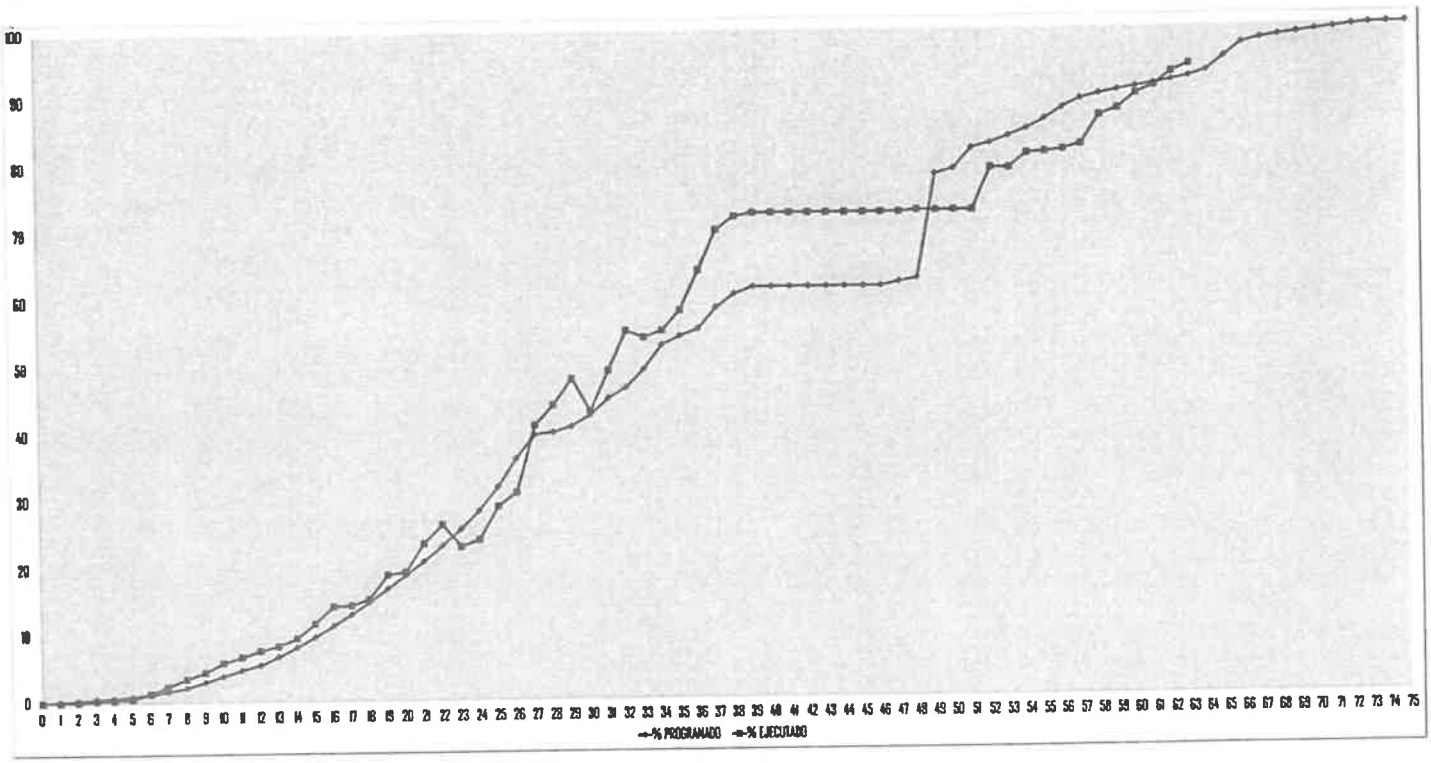


Semana	Fecha Corte	% Esperado	% Observado	Diferencia	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	%	Diferencia	Diferencia
0	28/feb/19	0	0	0		0	0	0	0	
1	30-jun.-19	0,00	0,00	0,00	$6.624.042,96	$0,00	0,12	0,00	-0,12	$6.624.042,96
2	7-jul.-19	0,22	0,13	-0,09	$19.332.642,48	$7.060.332,92	0,34	0,13	-0,21	$12.272.309,56
3	14-jul.-19	0,17	0,18	0,14	$28.819.031,06	$16.836.178,49	0,50	0,31	-0,19	$11.982.852,57
4	21-jul.-19	0,17	0,04	0,18	$38.459.216,69	$19.008.588,62	0,67	0,35	-0,32	$19.450.628,07
5	28-jul.-19	0,18	0,23	0,40	$48.875.329,63	$31.499.946,86	0,85	0,58	-0,27	$17.375.382,77
6	4-ago.-19	0,37	0,73	0,94	$70.322.810,24	$71.146.431,70	1,23	1,31	0,08	-$823.621,46
7	11-ago.-19	0,42	1,06	1,95	$94.461.600,84	$128.715.300,09	1,65	2,37	0,72	-$34.253.699,25
8	18-ago.-19	0,53	1,09	2,93	$124.845.431,32	$187.913.476,09	2,18	3,46	1,28	-$63.068.044,77
9	25-ago.-19	0,83	0,94	3,57	$172.165.371,30	$238.965.114,10	3,01	4,40	1,39	-$66.799.742,80
10	1-sep.-19	0,84	1,41	4,97	$220.456.785,42	$315.542.571,12	3,85	5,81	1,96	-$95.085.785,70
11	8-sep.-19	0,91	0,84	5,74	$272.770.877,15	$361.163.183,81	4,77	6,65	1,88	-$88.392.306,66
12	15-sep.-19	0,69	0,91	6,87	$312.522.549,07	$410.585.514,22	5,46	7,56	2,10	-$98.062.965,15
13	22-sep.-19	1,28	0,72	7,00	$385.799.622,00	$449.688.896,53	6,74	8,28	1,54	-$63.889.274,53
14	29-sep.-19	1,37	1,13	8,04	$464.402.362,86	$511.059.482,65	8,12	9,41	1,29	-$46.657.119,79
15	6-oct.-19	1,53	2,19	10,07	$551.993.167,02	$629.998.937,17	9,65	11,60	1,95	-$78.005.770,15
16	13-oct.-19	1,64	2,56	12,52	$646.100.972,61	$769.033.185,37	11,29	14,16	2,87	-$122.932.212,76
17	20-oct.-19	1,67	0,14	12,63	$741.835.003,60	$776.636.620,82	12,97	14,30	1,33	-$34.801.617,22
18	27-oct.-19	1,84	0,95	13,41	$847.008.516,35	$828.231.361,36	14,80	15,25	0,45	$18.777.154,99
19	3-nov.-19	1,97	3,56	16,84	$959.684.003,27	$1.021.575.862,77	16,77	18,81	2,04	-$61.891.859,50
20	10-nov.-19	2,00	0,42	17,23	$1.074.053.788,34	$1.044.386.169,11	18,77	19,23	0,46	$29.667.619,23
21	17-nov.-19	2,06	4,26	21,43	$1.192.067.702,18	$1.275.747.847,76	20,84	23,49	2,65	-$83.680.145,58
22	24-nov.-19	2,28	2,81	24,01	$1.322.794.785,33	$1.428.088.108,00	23,12	26,30	3,17	-$105.293.322,67
23	1-dic.-19	2,45	-3,30	20,55	$1.462.771.951,41	$1.249.135.823,69	25,57	23,00	-2,57	$213.636.127,72
24	8-dic.-19	2,71	1,00	21,29	$1.618.081.590,77	$1.303.446.076,90	28,28	24,00	-4,28	$314.635.513,87
25	15-dic.-19	3,57	5,00	25,43	$1.822.326.304,04	$1.574.997.342,92	31,85	29,00	-2,85	$247.328.961,12
26	22-dic.-19	4,18	2,00	26,82	$2.061.373.369,46	$1.683.617.849,33	36,03	31,00	-5,03	$377.755.520,13
27	29-dic.-19	3,62	10,00	37,38	$2.268.564.739,32	$2.226.720.381,37	39,65	41,00	1,35	$41.844.357,95
28	5-ene.-20	0,31	3,00	43,69	$2.286.049.924,20	$2.389.651.140,98	39,96	44,00	4,04	-$103.601.216,78
29	12-ene.-20	0,83	3,92	47,09	$2.333.411.077,88	$2.602.547.333,54	40,78	47,92	7,14	-$269.136.255,66
30	19-ene.-20	1,73	-4,92	41,27	$2.432.361.878,75	$2.335.340.887,77	42,51	43,00	0,49	$97.020.990,98
31	26-ene.-20	2,44	6,09	46,65	$2.572.128.560,47	$2.666.090.329,79	44,96	49,09	4,13	-$93.961.769,32
32	2-feb.-20	1,57	5,91	53,43	$2.661.760.606,64	$2.987.063.926,22	46,52	55,00	8,48	-$325.303.319,58
33	9-feb.-20	2,75	-1,00	51,25	$2.819.306.929,06	$2.932.753.673,02	49,28	54,00	4,72	-$113.444.743,96
34	16-feb.-20	3,62	1,00	51,38	$3.026.479.566,68	$2.987.063.926,22	52,90	55,00	2,10	$39.415.640,46
35	23-feb.-20	1,26	3,00	56,74	$3.098.412.396,06	$3.149.994.685,83	54,16	58,00	3,84	-$51.582.289,75
36	1-mar.-20	1,09	6,00	62,91	$3.160.740.244,07	$3.475.856.205,06	55,24	64,00	8,76	-$315.115.960,99
37	8-mar.-20	3,15	6,00	66,85	$3.340.940.707,09	$3.801.717.724,28	58,39	70,00	11,61	-$460.777.017,19
38	15-mar.-20	2,05	2,00	69,95	$3.458.018.634,53	$3.910.338.230,69	60,44	72,00	11,56	-$452.319.596,16
39	22-mar.-20	1,01	0,50	71,49	$3.515.786.967,83	$3.937.493.357,29	61,45	72,50	11,05	-$421.706.389,46
40	29-mar.-20	0,00	0,00	72,50	$3.515.786.967,83	$3.937.493.357,29	61,45	72,50	11,05	-$421.706.389,46
41	5-abr.-20	0,00	0,00	72,50	$3.515.786.967,83	$3.937.493.357,29	61,45	72,50	11,05	-$421.706.389,46
42	12-abr.-20	0,00	0,00	72,50	$3.515.786.967,83	$3.937.493.357,29	61,45	72,50	11,05	-$421.706.389,46
43	19-abr.-20	0,00	0,00	72,50	$3.515.786.967,83	$3.937.493.357,29	61,45	72,50	11,05	-$421.706.389,46
44	26-abr.-20	0,00	0,00	72,50	$3.515.786.967,83	$3.937.493.357,29	61,45	72,50	11,05	-$421.706.389,46
45	3-may.-20	0,00	0,00	72,50	$3.515.786.967,83	$3.937.493.357,29	61,45	72,50	11,05	-$421.706.389,46
46	10-may.-20	0,00	0,00	72,50	$3.515.786.967,83	$3.937.493.357,29	61,45	72,50	11,05	-$421.706.389,46
47	17-may.-20	0,60	0,00	71,90	$3.550.025.821,77	$3.937.493.357,29	62,05	72,50	10,45	-$387.467.535,52
48	24-may.-20	0,46	0,22	72,25	$3.576.605.524,78	$3.949.365.307,09	62,51	72,72	10,21	-$372.759.782,31
49	31-may.-20	15,56	-0,01	57,15	$4.826.620.932,41	$4.495.046.682,37	78,07	72,71	-5,36	$331.574.250,04
50	7-jun.-20	0,76	0,00	71,95	$4.873.747.735,99	$4.495.046.682,37	78,84	72,71	-6,13	$378.701.053,62
51	14-jun.-20	3,11	0,00	69,60	$5.065.972.133,77	$4.495.046.682,37	81,95	72,71	-9,24	$570.925.451,40
52	21-jun.-20	0,69	6,26	78,28	$5.108.934.917,23	$4.882.049.738,79	82,64	78,97	-3,67	$226.885.178,44
53	28-jun.-20	1,04	-0,02	77,91	$5.173.229.354,71	$4.880.813.307,30	83,68	78,95	-4,73	$292.416.047,42
54	5-jul.-20	1,06	2,16	80,05	$5.238.760.223,69	$5.014.347.908,23	84,74	81,11	-3,63	$224.412.315,46
55	12-jul.-20	1,41	0,18	79,88	$5.325.928.643,74	$5.025.475.791,64	86,15	81,29	-4,86	$300.452.852,10
56	19-jul.-20	1,70	0,31	79,90	$5.431.025.320,40	$5.044.640.479,74	87,85	81,60	-6,25	$386.384.840,67
57	26-jul.-20	1,24	0,70	81,06	$5.507.684.072,79	$5.087.915.581,89	89,09	82,30	-6,79	$419.768.490,90
58	2-ago.-20	0,72	4,31	85,89	$5.552.195.606,44	$5.354.366.568,02	89,81	86,61	-3,20	$197.829.038,42
59	9-ago.-20	0,56	1,01	87,06	$5.586.815.688,16	$5.416.806.358,27	90,37	87,62	-2,75	$170.009.329,89
60	16-ago.-20	0,45	2,24	89,41	$5.614.635.396,69	$5.555.286.685,16	90,82	89,86	-0,96	$59.348.711,53
61	23-ago.-20	0,50	1,14	90,50	$5.645.546.183,94	$5.625.763.260,10	91,32	91,00	-0,32	$19.782.903,84
62	30-ago.-20	0,50	2,00	92,50	$5.676.456.971,20	$5.749.406.429,11	91,82	93,00	1,18	-$72.949.457,92
63	6-sep.-20	0,47	1,10	93,63	$5.705.513.111,21	$5.817.410.161,07	92,29	94,10	1,81	-$111.897.049,86

2

1.2 CURVA S EN PORCENTAJE (%).

Semana	Fecha	%	%	Diferencia	%	%	Diferencia
0	28,feb,19				0	0	0
1	30-jun.-19	0,12	0,00	-0,12	0,12	0,00	-0,12
2	7-jul.-19	0,22	0,13	-0,09	0,34	0,13	-0,21
3	14-jul.-19	0,17	0,18	0,01	0,50	0,31	-0,19
4	21-jul.-19	0,17	0,04	-0,13	0,67	0,35	-0,32
5	28-jul.-19	0,18	0,23	0,05	0,85	0,58	-0,27
6	4-ago.-19	0,37	0,73	0,36	1,23	1,31	0,08
7	11-ago.-19	0,42	1,06	0,64	1,65	2,37	0,72
8	18-ago.-19	0,53	1,09	0,56	2,18	3,46	1,28
9	25-ago.-19	0,83	0,94	0,11	3,01	4,40	1,39
10	1-sep.-19	0,84	1,41	0,57	3,85	5,81	1,96
11	8-sep.-19	0,91	0,84	-0,07	4,77	6,65	1,88
12	15-sep.-19	0,69	0,91	0,22	5,46	7,56	2,10
13	22-sep.-19	1,28	0,72	-0,56	6,74	8,28	1,54
14	29-sep.-19	1,37	1,13	-0,24	8,12	9,41	1,29
15	6-oct.-19	1,53	2,19	0,66	9,65	11,60	1,95
16	13-oct.-19	1,64	2,56	0,92	11,29	14,16	2,87
17	20-oct.-19	1,67	0,14	-1,53	12,97	14,30	1,33
18	27-oct.-19	1,84	0,95	-0,89	14,80	15,25	0,45
19	3-nov.-19	1,97	3,56	1,59	16,77	18,81	2,04
20	10-nov.-19	2,00	0,42	-1,58	18,77	19,23	0,46
21	17-nov.-19	2,06	4,26	2,20	20,84	23,49	2,65
22	24-nov.-19	2,28	2,81	0,52	23,12	26,30	3,17
23	1-dic.-19	2,45	-3,30	-5,74	25,57	23,00	-2,57
24	8-dic.-19	2,71	1,00	-1,71	28,28	24,00	-4,28
25	15-dic.-19	3,57	5,00	1,43	31,85	29,00	-2,85
26	22-dic.-19	4,18	2,00	-2,18	36,03	31,00	-5,03
27	29-dic.-19	3,62	10,00	6,38	39,65	41,00	1,35
28	5-ene.-20	0,31	3,00	2,69	39,96	44,00	4,04
29	12-ene.-20	0,83	3,92	3,09	40,78	47,92	7,14
30	19-ene.-20	1,73	-4,92	-6,65	42,51	43,00	0,49
31	26-ene.-20	2,44	6,09	3,65	44,96	49,09	4,13
32	2-feb.-20	1,57	5,91	4,34	46,52	55,00	8,48
33	9-feb.-20	2,75	-1,00	-3,75	49,28	54,00	4,72
34	16-feb.-20	3,62	1,00	-2,62	52,90	55,00	2,10
35	23-feb.-20	1,26	3,00	1,74	54,16	58,00	3,84
36	1-mar.-20	1,09	6,00	4,91	55,24	64,00	8,76
37	8-mar.-20	3,15	6,00	2,85	58,39	70,00	11,61
38	15-mar.-20	2,05	2,00	-0,05	60,44	72,00	11,56
39	22-mar.-20	1,01	0,50	-0,51	61,45	72,50	11,05
40	29-mar.-20	0,00	0,00	0,00	61,45	72,50	11,05
41	5-abr.-20	0,00	0,00	0,00	61,45	72,50	11,05
42	12-abr.-20	0,00	0,00	0,00	61,45	72,50	11,05
43	19-abr.-20	0,00	0,00	0,00	61,45	72,50	11,05
44	26-abr.-20	0,00	0,00	0,00	61,45	72,50	11,05
45	3-may.-20	0,00	0,00	0,00	61,45	72,50	11,05
46	10-may.-20	0,00	0,00	0,00	61,45	72,50	11,05
47	17-may.-20	0,60	0,00	-0,60	62,05	72,50	10,45
48	24-may.-20	0,46	0,22	-0,25	62,51	72,72	10,21
49	31-may.-20	15,56	-0,01	-15,57	78,07	72,71	-5,36
50	7-jun.-20	0,76	0,00	-0,76	78,84	72,71	-6,13
51	14-jun.-20	3,11	0,00	-3,11	81,95	72,71	-9,24
52	21-jun.-20	0,69	6,26	5,57	82,64	78,97	-3,67
53	28-jun.-20	1,04	-0,02	-1,06	83,68	78,95	-4,73
54	5-jul.-20	1,06	2,16	1,10	84,74	81,11	-3,63
55	12-jul.-20	1,41	0,18	-1,23	86,15	81,29	-4,86
56	19-jul.-20	1,70	0,31	-1,39	87,85	81,60	-6,25
57	26-jul.-20	1,24	0,70	-0,54	89,09	82,30	-6,79
58	2-ago.-20	0,72	4,31	3,59	89,81	86,61	-3,20
59	9-ago.-20	0,56	1,01	0,45	90,37	87,62	-2,75
60	16-ago.-20	0,45	2,24	1,79	90,82	89,86	-0,96
61	23-ago.-20	0,50	1,14	0,64	91,32	91,00	-0,32
62	30-ago.-20	0,50	2,00	1,50	91,82	93,00	1,18
63	**6-sep.-20**	**0,47**	**1,10**	**0,63**	**92,29**	**94,10**	**1,81**



A la fecha del presente informe se han incorporada CIENTO OCHENTA Y SIETE (187) ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS recomendados para aprobación a la Entidad mediante ONCE (11) actas de fijación de actividades no previstas.

2. SEDE IMPRENTA DISTRITAL: CALLE 11 SUR N. º 1 -60 ESTE.

2.1 MANEJO DE ALMACÉN Y MATERIALES EN OBRA.

Durante la semana del presente informe la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, verifica que, para la semana del TREINTA Y UNO (31) de Agosto al SEIS (06) de septiembre de 2020, se realizó ingreso de materiales por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 a la sede IMPRENTA DISTRITAL, con fines de ejecutar actividades de obras correspondiente al componente eléctrico, como se relaciona en la siguiente tabla:

CONTROL DE INGRESO DE MATERIALES -SEDE IMPRENTA DISTRITAL.			
ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO MONOPOLAR XLPE MV-90 15KV 90°C CON NIVEL DE AISLAMIENTO DE 100% Nº 2/0 AWG PANTALLA EN HILOS (4X2/0 AWG)	360	ML
2	SIKA DUR 32 PREMIER POR 2 KILOGRAMOS	1,00	UND
3	SIKA I POR GALON DE 4 KILOGRAMOS	1,00	UND

El CABLE DE ALUMINIO MONOPOLAR XLPE MV-90 15KV 90°C CON NIVEL DE AISLAMIENTO DE 100% Nº 2/0 AWG PANTALLA EN HILOS (4X2/0 AWG) se suministró con fines de realizar la RED DE MEDIA TENSION AISLADA de la sede IMPRENTA DISTRITAL.

2.2 MANEJO DE EQUIPOS Y MATERIALES

Para el periodo del presente informe el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 ha utilizado como equipos y herramientas los siguientes elementos.

- Pulidora de corte
- Herramienta menor como picas, palas, maceta, cincel, carretillas para realizar excavación manual y trasiegos en la obra
- Taladros para perforación de anclajes
- Ingresa el vehículo con placas TTY 952 de la empresa Colombiana de Ingeniería a realizar el mantenimiento de aseo al baño portátil.
- Tablero eléctrico móvil, con el objetivo de evitar que se salten los tacos eléctricos por el uso de herramienta y equipos de construcción.
- Tronzadora para corte de acero de refuerzo.
- Andamio tubular.
- Andamio multidireccional.
- Escalera de tijera.
- Escalera desplegable tipo industrial.

A continuación, se hace un registro detallado de los equipos y herramientas que se encuentran en obra:

CONTROL DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS			
Equipo	UND	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
Pulidora -Dewalt	UND	1	Se verifico el estado de protector e extensión eléctrica para no generar riesgo al operador
Andamio Certificado multidireccional-Torre de 6 Pisos	UND	1	Se verifico la instalación de las piezas del andamio las cuales cumplieran.
Bomba Sumergible- Evans 120 V, Co Manguera	UND	1	No se utilizó durante la presente semana, Se encuentra en almacena.
Taladro Percutor	UND	1	Se verifico el estado de la extensión eléctrica para no generar riesgo al operador
Tablero eléctrico móvil	UND	1	Se verifico el estado de la extensión eléctrica para no generar riesgo al operador
Escalera de tijera	UND	1	Se verifico estado de peldaños los cuales deben ser fijo y no presentar movimiento que generen riesgo de accidente al trabajador.
Escalera desplegable tipo industrial	UND	1	Se verifico estado de peldaños los cuales deben ser fijo y no presentar movimiento que generen riesgo de accidente al trabajador.

2.3 CONTROL DEL CLIMA.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA como medida de control y seguimiento presenta el siguiente reporte del clima, en el cual se puede concluir que durante esta semana se presentó un clima en mayor porcentaje NUBLADO, no se presentaron lluvias leves intermitentes que afectaran el rendimiento de las actividades de obra programadas y/o ejecutadas.

	ARQUITECTURA URBANA LTDA				
VIGENCIA A PARTIR DE	VERSION	CONVENCIONES		Dominical	
5/04/2016	1			día festivo	

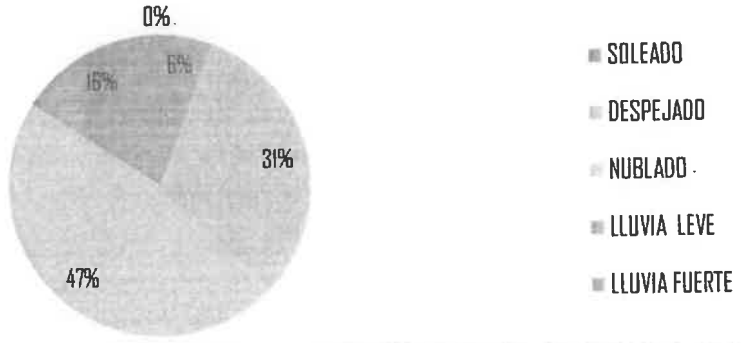
CONTROL DEL CLIMA

INFORMACION GENERAL

CONTRATISTA: PRUNI SEDES 04	CONTRATO No.4233000-731 DEL 2019
INTERVENTORIA: ARQUITECTURA URBANA LTDA	CONTRATO No.4233000-730 DEL 2019

IMPRENTA DISTRITAL

CONDICIONES CLIMATICAS	MES DE AGOSTO DE 2020																												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MAÑANA																															
SOLEADO																	3														
DESPEJADO																	2			5	5										
NUBLADO																		3	5			5									
LLUVIA LEVE																		2													
LLUVIA FUERTE																															
TARDE																															
SOLEADO																	3	1													
DESPEJADO																		3	4	4	4										
NUBLADO																	1														
LLUVIA LEVE																															
LLUVIA FUERTE																															



PORCENTAJE			
SOLEADO	6%	3	HRS
DESPEJADO	31%	16	HRS
NUBLADO	47%	24	HRS
LLUVIA LEVE	16%	8	HRS
LLUVIA FUERTE	0%	0	HRS

2.4 AVANCE FÍSICO-CONTROL PROGRAMACIÓN.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA en cumplimiento de sus funciones, realiza el seguimiento al desarrollo de las actividades de acuerdo al cronograma general aprobado, para lo cual se presenta el siguiente cuadro:

CONVENCIONES	
	ACTIVIDADES POR INICIAR
	ACTIVIDADES EJECUTADAS
	ACTIVIDADES RETRASADAS Y/O ATRASADAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	COMIENZO	FINALIZACIÓN	PORCENTAJE EJECUTADO
	8. Imprenta distrital	Vie 28/06/19	Sáb 28/11/20	
	Acta de inicio	Vie 28/06/19	Vie 28/06/19	100,00%
1	Redes hidrosanitarias			
	Inicio redes hidrosanitarias			
1.1.0	Preliminares			
1.1.0.1	Replanteo	Sáb 29/06/19	Dom 15/03/20	100,00%
1.1.0.2	Cerramiento polisombra	Dom 30/06/19	Dom 15/03/20	100,00%
1.1.0.3	Aseo general	Dom 30/06/19	Dom 15/03/20	100,00%

	Fin preliminares	Sáb 05/09/20	Sáb 05/09/20	
1.2.0	Red de suministro			
	Inicio	Lun 07/10/19	Lun 07/10/19	
1.2.0.1	Tubería PVC-p rde 9 1/2 "	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.2	Tubería PVC-p rde 11 3/4 "	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.3	Tubería PVC-p rde 13,5 1"	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.4	Tubería PVC-p rde 21 1 1/4 "	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.5	Tubería PVC-p rde 21 1 1/2 "	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.6	Tubería PVC-p rde 21 2 "	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.7	Accesorio PVC presión 1/2 "	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.8	Accesorio PVC presión 3/4 "	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.9	Accesorio PVC presión 1"	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.10	Accesorio PVC presión 1 1/4 "	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.11	Accesorio PVC presión 1 1/2 "	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.12	Accesorio PVC presión 2 "	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.13	Registro paso directo 1/2 "	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.14	Registro paso directo 3/4 "	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.16	Registro paso directo 1 1/4 "	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.17	Registro paso directo 1 1/2 "	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.19	Abrazadera 1/2 "	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.20	Abrazadera 3/4 "	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.21	Abrazadera 1"	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.22	Abrazadera 1 1/4 "	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.23	Abrazadera 1 1/2 "	Mié 04/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
1.2.0.24	Abrazadera 2"	Jue 19/03/20	Jue 19/03/20	100,00%
	Fin red de suministro			
1.3.0	Punto hidráulico agua fría	Mié 04/03/20	Sáb 21/03/20	100,00%
1.3.0.1	Punto hidráulico a.f. Lavaplatos PVC 1/2 "	Mié 04/03/20	Sáb 21/03/20	100,00%
1.3.0.2	Punto hidráulico a.f. Lavamanos PVC 1/2 "	Mié 04/03/20	Sáb 21/03/20	100,00%
1.3.0.3	Punto hidráulico a.f. Ducha PVC 1/2 "	Mié 04/03/20	Sáb 21/03/20	100,00%
1.3.0.4	Punto hidráulico a.f. Llave manguera 1/2 "	Mié 04/03/20	Sáb 21/03/20	100,00%
1.3.0.5	Punto hidráulico a.f. Orinal 3/4 "	Mié 04/03/20	Sáb 21/03/20	100,00%
1.3.0.6	Punto hidráulico a.f. Sanitario fluxómetro 1 1/4 "	Sáb 21/03/20	Sáb 21/03/20	100,00%
	Fin instalación puntos hidráulicos			
1.4.0	Cuarto bombas	Sáb 25/07/20	Lun 31/08/20	
1.4.0.1	Niple pasamuro acero inoxidable 2 "	Sáb 25/07/20	Lun 31/08/20	
1.4.0.2	Brida roscada 2 "	Sáb 25/07/20	Lun 31/08/20	
1.4.0.3	Registro paso directo 2 "	Sáb 25/07/20	Lun 31/08/20	
1.4.0.4	Unión flexible tipo borracha 2 "	Sáb 25/07/20	Lun 31/08/20	
1.4.0.5	Unión flexible tipo borracha 3 "	Sáb 25/07/20	Dom 30/08/20	
1.4.0.6	Check hidro 3 "	Lun 02/03/20	Mié 03/06/20	100%
1.4.0.7	Accesorios polipropileno pn16 2 "	Sáb 25/07/20	Lun 31/08/20	
1.4.0.8	Válvula reguladora de presión 2 "	Lun 02/03/20	Jue 21/05/20	100%
1.4.0.9	Tubería polipropileno pn 16 2 "	Sáb 25/07/20	Lun 31/08/20	
1.4.0.10	Accesorio ranurado 3 "	Sáb 25/07/20	Lun 31/08/20	
1.4.0.11	Acople rígido ranurado 3 "	Sáb 05/09/20	Sáb 05/09/20	
	Fin cuarto bombas			
1.5.0	Red de aguas negras	Mié 15/01/20	Vie 20/03/20	100,00%
1.5.0.1	Tubería PVC-s 2 "	Mié 15/01/20	Vie 20/03/20	100,00%
1.5.0.2	Tubería PVC-s 3 "	Mié 15/01/20	Vie 20/03/20	100,00%
1.5.0.3	Tubería PVC-s 4 "	Mié 15/01/20	Vie 20/03/20	100,00%
1.5.0.4	Tubería PVC-l 2 "	Mié 15/01/20	Vie 20/03/20	100,00%
1.5.0.5	Tubería PVC alcantarillado 110mm	Mié 15/01/20	Vie 20/03/20	100,00%
1.5.0.6	Tubería PVC alcantarillado 160mm	Mié 15/01/20	Vie 20/03/20	100,00%
1.5.0.7	Tubería PVC alcantarillado 200mm	Mié 15/01/20	Vie 20/03/20	100,00%
1.5.0.8	Accesorio PVC-s 2 "	Mié 15/01/20	Vie 20/03/20	100,00%
1.5.0.9	Accesorio PVC-s 3"	Mié 15/01/20	Vie 20/03/20	100,00%
1.5.0.10	Accesorio PVC-s 4 "	Mié 15/01/20	Sáb 23/05/20	100,00%
1.5.0.11	Accesorio pvc-novafort 110mm	Mié 15/01/20	Sáb 23/05/20	100,00%
1.5.0.12	Accesorio pvc-novafort 160mm	Mié 15/01/20	Vie 20/03/20	100,00%
1.5.0.13	Abrazadera 2 "	Mié 15/01/20	Vie 20/03/20	100,00%
1.5.0.14	Abrazadera 3"	Mié 15/01/20	Vie 20/03/20	100,00%
1.5.0.15	Abrazadera 4 "			

7

	Fin red aguas negras	Sáb 23/05/20	Sáb 23/05/20	100,00%
1.6.0	Puntos sanitarios			
1.6.0.1	S.s. Sanitario 4 "	Lun 02/12/19	Lun 16/03/20	100,00%
1.6.0.2	S.s. Lavamanos 2 "	Lun 02/12/19	Lun 16/03/20	100,00%
1.6.0.3	S.s. Lavaplatos 2 "	Lun 02/12/19	Lun 16/03/20	100,00%
1.6.0.4	S.s. Ducha 2 "	Lun 02/12/19	Lun 16/03/20	100,00%
1.6.0.5	S.s. Orinal 2 "	Lun 02/12/19	Lun 16/03/20	100,00%
1.6.0.6	S.s. Sifón de piso 2 "	Lun 02/12/19	Lun 16/03/20	100,00%
1.6.0.7	S.s. Sifón de piso 3 "	Lun 02/12/19	Lun 16/03/20	100,00%
1.6.0.8	S.s. Sifón de piso 4 "	Lun 02/12/19	Lun 16/03/20	100,00%
	Fin puntos sanitarios	Lun 16/03/20	Lun 16/03/20	100,00%
1.7.0	Obras civiles			
1.7.0.1	Corte de pavimento	Mar 22/10/19	Jue 21/11/19	100,00%
1.7.0.2	Demolición pavimento	Mar 22/10/19	Jue 21/11/19	100,00%
1.7.0.3	Demolición anden en concreto	Mar 22/10/19	Jue 21/11/19	100,00%
1.7.0.4	Retiro ladrillo cemento	Mar 22/10/19	Lun 23/12/19	100,00%
1.7.0.5	Desmonte cielo raso	Mar 22/10/19	Lun 23/12/19	100,00%
1.7.0.6	Excavación manual incluye retiro de material y disposición final en sitios autorizados	Mar 22/10/19	Lun 23/12/19	100,00%
1.7.0.7	Relleno en material seleccionado b-400	Mar 22/10/19	Lun 23/12/19	100,00%
1.7.0.8	Relleno base granular bg_grl o b-600	Mar 22/10/19	Lun 23/12/19	100,00%
1.7.0.9	Relleno en arena	Mar 22/10/19	Lun 23/12/19	100,00%
1.7.0.11	Retiro del material	Mar 22/10/19	Lun 23/12/19	100,00%
1.7.0.12	Caja de inspección hmax=0,60m 40x40 con caja pesada	Lun 07/10/19	Jue 05/03/20	100,00%
1.7.0.13	Caja de inspección hmax=0,60m 60x60 con caja pesada	Lun 07/10/19	Jue 05/03/20	100,00%
1.7.0.14	Caja de inspección hmax=0,80m 80x80	Lun 07/10/19	Jue 05/03/20	100,00%
1.7.0.15	Regatas en muro	Lun 07/10/19	Jue 05/03/20	100,00%
1.7.0.16	Reposición enchape regatas	Lun 07/10/19	Jue 05/03/20	100,00%
1.7.0.17	Pavimento mdc-1	Lun 07/10/19	Jue 05/03/20	100,00%
1.7.0.18	Concreto de limpieza	Lun 07/10/19	Jue 05/03/20	100,00%
1.7.0.19	Reposición losas anden	Lun 07/10/19	Jue 05/03/20	100,00%
1.7.0.20	Reposición ladrillo cemento	Lun 07/10/19	Jue 05/03/20	100,00%
1.8.0	Desmonte de aparatos			
1.8.0.1	Desmonte de aparatos sanitarios	Mar 08/10/19	Mié 16/10/19	100,00%
1.8.0.2	Desmonte equipo hidroneumático	Mar 08/10/19	Vie 18/10/19	100,00%
1.9.0	Montaje de aparatos			
1.9.0.7	Montaje bomba eyectora	Lun 10/08/20	Vie 28/08/20	
1.9.0.8	Instalación equipo hidroneumático	Lun 03/08/20	Sáb 05/09/20	
1.9.0.9	Válvula de admisión de aire 2 "	Lun 10/08/20	Mar 01/09/20	
1.10.0	Recolección de desechos peligrosos	Lun 02/12/19	Vie 17/07/20	
1.10.0.1	Caja para químicos en concreto	Lun 02/12/19	Lun 16/03/20	100,00%
1.10.0.2	Tubería PVC-s 2 "	Lun 02/12/19	Lun 16/03/20	100,00%
1.10.0.3	Accesorio PVC-s 2 "	Lun 02/12/19	Lun 16/03/20	100,00%
1.10.0.4	S.s. Sifón de piso 2 "	Lun 02/12/19	Lun 16/03/20	100,00%
1.10.0.5	Tubería PVC-p rde 21 2 "	Lun 02/12/19	Lun 16/03/20	100,00%
1.10.0.6	Accesorio PVC presión 2 "	Lun 02/12/19	Lun 16/03/20	100,00%
1.10.0.7	Válvula de bola para agua 2 "	Lun 02/12/19	Lun 16/03/20	100,00%
1.10.0.8	Bomba para químicos 1/2 hp	22/06/2020	17/07/2020	
1.11.0	Varios			
1.11.0.1	Prueba de estanqueidad	Dom 23/02/20	Lun 16/03/20	100,00%
1.11.0.2	Prueba de presión	Dom 23/02/20	Lun 16/03/20	100,00%
1.11.0.3	Manual de operación y mantenimiento	Vie 18/09/20	Vie 16/10/20	
1.11.0.4	Planos record	Vie 18/09/20	Vie 16/10/20	
1.11.0.5	Desmonte y monte aparatos eléctricos	Mié 25/09/19	Dom 15/03/20	100,00%
1.11.0.6	Traslado punto eléctrico	Mié 25/09/19	Dom 15/03/20	100,00%
1.12.0	otros			
1.12.0.1	Suministro equipo presión tipo lapicero 2 bombas 2 hp + 1 hidro 200 lts con tablero variador de velocidad	31/05/2020	04/09/2020	
2.	Reforzamiento estructural zona administrativa	Vie 28/06/19	Sáb 14/03/20	
	Inicio reforzamiento estructural	Vie 28/06/19	Vie 28/06/19	
2.1.0	Preliminares	Vie 28/06/19	Sáb 14/03/20	
2.1.0.1	Campamento de obra	Vie 28/06/19	Vie 27/12/19	100,00%
2.1.0.2	Localización y replanteo	Mié 03/07/19	Vie 27/12/19	100,00%
2.1.0.3	Baño móvil	Dom 07/07/19	Vie 27/12/19	100,00%
2.1.0.4	Aseo general	Vie 28/06/19	Sáb 14/03/20	100,00%
2.2.0	Cimentación			

2.2.0.1	Demoler piso y contrapiso	Lun 29/07/19	Mié 30/10/19	100,00%
2.2.0.2	Excavación manual para ciclópeo y zapatas	Lun 29/07/19	Mié 30/10/19	100,00%
2.2.0.3	Rellenos en recebo áreas sin concreto, se considera recebo b-400	Dom 20/10/19	Mar 05/11/19	100,00%
2.2.0.4	Demoler vigas de cimiento	Mié 28/08/19	Mar 29/10/19	100,00%
2.2.0.5	Concreto pobre	Mar 30/07/19	Mié 16/10/19	100,00%
2.2.0.6	Concreto ciclópeo, piedra media zonga y concreto de 3.000 psi	Sáb 17/08/19	Sáb 07/09/19	100,00%
2.2.0.7	Concreto de zapatas - 4,000 psi	Sáb 21/09/19	Mié 30/10/19	100,00%
2.2.0.8	Suministro (instalación) figurada y amarre de acero 60000 psi 420 Mpa.	Sáb 28/09/19	Lun 28/10/19	100,00%
	Fin cimentación zona administrativa	Mar 05/11/19	Mar 05/11/19	100,00%
2.3.0	Columnas y muros			
2.3.0.1	Escarificar columnas y adhesivo, incluye la escarificación y el adhesivo especial para unir concreto existente a concreto nuevo	Mar 30/07/19	Mar 22/10/19	100,00%
2.3.0.2	Concreto de columnas y muros - 4,000 psi	Jue 03/10/19	Mar 10/12/19	100,00%
2.3.0.3	Suministro (instalación) figurada y amarre de acero 60000 psi 420 Mpa.	Lun 30/09/19	Vie 29/11/19	100,00%
	Fin reforzamiento columnas y muros	Mar 24/12/19	Mar 24/12/19	100,00%
2.4.0	Vigas aéreas			
2.4.0.3	Concreto nuevo de vigas - 4,000 psi	Vie 15/11/19	Vie 20/12/19	100,00%
2.4.0.4	Suministro (instalación) figurada y amarre de acero 60000 psi 420 Mpa.	Mié 13/11/19	Vie 13/12/19	100,00%
2.5.0	Perforaciones y epóxico			
	Corresponde a las actividades a ejecutar en cimientos, columnas y vigas aéreas (suministro e instalación)	Lun 30/09/19	Mar 19/11/19	100,00%
2.5.0.1	Perforación y epóxico # 3 l= 0.15	Mié 18/09/19	Jue 07/11/19	100,00%
2.5.0.2	Perforación y epóxico # 3 l= 0.30	Mar 30/07/19	Mié 18/09/19	100,00%
2.5.0.3	Perforación y epóxico # 5 l= 0.20	Vie 25/10/19	Jue 14/11/19	100,00%
2.5.0.4	Perforación y epóxico # 5 l= 0.40	Vie 25/10/19	Jue 14/11/19	100,00%
2.5.0.5	Perforación y epóxico # 6 l= 0.10	Vie 25/10/19	Jue 14/11/19	100,00%
2.5.0.6	Perforación y epóxico # 6 l= 0.22	Vie 25/10/19	Jue 14/11/19	100,00%
2.5.0.7	Perforación y epóxico # 6 l= 0.30	Vie 25/10/19	Jue 14/11/19	100,00%
2.5.0.8	Perforación y epóxico # 6 l= 0.60	Vie 25/10/19	Jue 14/11/19	100,00%
2.5.0.9	Perforación y epóxico # 7 l= 0.10	Vie 25/10/19	Jue 14/11/19	100,00%
2.5.0.10	Perforación y epóxico # 7 l= 0.25	Vie 25/10/19	Jue 14/11/19	100,00%
2.5.0.11	Perforación y epóxico # 7 l= 0.30	Mar 19/11/19	Mar 19/11/19	100,00%
	fin perforaciones y epóxico			
2.	Reforzamiento estructural zona producción	Sáb 28/12/19	Sáb 28/12/19	
	Inicio			
2.1.0	Preliminares	Sáb 28/12/19	Lun 02/11/20	80,00%
2.1.0.3	Baño móvil	Sáb 28/12/19	Lun 02/11/20	80,00%
2.1.0.4	Aseo general			
2.2.0	Cimentación	Mar 08/10/19	Dom 31/05/20	100,00%
2.2.0.1	Demoler piso y contrapiso	Mar 08/10/19	Jue 11/06/20	100,00%
2.2.0.2	Excavación manual para ciclópeo y zapatas	Mié 06/05/20	Jue 14/05/20	100,00%
2.2.0.3	Rellenos en recebo áreas sin concreto, se considera recebo b-400	Dom 15/03/20	Vie 20/03/20	100,00%
2.2.0.4	Demoler vigas de cimiento	Dom 15/03/20	Vie 20/03/20	100,00%
2.2.0.5	Concreto pobre	Dom 15/03/20	Vie 20/03/20	100,00%
2.2.0.6	Concreto ciclópeo, piedra media zonga y concreto de 3.000 psi	Dom 15/03/20	Mar 19/05/20	100,00%
2.2.0.7	Concreto de zapatas - 4,000 psi	Jue 26/12/19	Sáb 30/05/20	100,00%
2.2.0.8	Suministro (instalación) figurada y amarre de acero 60000 psi 420 Mpa.			
2.3.0	Columnas y muros	Dom 15/03/20	Vie 20/03/20	100,00%
2.3.0.1	Escarificar columnas y adhesivo, incluye la escarificación y el adhesivo especial para unir concreto existente a concreto nuevo	Mar 17/03/20	Lun 08/06/20	100,00%
2.3.0.2	Concreto de columnas y muros - 4,000 psi	Mar 17/03/20	Lun 08/06/20	100,00%
2.3.0.3	Suministro (instalación) figurada y amarre de acero 60000 psi 420 Mpa.			
2.4.0	Vigas aéreas	Dom 15/03/20	Sáb 21/03/20	100,00%
2.4.0.1	Demolición tramo alto de vigas	Lun 16/03/20	Dom 14/06/20	100,00%
2.4.0.2	Escarificar vigas y adhesivo concreto nuevo	Lun 16/03/20	Jue 18/06/20	100,00%
2.4.0.3	Concreto nuevo de vigas - 4,000 psi	Lun 16/03/20	Jue 18/06/20	100,00%
2.4.0.4	Suministro (instalación) figurada y amarre de acero 60000 psi 420 Mpa.			
2.5.0	Perforaciones y epóxico			
	Corresponde a las actividades a ejecutar en cimientos, columnas y vigas aéreas (suministro e instalación)	Dom 15/03/20	Vie 20/03/20	100,00%
2.5.0.1	Perforación y epóxico # 3 l= 0.15	Dom 15/03/20	Vie 20/03/20	100,00%
2.5.0.2	Perforación y epóxico # 3 l= 0.30	Dom 15/03/20	Vie 20/03/20	100,00%
2.5.0.3	Perforación y epóxico # 5 l= 0.20	Dom 15/03/20	Vie 20/03/20	100,00%
2.5.0.4	Perforación y epóxico # 5 l= 0.40	Lun 18/05/20	Jue 28/05/20	100,00%
2.5.0.5	Perforación y epóxico # 6 l= 0.10	Dom 15/03/20	Vie 20/03/20	100,00%
2.5.0.6	Perforación y epóxico # 6 l= 0.22			

9

2.5.0.7	Perforación y epóxico # 6 l= 0.30	Dom 15/03/20	Vie 20/03/20	100.00%
2.5.0.8	Perforación y epóxico # 6 l= 0.60	Dom 15/03/20	Jue 11/06/20	100.00%
2.5.0.9	Perforación y epóxico # 7 l= 0.10	Dom 15/03/20	Vie 20/03/20	100.00%
2.5.0.10	Perforación y epóxico # 7 l= 0.25	Dom 15/03/20	Vie 20/03/20	100.00%
2.5.0.11	Perforación y epóxico # 7 l= 0.30	Dom 15/03/20	Vie 20/03/20	100.00%
2.6.0	Cielos rasos			
2.6.0.1	Retiro cielos falsos, se considera el retiro y reinstalación de los cielosfalsos de 1o y 2o nivel para ejecutar el reforzamiento. Se considera un reemplazo del 10% por posibles daños.	Jue 01/08/19	Lun 30/09/19	100.00%
2.6.0.2	Reposición de cielo raso, el 10% estimado que puede dañarse en el proceso	Vie 25/09/20	Dom 11/10/20	100.00%
2.7.0	Cubiertas			
	Cubierta en administración			
2.7.0.1	Retiro y reinstalación teja de cubierta- por área plana, se considera el retiro y reinstalación de la teja de cubierta para ejecutar el reforzamiento. Se considera un reemplazo del 10% por posibles daños.	10/06/2020	26/09/2020	100.00%
2.7.0.2	Adición de elementos metálicos reforzamiento	Lun 30/09/19	Vie 20/12/19	100.00%
2.7.0.3	Aseo y pintura anticorrosiva de estructura metálica, se mide por área plana	Jue 12/12/19	Mié 25/12/19	100.00%
2.7.0.4	Reposición de teja de cubierta, el 10% estimado que puede dañarse en el proceso	01/06/2020	16/06/2020	100.00%
	Cubierta en bodega			
2.7.0.5	Reemplazo elementos de madera deteriorados, se consideran piezas de madera de 10x18 cms, especial para estructuras de madera	10/06/2020	26/09/2020	100%
2.7.0.6	Aseo y colocación de inmunizante en la madera, se mide por área plana	Sáb 26/09/20	Lun 12/10/20	100.00%
2.8.0	Restitución de acabados en administración			
	Acabados			
2.8.0.1	Retiro y reinstalación puntos eléctricos de columnas	31/08/2019	19/06/2020	100%
2.8.0.2	Reparación y restauración contrapiso y pisos, se considera igual al área cortada para la intervención.	Mar 14/07/20	Vie 02/10/20	100%
2.8.0.3	Restauración acabados menores interiores, limpiezas, pinturas, retoques y elementos a resenar por daños debido al reforzamiento. Se mide por área intervenida	Mar 14/07/20	Lun 10/08/20	100%
	Fisuras			
2.8.0.4	Limpieza, reparación y sello de fisuras en elementos de concreto	Vie 20/12/19	Mar 07/01/20	100.00%
2.8.0.5	Limpieza y sello fisuras elementos no estructurales	Lun 01/06/20	Vie 19/06/20	100.00%
	Reforzamiento muros no estructurales			
2.8.0.6	Rotura del muro para colocar Columneta	Dom 15/09/19	Dom 15/12/19	100.00%
2.8.0.7	Perforaciones y epóxico 1/2 " - l= 0.15	Mié 30/10/19	Dom 15/12/19	100.00%
2.8.0.8	Escarificar muros existentes, retiro de estucos y pinturas para adherir el mortero nuevo de pañete	Dom 03/11/19	Dom 15/12/19	100.00%
2.8.0.9	Concreto de 3000 psi	Vie 15/11/19	Vie 20/12/19	100.00%
2.8.0.10	Viga de remate encima de muros - 3,000 psi	Vie 15/11/19	Vie 20/12/19	100.00%
2.8.0.11	Pañete de muros en 5 cms, para reforzamiento	Mié 20/11/19	Vie 27/12/19	100.00%
2.8.0.12	Malla electrosoldada - para área de pañete	Dom 17/11/19	Mar 24/12/19	100.00%
2.8.0.13	Suministro figurada y amarre de acero 60000 psi 420 Mpa.	Dom 17/11/19	Mar 17/12/19	100.00%
2.8.0	Restitución de acabados en producción			
	Acabados			
2.8.0.1	Retiro y reinstalación puntos eléctricos de columnas	01/10/2019	06/08/2020	
2.8.0.2	Reparación y restauración contrapiso y pisos, se considera igual al área cortada para la intervención.	18/06/2020	Jue 03/09/20	100%
2.8.0.3	Restauración acabados menores interiores, limpiezas, pinturas, retoques y elementos a resanar por daños debido al reforzamiento. Se mide por área intervenida	17/06/2020	Mié 02/09/20	100%
	Fin restitución de acabados en producción			
	Fisuras			
2.8.0.4	Limpieza, reparación y sello de fisuras en elementos de concreto	Lun 24/02/20	Dom 21/06/20	100.00%
2.8.0.5	Limpieza y sello fisuras elementos no estructurales	Lun 24/02/20	Dom 21/06/20	100.00%
	Reforzamiento muros no estructurales			
2.8.0.6	Rotura del muro para colocar columnetas	Lun 06/01/20	Sáb 21/03/20	100.00%
2.8.0.7	Perforaciones y epóxico 1/2" - l= 0.15	Mié 15/01/20	Sáb 21/03/20	100.00%
2.8.0.8	Escarificar muros existentes, retiro de estucos y pinturas para adherir el mortero nuevo de pañete	Mié 15/01/20	Sáb 21/03/20	100.00%
2.8.0.9	Concreto de 3000 psi	Mié 15/01/20	Sáb 21/03/20	100.00%
2.8.0.10	Viga de remate encima de muros - 3,000 psi	Mié 15/01/20	Sáb 21/03/20	100.00%
2.8.0.11	Pañete de muros en 5 cms, para reforzamiento	Mié 15/01/20	Sáb 21/03/20	100.00%
2.8.0.12	Malla electrosoldada - para área de pañete	Mié 15/01/20	Sáb 21/03/20	100.00%
2.8.0.13	Suministro figurada y amarre de acero 60000 psi 420 Mpa.	Mié 15/01/20	Sáb 21/03/20	100.00%
3.	Componente eléctrico			
3.1.0	Generador eléctrico			
3.1.0.1	Suministro e instalación de generador eléctrico de stand by de 400kva, 4400v, 60hz, incluye cabina de insonorización, según especificaciones técnicas.			
	Compra equipo	Lun 03/02/20	Mié 04/03/20	100.00%
	Llegada a obra	15/06/2020	20/06/2020	100.00%
	Instalación y puesta en marcha	20/06/2020	10/07/2020	80.00%

10

3.1.0.2	Suministro e instalación de tubería de escape en 5 " calibre 16 con acabado en pintura de alta temperatura, incluye aislamiento térmico en lana mineral de roca de 2 " espesor con acabado en chaqueta de aluminio para generador eléctrico de stand by de 400k	20/06/2020	Vie 10/07/20	
3.1.0.3	Suministro e instalación de codo de escape de amplio radio en 5 " calibre 16 coll roller con acabado en pintura de alta temperatura, incluye aislamiento térmico en lana mineral de roca de 2 " espesor con acabado en chaqueta de aluminio para generador eléctrico.	20/06/2020	Vie 10/07/20	
3.1.0.4	Suministro e instalación de tubo enfocado para salida de aire caliente de generador eléctrico de stand by de 400kva.	20/06/2020	Vie 10/07/20	
3.1.0.5	Suministro e instalación de trasferencia automática para 225kva, tipo ac-3 a. Con contactares para 800amp	Lun 03/02/20	Mié 23/09/20	
	Compra equipo	Lun 03/02/20	Mié 04/03/20	
	Llegada a obra	15/06/2020	20/06/2020	
	Instalación y puesta en marcha	Jue 03/09/20	Mié 23/09/20	
3.1.0.6	Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 440/220 225 kva en aluminio			
	Compra equipo	Lun 03/02/20	Mié 04/03/20	100,00%
	Llegada a obra	15/06/2020	20/06/2020	100,00%
	Instalación y puesta en marcha	Jue 03/09/20	Mié 23/09/20	
	Fin generador eléctrico	Mié 23/09/20	Mié 23/09/20	
3.2.0	Instalaciones eléctricas			
3.2.0.1	Suministro e instalación de tubería PVC 3x4 " +2x2 " tipo pesado db.	Vie 03/01/20	Mar 28/01/20	100,00%
3.2.0.4	Suministro e instalación de caja de inspección tipo norma CODENSA 276.	Dom 29/12/19	Mar 28/01/20	100,00%
3.2.0.5	Excavación manual incluye retiro de material y disposición final en sitios autorizados	Dom 29/12/19	Mar 28/01/20	100,00%
3.2.0.6	Relleno y compactación con recebo	Dom 29/12/19	Mar 28/01/20	100,00%
3.2.0.7	Suministro e instalación de cable de cobre desnudo 2/0 awg	Jue 02/07/20	Sáb 01/08/20	100,00%
3.2.0.8	Suministro e instalación de soldadura exotérmica 90-115g cable 2/0 a varilla 5/8 "	Jue 02/07/20	Sáb 01/08/20	100,00%
3.2.0.9	Suministro e instalación de punto eléctrico para circuito pre calentador del generador	02/07/2020	Sáb 01/08/20	
3.2.0.10	Suministro e instalación de cable de cobre encauchetado 3x12 AWG	Jue 02/07/20	Sáb 01/08/20	100%
3.3.0	Instalaciones eléctricas			
3.3.0.1	Suministro e instalación de muro en ladrillo tolete.	Vie 25/10/19	Sáb 14/12/19	100,00%
3.3.0.2	Demolición de muro existente.	Lun 21/10/19	Jue 24/10/19	100,00%
3.3.0.3	Suministro e instalación de pañete, estuco y 3 manos de pintura clase 1 para muro en ladrillo tolete	Mar 28/01/20	Mar 03/03/20	100,00%
3.3.0.4	Suministro e instalación de puerta en metálica celosía doble ala 1.80m ancho *2.50m alto, incluye chapa antipático	15/06/2020	30/06/2020	50,00%
3.3.0.5	Suministro e instalación de columnas y dintel 15x20cm para puerta metálica de 1,8m+2,5m	Lun 18/05/20	Mar 02/06/20	100,00%
3.3.0.6	Construcción de cárcamo 30x40cm, incluye demolición de piso, afinada y tapa el alfajor	31/05/2020	15/06/2020	
3.3.0.7	Suministro e instalación de muro en ladrillo tolete.	Vie 20/12/19	Lun 30/12/19	100,00%
3.3.0.8	Rampa para ingreso del montacargas en concreto de 3000psi, con las siguientes dimensiones: ancho 1.8m, alto 0,18m, largo1,08m	31/05/2020	15/06/2020	100,00%
3.3.0.9	Movimiento de rack de comunicaciones existente	Vie 27/12/19	Sáb 11/01/20	100,00%
3.4.0	Sistema contra incendio.			
3.4.0.1	Suministro e instalación de tubería PVC 2x3 " + 2x2 " tipo pesado db.	13/05/2020	18/05/2020	100,00%
3.4.0.2	Suministro e instalación de acometida en cable de cobre 3x350mcm f+ 1x350+2/0 awg t incluye amarres, bornes y todos los elementos para su correcto f funcionamiento	Vie 10/07/20	Lun 20/07/20	
3.4.0.3	Suministro e instalación de caja de inspección tipo norma CODENSA 276.	Vie 03/01/20	Lun 13/01/20	100,00%
3.4.0.4	Excavación manual en material compactado.	Vie 03/01/20	Lun 13/01/20	100,00%
3.4.0.5	Relleno y compactación con recebo (suministro e instalación)	Mar 11/02/20	Sáb 07/03/20	100,00%
3.4.0.6	Suministro e instalación de cable de cobre encauchetado 3x12 awg	Lun 24/02/20	Sáb 29/02/20	100,00%
3.4.0.7	Suministro e instalación de transferencia automática para 150kva, tipo ac-3 a. Con contactores para 400amp 440v			
	compra equipo	Lun 03/02/20	Mié 04/03/20	100,00%
	Llegada a obra	15/06/2020	20/06/2020	
	Instalación y puesta en marcha	20/06/2020	10/07/2020	
3.4.0.9	Suministro e instalación de transformador seco tipo h baja-baja 220/440v 150 kva en aluminio			
	Compra equipo	Lun 03/02/20	Mié 04/03/20	100,00%
	Llegada a obra	15/06/2020	20/06/2020	
	Instalación y puesta en marcha	20/06/2020	Vie 10/07/20	
3.5.0	Sistema de detención de incendios.			
3.5.0.1	Suministro e instalación de panel de control de alarma direccionable de 198 punto slc de 24v alimentación 220v tipo ms-9200udlse incluye fuente de poder 6a 12/24v, tipo hp600ulx y 2 baterías de 12 v 7amp y punto de conexión de energía regulada.	Jue 17/09/20	Lun 12/10/20	
3.5.0.2	Suministro e instalación de sistema anunciador serial de 80 caracteres blanco tipo ann-80-w, incluye wireless display driver tipo w-dis-d. Y salida cable fpl 2x14os	Jue 17/09/20	Lun 12/10/20	
3.5.0.3	Suministro e instalación de wireless gateway tipo w-gate concluye salida para conexionado en tubería emt	Jue 17/09/20	Lun 12/10/20	
3.5.0.4	Suministro e instalación de detector de humo fotoeléctrico dirigido de bajo perfil; incluye la base	Jue 17/09/20	Lun 12/10/20	
3.5.0.5	Suministro e instalación de detector de humo fotoeléctrico dirigido de bajo perfil con sensor térmico ; incluye la base	Jue 17/09/20	Lun 12/10/20	
3.5.0.6	Suministro e instalación de detector de humo de haz proyectado, rango de 9-107 m, 24 v, ul incluye salida en tubería emt en cable fpl 2x14 os	Jue 17/09/20	Lun 12/10/20	
3.5.0.7	Suministro e instalación de módulos de monitor direccionables estilo b / d (clase a / b) circuito de dispositivo de iniciación	Jue 17/09/20	Lun 12/10/20	

11

	para el monitoreo de n / o dispositivos de contacto, incluye led de encendido tipo ffm 300			
3.5.0.8	Suministro e instalación de detectores de humo fotoeléctricos inalámbricos tipo w-sd355	Jue 17/09/20	Lun 12/10/20	
3.5.0.9	Suministro e instalación de detector inalámbrico de calor tipo w-h355	Jue 17/09/20	Lun 12/10/20	
3.5.0.10	Suministro e instalación de estación pull manual direccionable, con características bg-12l e interfaz montada dentro de la estación pull, incluye salida en tubería emt en cable fpl 2x14 os	Jue 17/09/20	Lun 12/10/20	
3.5.0.11	Bocina / luz estroboscópica, 12/24 voltios, rojo, candela múltiple 15,15 / 75, 30, 75,110,115 cd, fuego, incluye salida en tubería emt en cable	Jue 17/09/20	Lun 12/10/20	
3.5.0.12	Suministro e instalación de bobina de choque para desconexión de carga de Breaker de 1000 amp, incluye cableado para sistema en serie desde sistema de control de detención y sistema de control de extinción de incendios	Jue 17/09/20	Lun 12/10/20	
3.6.0	Subestación			
3.6.0.1	Suministro e instalación de celda sf6 dúplex incluye entrada salida y remonte	13/05/2020	12/07/2020	
3.6.0.2	Movimiento de celda de medida existente según planos serie 3	Lun 15/06/20	Jue 30/07/20	100,00%
3.6.0.3	Retiro de tablero de distribución general existente según planos serie 3	Lun 15/06/20	Jue 30/07/20	100,00%
3.6.0.4	Movimiento de trasformador existente según planos serie 4	Lun 15/06/20	Jue 30/07/20	100,00%
3.6.0.5	Suministro e instalación de celda de protección para transformado existente de 225 kva	13/05/2020	12/07/2020	
3.6.0.6	Desmantelamiento de barraje en media tensión incluye maniobra de desenergización y desmontaje de 2 seccionadores	Lun 15/06/20	Jue 30/07/20	100,00%
3.6.0.7	Suministro e instalación de puerta metálica en celosía doble ala 1.20m ancho *2.50m alto incluye chapa antipático incluye desmontaje de puerta existente.	30/06/2020	Mié 15/07/20	50,00%
3.6.0.8	Demolición de muro existente.	Vie 13/03/20	Lun 23/03/20	100,00%
3.6.0.9	construcción de cárcamo 30x60cm, incluye demolición de piso, afinada y tapa el alfajor	Mar 02/06/20	17/06/2020	
3.6.0.10	Suministro e instalación de muro en ladrillo tolete.	Lun 18/05/20	02/06/2020	100,00%
3.6.0.11	Suministro e instalación de pañete, estuco y 3 manos de pintura clase I para muro en ladrillo tolete	Mar 02/06/20	17/06/2020	100,00%
3.6.0.12	Certificación plena de cumplimiento RETIE (varias visitas)	Mar 04/02/20	Lun 23/11/20	
3.6.0.13	Suministro e instalación de caja de inspección tipo norma CODENSA cs 280.	Vie 20/12/19	Mié 25/12/19	100,00%
3.6.0.14	Suministro e instalación de transformador seco tipo h mt 11.400/208v 225 kva en aluminio	07/07/2020	Lun 27/07/20	
3.6.0.15	Suministro e instalación malla de puesta a tierra subestación con 4 varillas coperweld 5/8 " x 2.44 mts, cámaras de inspección 30x30 cm, 54 mts de cable cobre 2/0 desnudo, 8 soldaduras cable varilla y 4 cable-cable.	02/07/2020	Mié 22/07/20	100%
3.6.0.16	Suministro e instalación de celda sf6 de protecciones para transformador 225 kva incluye fusibles hh de 25 amp	Mar 07/07/20	Lun 27/07/20	
3.6.0.17	Suministro e instalación de tubería mic de 6 " x 6 mts incluye unión, curva, y cinta acero inoxidable vandy 3/4 " para remplazo afloramiento existente, incluye retiro de tubería de 3 "	Jue 02/07/20	Mié 22/07/20	100%
3.6.0.18	Trámite para la entrega de obra terminada ante operador de red incluye programación de maniobras	Jue 19/03/20	14/06/2020	
4.	Suministro sistema epu 05 imprenta distrital edificio 1			
	Inicio	Lun 09/12/19	Lun 09/12/19	100,00%
	Preliminares proceso de compra e importación grupos de bombeo epu 05.	Sáb 07/12/19	Lun 06/01/20	100,00%
4.1	Instalaciones grupos de bombeo epu 05.			
	Etapa 1 instalación red en edificación.			
	Instalación hifog piso 1			
	Instalación tubería de 38 y 30 mm	Mié 04/03/20	20/03/2020	100,00%
	Instalación tubería de 16 y 12 mm	Vie 20/03/20	02/06/2020	100,00%
	Instalación de boquillas, Válvula de control 18 mm, Válvula de purga 12 mm, devanadora con gabinete y prueba hidrostática.	Dom 02/08/20	Dom 09/08/20	100,00%
	Instalación hifog piso 2			
	Instalación tubería de 38 y 30 mm	Lun 09/03/20	Vie 22/05/20	100,00%
	Instalación tubería de 16 y 12 mm	22/05/2020	07/06/2020	100,00%
	Instalación de boquillas, Válvula de control 18 mm, Válvula de purga 12 mm, devanadora con gabinete y prueba hidrostática.	Dom 09/08/20	Dom 16/08/20	100,00%
	Instalación hifog piso 2 doble altura (producción)			
	Instalación tubería de 38 y 30 mm	Sáb 26/09/20	Mar 06/10/20	
	Instalación tubería de 16 y 12 mm	Mar 06/10/20	Vie 16/10/20	
	Instalación de boquillas, válvula de control 18 mm, válvula de purga 12 mm, devanadora con gabinete y prueba hidrostática.	Vie 16/10/20	Jue 22/10/20	
	Etapa 2 instalación en cuarto de bombas			
	Llegada equipo de bombeo a obra	Sáb 01/08/20	Dom 02/08/20	100,00%
	Montaje conexiones hidráulicas y eléctricas	Jue 22/10/20	Sáb 24/10/20	
	Puesta en marcha	Sáb 24/10/20	Dom 25/10/20	
	ITEMS ADICIONALES CONTRACTUALES			
2.5.18	Tubo emt de 1-1/4", incluye accesorios de instalación	13/03/2020	Jue 20/08/20	100,00%
2.5.20	Tubo emt de 3/4", incluye accesorios de instalación.	13/03/2020	Dom 12/07/20	100,00%
5.01 LIEV	Tubo emt eléctrico de 1/2"	13/03/2020	Jue 20/08/20	100,00%
NP CIVIL- LIEV 12	Perforación mecánica de 5 1/2" con broca diamantada de 6"en estructura existente para instalación de tubería archivo	Mié 19/02/20	Mar 10/03/20	100,00%
NP CIVIL- LIEV 22	Protección puestos de trabajo, incluye pisos en cartón corrugado, puestos y muebles en plástico calibre 3,5	Lun 13/01/20	Mié 07/10/20	100,00%
NP CIVIL - LIEV 53	Perforación mecánica de 2" con broca diamantada de 2 1/2" en estructura existente para instalación de tubería	Jue 21/05/20	Mié 10/06/20	100,00%
	ITEMS NO PREVISTOS			
NP CIVIL - IMP 02	Apuntalamiento metro cuadrado de placa con vigas de madera, cerchas y parales área de producción	Vie 21/02/20	Sáb 21/03/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 06	Desmonte de ventanas metálicas, incluye cargue y almacenamiento en sitio donde disponga la interventoría	Mar 13/08/19	Jue 21/11/19	100,00%

12

NP CIVIL- IMP 07	Demolición de caja de inspección con muros en mampostería y tapa más base en concreto, dimensiones de 60x60x70, incluye retiro de escombros hasta escombrera certificada	Mar 20/08/19	Mié 18/12/19	100,00%
NP CIVIL- IMP 08	Demolición de caja de inspección con muros en mampostería y tapa más base en concreto, dimensiones de 40x40x70, incluye retiro de escombros hasta escombrera certificada	Vie 28/06/19	Sáb 26/10/19	100,00%
NP CIVIL- IMP 09	Desmonte tubería de gres de 8" incluye retiro de escombros hasta escombrera certificada	Lun 28/10/19	Sáb 07/12/19	100,00%
NP CIVIL- IMP 10	Apuntalamiento de placa para construcción de zapatas	Jue 01/08/19	Mié 30/10/19	100,00%
NP CIVIL- IMP 11	Desmonte bajante metálica embebida en columnas de concreto a reforzar, incluye retiro de escombros	Vie 28/06/19	Mié 02/10/19	100,00%
NP CIVIL -IMP 16	Reinstalación ventanas en fachadas, no incluye pintura de marcos ni cambio de vidrios	Vie 21/02/20	Vie 29/05/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 25	Encamisado con dado en concreto de 3000 psi de 80x80 para tubería de 8" en gres	Mar 13/08/19	Vie 23/08/19	100,00%
NP CIVIL- IMP 26	Desmonte de puertas, incluye trasiego y almacenamiento	Lun 02/03/20	Mar 17/03/20	100,00%
NP CIVIL - IMP27	Corte, desmonte y reinstalación de reja en zona de bodega principal	Lun 18/05/20	Mié 17/06/20	100,00%
NP CIVIL - IMP28	Suministro e instalación de muro en ladrillo tolete e=0,12 m	Lun 25/05/20	Dom 14/06/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 33	Retiro y disposición final de alfombra	Lun 10/02/20	Mar 11/02/20	100,00%
NP CIVIL - IMP 38	Corte y cicatrización de raíces altura del árbol entre 0-5 mt	Vie 17/07/20	Sáb 01/08/20	100%
NP CIVIL - IMP 39	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de marcos de 60x60 para luminarias en cielo raso	Lun 18/05/20	Jue 22/10/20	100,00%
NP CIVIL - IMP 45	Suministro e instalación de estructura para instalación cielo raso falso	Dom 16/08/20	Vie 25/09/20	100,00%
NP CIVIL - IMP 46	Construcción de alfajía en ladrillo común e: 0,25 hilada parada	Vie 21/02/20	Dom 24/05/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 48	Apuntalamiento metro cuadrado de estructura a reforzar de doble altura con camillas, cerchas, parales y crucetas en área de producción	Dom 15/03/20	Mié 09/09/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 57	Adecuación puerta metálica	Lun 16/03/20	Mar 02/06/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 58	Demolición de enchape, incluye trasiego, cargue a punto de acopio y retiro de escombros a escombrera certificada	Lun 10/02/20	Mar 25/02/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 60	Suministro e instalación de Guardaescoba tablón gres	Jue 03/09/20	Vie 18/09/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 61	Suministro e instalación de dilatación en icopor para junta constructiva en muro	Lun 02/12/19	Vie 06/12/19	100,00%
NP CIVIL- IMP 64	Desmonte y almacenamiento de compresor área de administración	Lun 02/12/19	Vie 06/12/19	100,00%
NP CIVIL- IMP 66	Desmonte y almacenamiento de mesón de cocina, incluye desmonte lavaplatos, grifería y disposición final hasta lugar autorizado por la interventoría	Lun 02/12/19	Vie 06/12/19	100,00%
NP CIVIL- IMP 67	Desmonte y almacenamiento de mueble de cocina de 0,60x1,0x0,45 m, incluye disposición final hasta lugar autorizado por la interventoría	Lun 02/12/19	Vie 06/12/19	100,00%
NP CIVIL- IMP 68	Adecuación ventana metálica de 2,40 x 1,20	Lun 03/02/20	Mar 18/02/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 69	Adecuación ventana metálica de 2,40 x 1,72	Lun 03/02/20	Mar 18/02/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 70	Adecuación ventana metálica de 3,70 x 1,72	Lun 03/02/20	Mar 18/02/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 71	Suministro y aplicación de vinilo tipo I a tres manos sobre muro	03/07/2020	Mar 28/07/20	100%
NP CIVIL- IMP 72	Suministro y aplicación de vinilo tipo I a tres manos sobre muro (columnas y vigas)	03/07/2020	Mar 28/07/20	100%
NP CIVIL- IMP 73	Suministro y aplicación de pañete espesor promedio 2,5 cm sobre muros interiores	Vie 21/02/20	Mar 17/03/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 74	Suministro y aplicación de pañete espesor promedió 2,5 cm sobre muros interiores	Vie 21/02/20	Mar 17/03/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 75	Suministro y aplicación de estuco	Lun 08/06/20	Vie 03/07/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 76	Suministro y aplicación de pañete en exteriores a doble altura espesor promedio 2,5 cm	Vie 21/02/20	Mar 17/03/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 77	Suministro y aplicación de pañete en exteriores a doble altura espesor promedio 2,5 cm	Vie 21/02/20	Mar 17/03/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 78	Suministro e instalación a doble altura de alero en súper board de 6 mm a una cara	Mar 17/03/20	08/06/2020	100,00%
NP CIVIL- IMP 79	Desmonte espejos incluye disposición final con gestor autorizado	Lun 02/12/19	Vie 06/12/19	100,00%
NP CIVIL- IMP 80	Desmonte y almacenamiento de mesón de baño, incluye disposición final hasta lugar autorizado por la interventoría	Lun 02/12/19	Vie 06/12/19	100,00%
NP CIVIL- IMP 81	Suministro e instalación de remate muro de planta eléctrica en súper board de 8 mm a una cara	Lun 18/05/20	23/05/2020	100,00%
NP CIVIL- IMP 83	Suministro e instalación de estructura metálica para cielo raso	Dom 16/08/20	Dom 20/09/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 84	Suministro, transporte e instalación de vidrio cristal incoloro 5 mm crudo en ventanas, incluye sello con silicona	Dom 01/03/20	Lun 16/03/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 87	Desmonte, corte y reinstalación de vidrios existentes para ventanas modificadas de fachada, incluye sello con silicona	Dom 01/03/20	Lun 16/03/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 89	Reinstalación de cielo raso falso en PVC en área de administración	Vie 25/09/20	Sáb 10/10/20	100%
NP CIVIL- IMP 90	Desmonte almacenamiento y reinstalación de baranda metálica escaleras			100,00%
NP CIVIL- IMP 91	Suministro y aplicación de estuco	Vie 29/05/20	Mar 23/06/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 92	Construcción de pozo de alcantarillado d= 1,20mts no incluye cámara de caída acero de refuerzo y escalera de gato.	08/06/2020	Mié 08/07/20	100%
NP CIVIL- IMP 93	Suministro y aplicación de recubrimiento epóxico para piso de área de producción .incluye reparación de superficie y resane de fisuras	Lun 12/10/20	Lun 16/11/20	
NP CIVIL- IMP 94	Suministro y aplicación demarcación 10 cm de ancho con epóxico amarillo a-90	Lun 16/11/20	Sáb 28/11/20	
NP CIVIL- IMP 95	Relleno con material proveniente de excavación incluye compactación	Mié 12/02/20	Sáb 22/02/20	100,00%
NP CIVIL- IMP 96	Media caña en gravilla lavada desarrollo 0,10 mts (incluye alistado de la superficie)	Lun 08/06/20	28/06/2020	50,00%
NP CIVIL- IMP 97	Suministro y aplicación de junta epóxica semirrígida ancho máximo aproximado 1,5 cm	Lun 12/10/20	Lun 16/11/20	
NP ELÉCTRICO-IMP-103	Desmonte y reinstalación de canaleta metálica 8x4, incluye cargue y almacenamiento en sitio donde disponga la interventoría	28/06/2019	09/06/2020	100,00%
NP ELÉCTRICO-IMP-104	Desmonte y reinstalación de bandeja porta cables tipo cable fil, incluye cargue y almacenamiento en sitio donde disponga la interventoría	Mar 09/06/20	29/06/2020	100,00%
NP ELÉCTRICO-IMP-105	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de tubería emt de 3/4"	06/01/2020	29/06/2020	100,00%
NP ELÉCTRICO-IMP-106	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de tubería emt de 1"	Lun 10/02/20	29/06/2020	100,00%
NP ELÉCTRICO-IMP-107	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de tubería emt de 1 1/2"	Lun 06/01/20	Lun 29/06/20	100,00%

13

NP ELÉCTRICO-IMP-108	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de tubería emt de 2"	Lun 10/02/20	Lun 29/06/20	100.00%
NP ELÉCTRICO-IMP-109	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de toma trifásica	Mié 17/06/20	Lun 29/06/20	100.00%
NP ELÉCTRICO-IMP-110	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de toma monofásica	Lun 06/01/20	Lun 29/06/20	100.00%
NP ELÉCTRICO-IMP-111	Desplazamiento de acometida en tubería PVC de 1" para alimentación de maquinas	Sáb 13/06/20	Dom 28/06/20	100.00%
NP ELÉCTRICO-IMP-112	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de toma regulada	Lun 06/01/20	Dom 28/06/20	100.00%
NP ELÉCTRICO-IMP-113	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de salida para datos	Lun 06/01/20	Dom 28/06/20	100.00%
NP ELÉCTRICO-IMP-114	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de salida para voz	Lun 06/01/20	Dom 28/06/20	100.00%
NP ELÉCTRICO-IMP-115	Desmonte y reinstalación tablero de distribución	Lun 06/01/20	Jue 23/07/20	100,00%
NP ELÉCTRICO-IMP-116	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de luminarias de espacios interiores	Lun 06/01/20	Mar 24/11/20	100,00%
NP ELÉCTRICO-IMP-117	Desmonte, almacenamiento y reinstalación sensor de movimiento	Lun 06/01/20	Mar 24/11/20	100,00%
NP ELÉCTRICO-IMP-118	Desmonte, almacenamiento y reinstalación cámara de seguridad	Lun 06/01/20	Lun 10/02/20	100,00%
NP ELÉCTRICO-IMP-119	Desplazamiento de circuitos y puntos de datos en bodega 3 piso 1, incluye desmontar bandeja portacables, reinstalarla a 50 cms del lugar para permitir maniobra de reforzamiento de muro, mover cableado de datos a bandeja sin desconexión	Lun 06/01/20	Lun 10/02/20	100.00%
NP ELÉCTRICO-IMP-120	Desmonte punto soldadura exotérmica de puesta a tierra	Lun 06/01/20	Lun 10/02/20	100.00%
NP ELÉCTRICO-IMP-121	Certificación de puntos voz y datos categoría 6a	Mar 30/06/20	Mar 04/08/20	
NP ELÉCTRICO-IMP-122	Desconexión, movimiento y reinstalación de tablero eléctrico en espacio de data certer para construcción de muro, incluye embalaje de protección	Lun 06/01/20	Lun 10/02/20	100.00%
NP ELÉCTRICO-IMP-123	Desconexión, movimiento y reinstalación de rack eléctrico en espacio de data certer para construcción de muro, incluye embalaje de protección del equipo.	Lun 06/01/20	Lun 10/02/20	100.00%
NP ELÉCTRICO-IMP-124	Desconexión, movimiento y reinstalación de ups en espacio de data certer para construcción de muro, incluye embalaje de protección del equipo.	Lun 06/01/20	Lun 10/02/20	100.00%
NP ELÉCTRICO-IMP-125	Desmonte y reinstalación de caja eléctrica polo a tierra	Lun 06/01/20	Lun 10/02/20	100.00%
NP ELÉCTRICO-IMP-127	Desmonte, almacenamiento y reinstalación aire acondicionado data center, incluye cargue	Vie 22/11/19	Lun 23/11/20	100,00%
NP ELÉCTRICO-IMP-131	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de reflector referencia ip65 100 w	Mar 17/12/19	Lun 29/06/20	100,00%
NP ELÉCTRICO-IMP-144	Suministro e instalación acometida en cable (3x500mcm f + 1x500mcm n + 1x250 mcm t)	Mié 23/09/20	Sáb 03/10/20	100.00%
NP ELÉCTRICO-IMP-145	Suministro e instalación acometida en cable 2 (3x500mcm f + 1x500mcm n + 1x250 mcm t)	Mié 23/09/20	Sáb 03/10/20	
NP ELÉCTRICO-IMP-146	Maniobra para des energización de subestación	Dom 15/03/20	Lun 16/03/20	100.00%
NP ELÉCTRICO-IMP-152	Suministro e instalación de canaleta metálica 8x12 eléctrica	Jue 18/06/20	28/06/2020	100.00%
NP HIDRÁULICO-IMP-202	Desmonte, almacenamiento y reinstalación de bajantes PVC de 4" de cubiertas	Sáb 01/02/20	Mar 17/03/20	100.00%
NP HIDRÁULICO-IMP-233	Suministro e instalación de cárcamo rejilla de 35x40x100 en concreto prefabricado de 3000 psi, no incluye preparación de la superficie de apoyo	Sáb 29/02/20	Dom 15/03/20	100.00%
NP HIDRÁULICO-IMP-234	Inspección de redes aguas negras con cámara de video en la red interna del predio	Jue 18/06/20	Mar 23/06/20	100,00%
	Implementación protocolo de bioseguridad por covid-19	Lun 18/05/20	Sáb 28/11/20	30%
	Fin imprenta	Sáb 28/11/20	Sáb 28/11/20	

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA informa que se realizó seguimiento a la programación presentada por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, a corte de 6 de Septiembre de 2020, determinando atrasos y/ o retrasos considerables en algunas actividades descritas en el cuadro anterior.

2.5 ACTIVIDADES EJECUTADAS.

Durante la presente semana correspondiente del treinta y uno (31) de Agosto al seis (06) de septiembre de 2020, se desarrollaron actividades de obras no previstas contractualmente en el presupuesto de obra, pero que a la fecha se ha pactado los precios, conforme a lo establecido en los anexos técnicos del contrato de obra, así:

ACTIVIDADES NO PREVISTAS.

Durante la ejecución del proyecto se han generado diferentes actividades de obra no previstas las cuales no están dentro el alcance del presupuesto contractual, pero existe la necesidad de realizarlas para cumplir con el objetivo del contrato y sea funcional con otras actividades de obra contractuales. Para ejecutar las actividades de obra no previstas el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 realizo análisis de precios unitarios (APU) avalados y remitidos para aprobación por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. Durante la presente semana se ejecutaron las siguientes actividades de obra no revistas

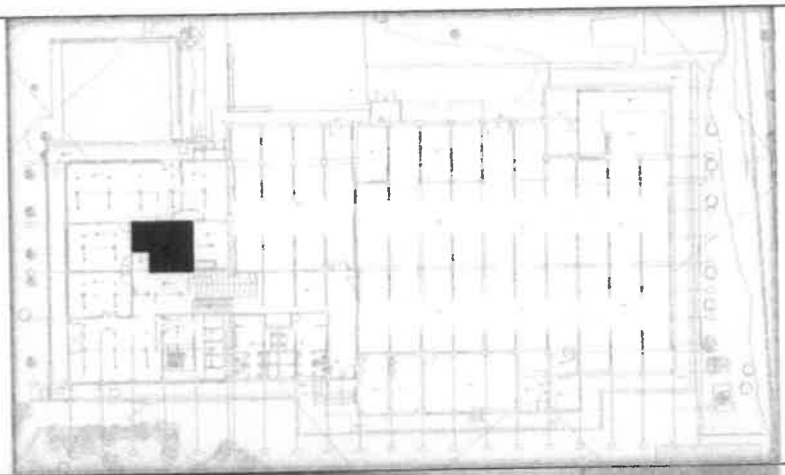
14

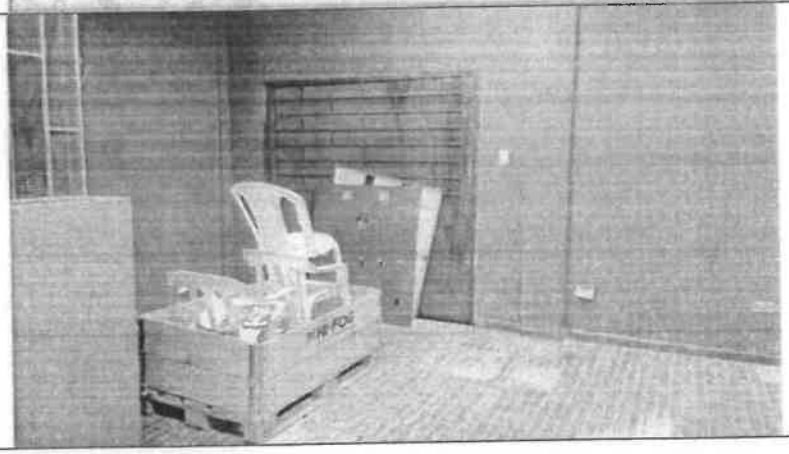
NP CIVIL-IMP 71 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VINILO TIPO 1 A TRES MANOS SOBRE MURO. (M2)
NP CIVIL-IMP 72 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VINILO TIPO 1 A TRES MANOS SOBRE MURO. (ML)

Durante la presente semana se ejecutó la actividad de suministro y aplicación de vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros y columnas del espacio bodega tres (3) área de administración – planta primer piso, con las siguientes cantidades ejecutadas durante la presente semana.

NP CIVIL-39 DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE MARCOS DE 60X60 PARA LUMINARIAS EN CIELO RASO.			
ITEM	DESCRIPCION	Cantidad	Unidad
1	Suministro y aplicación de pintura vinilo tipo tres manos color gris basalto	65,89	M2
2	Suministro y aplicación de pintura vinilo tipo tres manos color gris basalto	23,45	ML

- Durante la presente semana se **ejecutaron 65,89 metros cuadrados (m2)** de aplicación de pintura gris basalto tipo 1, esta cantidad ejecutada hace referencia a la tercera mano de aplicación.
- Durante la presente semana se **ejecutaron 23,35 metros lineales (ml)** de aplicación de pintura gris basalto tipo 1, esta cantidad ejecutada hace referencia a la tercera mano de aplicación.

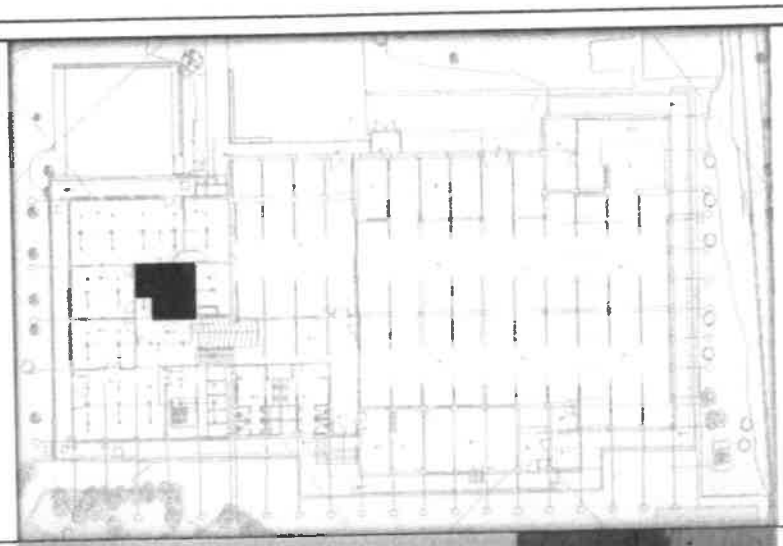


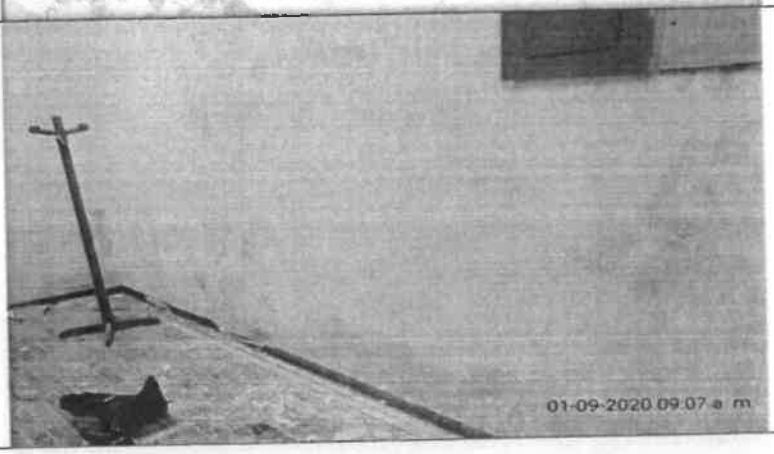


NP CIVIL-IMP 75 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO (M2).

Durante la presente semana se ejecutó la actividad de suministro y aplicación de estuco sobre muros y columnas del espacio bodega tres (3) área de administración – planta primer piso, con las siguientes cantidades ejecutadas durante la presente semana.

NP CIVIL-IMP 75 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO (M2).			
ITEM	DESCRIPCION	Cantidad	Unidad
1	Suministro y aplicación de estuco sobre muros-espació bodega 3	65,89	M2
Durante la presente semana se **Ejecutaron 65,89 metros cuadrados (m2)** de aplicación de estuco sobre muros en bodega 3 área administrativa –primer piso.			

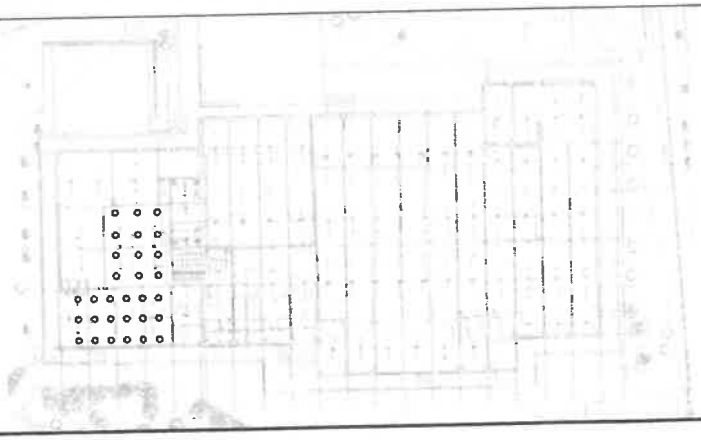




NP CIVIL-IMP 39 DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE MARCOS DE 60x60 PARA LUMINARIAS EN CIELO RASO

Durante la presente semana se ejecutó la actividad de reinstalación de marcos de 0,60m * 0,60m para luminarias en cielo raso ubicado en el área administrativa planta segundo nivel, con las siguientes cantidades ejecutadas:

NP CIVIL-IMP 39 DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE MARCOS DE 60x60 PARA LUMINARIAS EN CIELO RASO			
ITEM	DESCRIPCION	Cantidad	Unidad
1	Reinstalación marcos de 0,60m*0.60m para luminarias en espacio oficina abiertas –área administrativa segundo nivel.	15	und
2	Reinstalación marcos de 0,60m*0.60m para luminarias en espacio sala de espera - área administrativa segundo nivel.	17	Und
Durante la presente semana se **Ejecutaron 27 unidades (und)** de reinstalación de marcos de 0,60m * 0,6 m para luminarias en cielo raso en PVC área administrativa segundo nivel.			



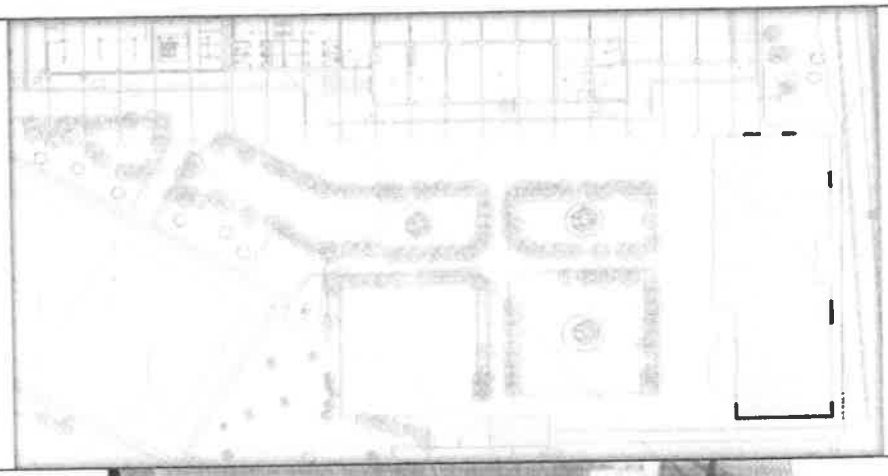
16



NP CIVIL- IMP 96 MEDIA CAÑA EN GRAVILLA LAVADA DESARROLLO 0,10 MTS (INCLUYE ALISTADO DE LA SUPERFICIE)

Durante la presente semana se ejecutó la actividad de media caña en gravilla lavada desarrollo 0,10 mts, área archivo -exteriores, con las siguientes cantidades ejecutadas.

NP CIVIL- IMP 96 MEDIA CAÑA EN GRAVILLA LAVADA DESARROLLO 0,10 MTS (INCLUYE ALISTADO DE LA SUPERFICIE)			
ITEM	DESCRIPCION	Cantidad	Unidad
1	Media Caña En Gravilla Lavada Desarrollo 0,10 Mts, en área exterior archivo IMPRENTA DISTRITAL.	14.57	ml
Durante la presente semana se **Ejecutaron 14.57 metros lineales (ml)** de media caña en gravilla lavada			





17

2.6 PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS

Dando cumplimiento al alcance del anexo técnico numeral b. Gestión Técnica, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA realiza control y seguimiento al PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS, componente técnico en el cual se soporta con un análisis detallado de los diferentes resultados generados en cada prueba realizada en obra/laboratorio correspondiente sea contratista/interventoría, con la finalidad de garantizar que cada uno de los elementos cumplan con un mínimo de tolerancia exigido por la interventoría teniendo en cuenta la especificación técnica y la norma que se adopte a tal actividad; de esta manera los resultados serán verificados por la interventoría de acuerdo a los formatos que hacen parte del plan de calidad y que deberán ser socializados de manera oportuna a las partes interesadas en el desarrollo del contrato de obra 4233000-731-2019.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA se permite informar a continuación resultados de laboratorio, Las inspecciones, los protocolos y certificados de calidad de los materiales y las actividades realizadas para la sede de IMPRENTA DISTRITAL, a los cuales la interventoría realizó su respectiva revisión y verificación a las actividades ejecutadas en la presente semana.

- **MASILLA SÚPER MASTICK**

Durante la presente semana el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES D4 ingreso a la sede IMPRENTA DISTRITAL masilla supermastick para realizarle resane a muros y columnas del área de producción. A continuación, en la siguiente imagen tomada de la ficha técnica y el material en obra se evidencia la verificación de obra.

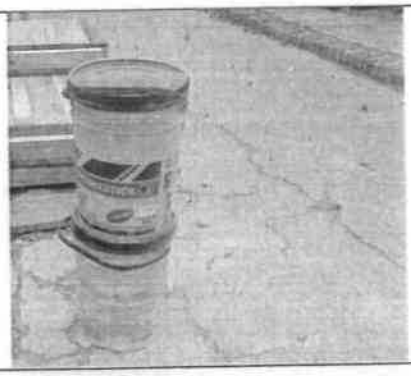


Foto No 1. Insumo masilla Supermastick

A continuacion se describe la ficha tecnica del insumo masilla supermastick utilizados para la ejecucion de las actividades de resane.



FICHA TÉCNICA

MASILLA MULTIUSOS SUPERMASTICK PR

Masilla marca SUPERMASTICK PRE para dar acabados limpios, lisos y rápidos

- Secado rápido
- Color más blanco
- Más cremosa
- Suave al deslizarse
- Más fácil de lijar
- Menor encogimiento
- Cubre más espacio con menor aplicación
- Excelente adherencia
- Resistente a agrietamientos
- No contiene asbestos

1. Descripción

La Masilla Multiusos SUPERMASTICK PRE es un compuesto polimérico premezclado para juntas de láminas de yeso (Drywall). De consistencia cremosa, fina y libre de asbestos. La formulación de PANELROCK COLOMBIA S.A proporciona al producto excelentes propiedades para mejorar su Manipulación (fácil de deslizar, permanecer en la herramienta de trabajo, acabado mate y liso, alta adherencia, fácil de lijar). Este producto cumple con los requisitos ASTM (American Society for Testing Material) C474.

2. Ventajas

Versatilidad: Se usa en cualquier sistema de muro o cielo raso, como recubrimiento en remodelaciones.
Excelente calidad: Provee completa adherencia de la cinta de papel a la lámina de yeso. No se agrieta y ponte menor encogimiento que otras masillas comerciales.
Mayor mantenimiento: Por su consistencia cremosa que el producto gotee y se desperdicie. Tiene gran capacidad de llenado y al mismo tiempo deja un acabado liso que requiere poco lijado

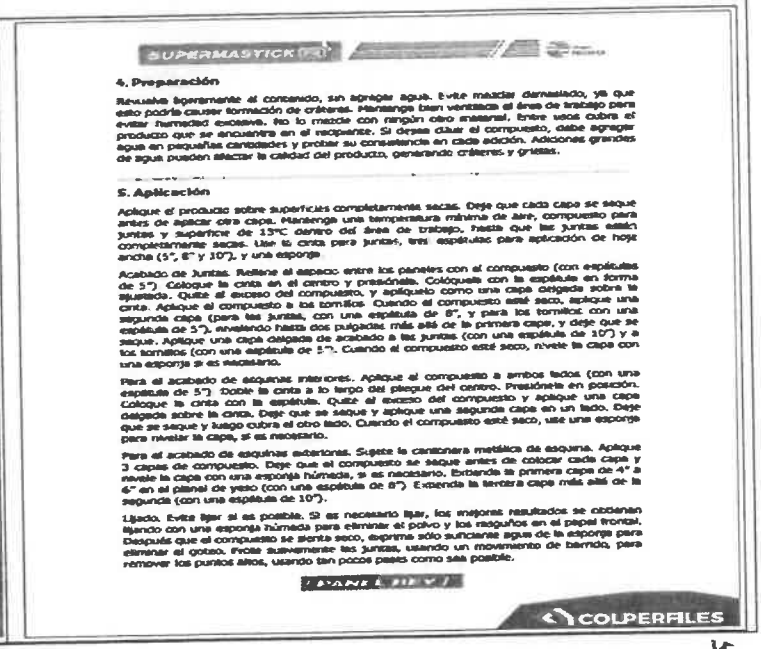
3. Limitaciones

Proteger la caneca de temperaturas extremas, tales como exposición prolongada al sol o periodos de congelamiento.

SUPERMASTICK PR

PANEL REY

COLPERFILES



SUPERMASTICK PR

4. Preparación

Revuelva ligeramente el contenido, sin agregar agua. Evite mezclar demasiado, ya que esto podría causar formación de cráteres. Mantenga bien ventilada el área de trabajo para evitar humedad excesiva. No lo mezcle con ningún otro material. Entre usos cubra el producto que se encuentra en el recipiente. Si desea diluir el compuesto, debe agregar agua en pequeñas cantidades y probar su consistencia en cada adición. Adiciones grandes de agua pueden afectar la calidad del producto, generando cráteres y grietas.

5. Aplicación

Aplique el producto sobre superficies completamente secas. Deje que cada capa se seque antes de aplicar otra capa. Mantenga una temperatura mínima de aire, compuesto para juntas y superficie de 13°C dentro del área de trabajo, hasta que las juntas estén completamente secas. Use la cinta para juntas, tres espátulas para aplicación de hoja ancha (5", 8" y 10"), y una esponja

Acabado de Juntas. Rellene el espacio entre los paneles con el compuesto (con espátulas de 5"). Coloque la cinta en el centro y presiónela. Colóquela con la espátula en forma aplastada. Quite el exceso del compuesto, y aplíquelo como una capa delgada sobre la cinta. Aplique el compuesto a los tornillos. Cuando el compuesto esté seco, aplique una segunda capa (para las juntas, con una espátula de 8", y para los tornillos con una espátula de 5"), avalando hasta dos pulgadas más allá de la primera capa, y deje que se seque. Aplique una capa delgada de acabado a las juntas (con una espátula de 10") y a los tornillos (con una espátula de 5"). Cuando el compuesto esté seco, nivele la capa con una esponja si es necesario.

Para el acabado de esquinas interiores. Aplique el compuesto a ambos lados (con una espátula de 5"). Doble la cinta a lo largo del pliegue del centro. Presiónela en posición. Coloque la cinta con la espátula. Quite el exceso del compuesto y aplique una capa delgada sobre la cinta. Deje que se seque y aplique una segunda capa en un lado. Deje que se seque y luego cubra el otro lado. Cuando el compuesto esté seco, use una esponja para nivelar la capa, si es necesario.

Para el acabado de esquinas exteriores. Sujete la cantonera metálica de esquina. Aplique 3 capas de compuesto. Deje que el compuesto se seque antes de colocar cada capa y nivele la capa con una esponja húmeda, si es necesario. Extienda la primera capa de 4" a 6" en el panel de yeso (con una espátula de 8"). Extienda la tercera capa más allá de la segunda (con una espátula de 10").

Lijado. Evite lijar si es posible. Si es necesario lijar, los mejores resultados se obtienen lijando con una esponja húmeda para eliminar el polvo y los raspuños en el papel frontal. Después que el compuesto se seanta seco, exprima sólo suficiente agua de la esponja para eliminar el goteo. Frote suavemente las juntas, usando un movimiento de barrido, para remover los puntos ásperos, usando tan pocas pasadas como sea posible.

PANEL REY

COLPERFILES

16

SUPERMASTICK

Limpie la esponja frecuentemente. Si está lijando en seco, use un papel de lija de rugosidad 120. Evite raspar el papel del panel.

Para acabado con textura. Use recipientes que tengan el mismo código/fecha de fabricación con el fin de minimizar la variación de color entre los recipientes. Usando una brocha de pintar, aplique una buena cantidad del compuesto.

Proporcione inmediatamente la textura a la superficie, usando un rodillo para pintar, esponja u otros utensilios. No se tiene la intención de que el compuesto sea la superficie final; pinte cuando el compuesto esté seco. Lave los utensilios con agua jabonosa tibia. Saque los utensilios para evitar que se oxiden.

6. Tiempo de Secado

A 75°F (18°C) y una humedad relativa de 50%: deje que transcurran aproximadamente 8 horas entre las aplicaciones.

7. Datos del Producto

Material: Formulación base de polímeros y cargas minerales

Sensibilidad: Protegar de bajas temperaturas

Rendimiento: Acabado de juntas - 59.5 libras del compuesto proporciona acabado a 314 pies aproximadamente (96 mt. Lineales)

Para dar textura – 59.5 libras se cubre un área de 376 pies2 (35 m2)

Cumplimiento de normas: ASTM C474, ASTM C475

Vigencia: 6 meses de almacén (bajo buenas condiciones de almacén).

8. Presentación

Cuñetes: Cuñete de 28 Kg, de 2,5 galones y 1galón y caja de 28 kg



PANEL DE YESO

COLPERFILES

A continuación se presenta ficha técnica de SIKADUR 32 primer utilizado para puente de adherencia en la actividad mediacaña gravilla lavada así:

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sikadur®-32 Primer

PUENTE DE ADHERENCIA DE CONCRETO FRESCO A ENDURECIDO.

DESCRIPCION DEL PRODUCTO

Sikadur®-32 Primer es un adhesivo epóxico de dos componentes, libre de solventes. Garantiza una pega perfecta entre concreto fresco y endurecido.

USOS

Sikadur®-32 Primer puede ser usado solamente por profesionales con experiencia.

- Como puente de adherencia para la pega de concreto fresco a concreto endurecido.
- Como ayuda a la adherencia de un mortero o concreto nuevo o de reparación a un sustrato de concreto para lograr una pega permanente que no sea afectada, en condiciones de servicio, por la humedad ó agentes agresores (durabilidad).
- Como imprimante de alta adherencia para recubrimientos epóxicos sobre superficies de concreto absorbentes, húmedas o metálicas secas.
- Como imprimante de la Línea Sikafloor en los casos en que lo requieren.
- Para rellenos.
- Como capa impermeable y barrera de vapor de agua en los casos que se requiera.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Insensible a la humedad.
- Excelente adhesión a superficies húmedas.
- Forma de barrera de vapor.
- Fácil de aplicar.
- Alta resistencia mecánica.
- Sin disolventes.
- Sin contracción.
- Disponible en dos versiones de curado (Normal y Lento).

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	Unidad 1.0 kg, 3.0 kg y 6.0 kg.		
Color	Gris claro		
Vida en el recipiente	Versión Normal	3 kg a 18°C = 80 min A 20°C = 40 min A 30°C = 15 min	
	Versión lenta	3 kg a 20°C = 90 min A 30°C = 45 min A 40°C = 30 min	
Condiciones de Almacenamiento	Almacene el producto en su envase original bien cerrado, en lugar fresco y bajo techo. Transportar con las precauciones normales para productos químicos.		
Densidad	1,36 kg/l ± 0,05 kg/l		
Consistencia	Viscosa media.		
Resistencia a Compresión	Versión normal	740 kg/cm²	(ASTM D 695)
	Versión lenta	720 kg/cm²	
Módulo de Elasticidad a Compresión	Versión normal	17000 kg/cm²	(ASTM D 695)
	Versión lenta	11000 kg/cm²	
Resistencia a la Adherencia a tensión	Versión normal	(Falla de concreto) >30 kg/cm2	(ASTM C 1583)
	Versión lenta	(Falla de concreto) >30 kg/cm2	
Temperatura de deflexión térmica	Versión normal	36.7°C	(ASTM D 648)
	Versión lenta	36.9°C	
Absorción de Agua	Versión normal	0.45% to 1 día	(ASTM D 570)
	Versión lenta	0.43% to 1 día.	

INFORMACION DE APLICACIÓN

Proporción de la Mezcla	En peso y en volumen A:B = 2: 1
Consumo	Entre 400-600 g/m² dependiendo de la rugosidad de la superficie. Para rugosidades excesivas el consumo puede aun ser mayor. En caso de dudas sobre el consumo se recomienda hacer ensayos previos.
Temperatura del Sustrato	Bajo: 5°C Alto: 40°C
Vida de la mezcla	Versión normal

INSTRUCCIONES DE APLICACION

CALIDAD DEL SUSTRATO

PREPARACION DEL SUSTRATO

Concreto, mortero, asbesto-cemento, piedra. La superficie debe estar sana y limpia, libre de partes sueltas, contaminación de aceites, polvo, residuos de curadores, lechada de cemento u otras sustancias extrañas.

MEZCLADO

Los dos componentes vienen en distintos colores para facilitar el control sobre la homogeneidad de la mezcla. Verter completamente el Componente B sobre el Componente A y mezclar con taladro de bajas revoluciones (máximo 400 r.p.m.) o manualmente, hasta obtener una mezcla de color uniforme.

METODO DE APLICACIÓN / HERRAMIENTAS

19

Por medio de brocha o rodillo. En caso de aplicación sobre superficies húmedas se debe frotar el producto sobre ellas fuertemente con una brocha de cerdas cortas.
Nota: Colocar el concreto fresco mientras el Sikadur®-32 Primer está pegajoso, según tabla:

Versión normal	Versión lenta
A 10°C = máximo 5 horas	A 20°C = máximo 9 horas
A 20°C = máximo 3 horas	A 30°C = máximo 6 horas
A 30°C = máximo 1 horas	A 40°C = máximo 3 horas

Si el producto se ha secado se debe aplicar una segunda capa sobre la inicial. Las herramientas se limpian con Sika Ajustador Epóxico cuando el producto aún este fresco. El producto endurecido se puede retirar únicamente por chorro de arena, chorro de agua a presión, puladora

LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS

- Acero, hierro. La superficie debe estar seca y libre de contaminación de grasas, aceites, oxidación, cascarilla de laminación.
- Chorro de arena, chorro de agua a presión, puladora (Limpiar hasta metal blanco de acuerdo con los patrones de la Americana SSP - SPS).

LIMITACIONES

El Sikadur®-32 Primer contiene endurecedores que son nocivos antes del curado final del producto.
El Sikadur®-32 Primer no reemplaza el uso de conectores en labores de reforzamiento estructural. En caso de requerirse conectores o refuerzo que atraviese la línea de pega de acuerdo con los esfuerzos esperados un ingeniero calculista o el responsable del diseño definirá su número, dimensiones y posición en la estructura. No se debe aplicar soldadura a elementos metálicos pegados con el adhesivo epóxico ya que seguramente se sobrepasará la temperatura máxima admisible de servicio del adhesivo, con ablandamiento ó daño del mismo y falla en la pega.
La temperatura de servicio del sistema de pega debe estar por debajo de la temperatura de deflexión (HDT) del adhesivo

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja Técnica del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Manténgase fuera del alcance de los niños. Usar guantes de caucho y gafas de protección para su manipulación, aplicar en lugares ventilados y cambiarse ropas contaminadas. Evite inhalar los vapores. Consultar Hojas de Seguridad del producto a través del Departamento Técnico.

DIRECTIVA 2004/42/CE - LIMITACIÓN DE LAS EMISIONES DE VOC

Versión normal	<70
Versión lenta	<100g/l

Hoja de Dat... de Producto
Sikadur® 32 Primer
Versión 01/01 Número de id...
020302020020000004

CONSTRUYENDO CONFIANZA

En el siguiente registro fotográfico se evidencia los insumos SIKADUR 32 y SIKA I utilizado en la construcción de la media caña en granito lavado ubicado en el andén perimetral del área de archivo.



Foto No 2. Se evidencia en obra insumo SIKA I para la construcción de media caña en granito lavado.



Foto No 3. Se evidencia en obra insumo SIKA 32 premier para la construcción de media caña en granito lavado.

20

2.7 PERSONAL DE OBRA CONTRATISTA PRUNI SEDE 04:

A continuación, se hace una descripción del personal utilizado por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 en los diferentes frentes de trabajo así:

CONSOLIDADO PERSONAL			
EMPRESA	TRABAJADOR	CEDULA	CARGO
SERVISEGURIDAD SAS	GUERRERO CORREDOR HANNER	80.125.709	AUXILIAR ELECTRICO
SERVISEGURIDAD SAS	GARZON MARTINEZ CARLOS AUGUSTO	5.893.456	AUXILIAR ELECTRICO
SERVISEGURIDAD SAS	PERALTA CASTELLANOS DORANCE	3.019.591	SUPERVISOR SERVISEGURIDAD
SERVISEGURIDAD SAS	RUBIO VEGA MAICOL ESTEBAN	1.023.933.050	AUXILIAR ELECTRICO
SERVISEGURIDAD SAS	CARLOS ADRIAN RIAÑO ROJAS	79.977.480	AUXILIAR ELECTRICO
CONSORCIO PRUNI SEDES 04	GARZON RAMIREZ XIOMARA GIMENA	1.023.939.775	ASEO GENERAL
CONSORCIO PRUNI SEDES 04	ALVARADO RUIDIAZ OMAR JESID	1.126.119.523	OFICIAL DE CONSTRUCCION
CONSORCIO PRUNI SEDES 04	MOSQUERA MOSQUERA JUAN DESIDERIO	4.837.625	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
CONSORCIO PRUNI SEDES 04	BOLAÑO CRUZ INGRID ALEJANDRA	55.131.681	RESIDENTE TECNICA
CONSORCIO PRUNI SEDES 04	FONSECA VARGAS WILLIAM	74.381.366	RESIDENTE SST
CONSORCIO PRUNI SEDES 04	GOMEZ GARCES FREDI	79.416.146	DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO PRUNI SEDES 04	VALOYES VALENCIA LIBARDO	79.722.611	OFICIAL DE CONSTRUCCION
GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA SAS	CASTAÑO BARRETO OSCAR	79.321.873	COORDINADOR DE PROYECTOS

El personal descrito en la tabla anterior, fue revisado, verificado y validado por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA para la fase de obra, teniendo en cuenta los exámenes médicos de ingreso, inducción, planillas de pago seguridad social, certificaciones de afiliación a empresas prestadoras de servicio, afiliación a fondo de pensiones y afiliación a riesgos laborales.

2.8 ACTAS DE REUNIÓN Y COMITÉ DE OBRA

Durante la presente semana se suscitaron las siguientes reuniones:

DESCRIPCIÓN	FECHA	TEMA
COMITÉ OBRA No 47	03 DE SEPTIEMBRE DE 2020	ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, LEGALES Y FINANCIEROS.

Las reuniones nombradas en cuadro anterior contaron con la asistencia de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y funcionarios de la Entidad SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

2.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SEDE IMPRENTA DISTRITAL

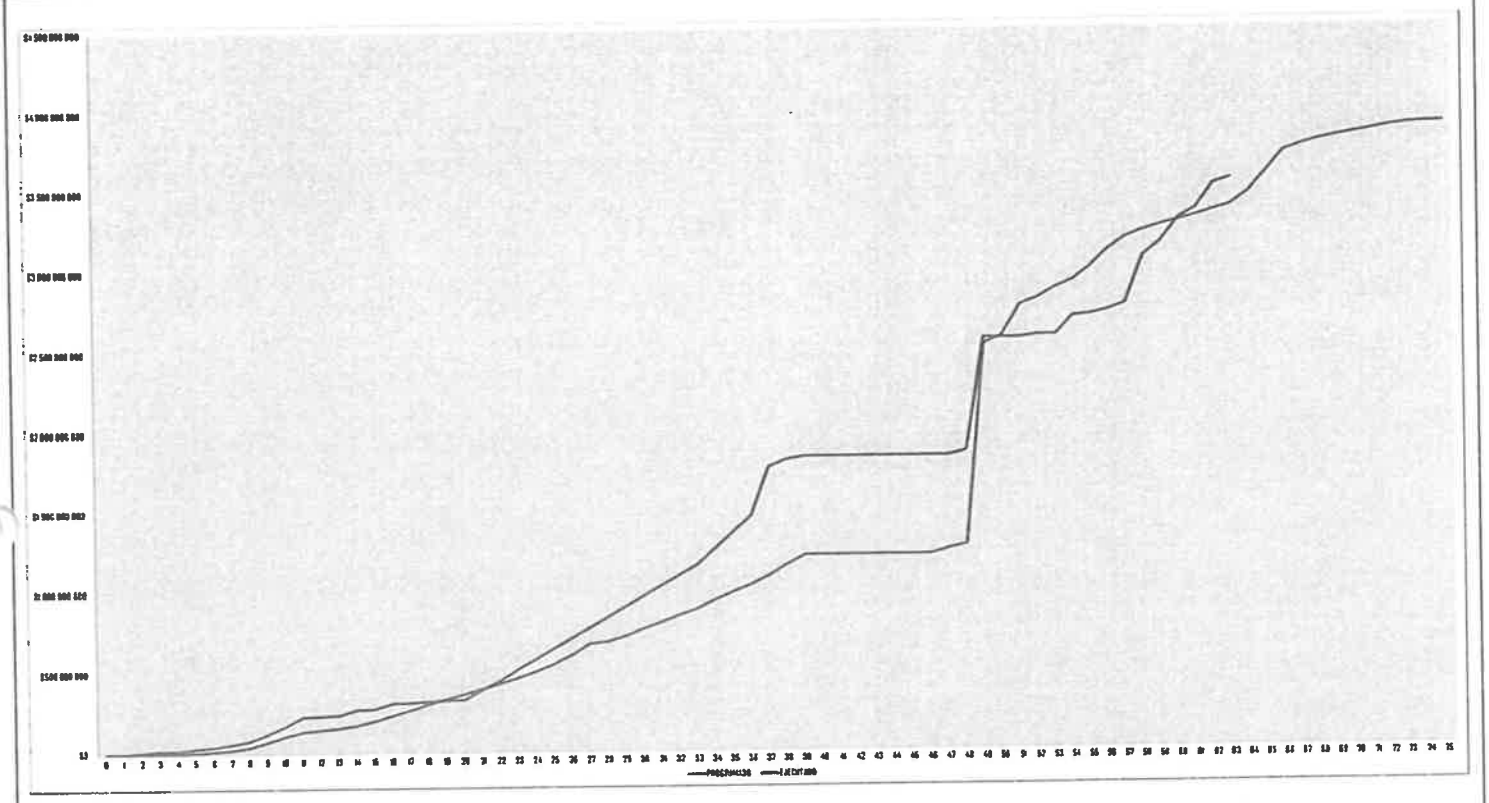
- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica las actividades programadas y/o en ejecución de la presente semana, informando mediante comité técnico de obra No cuarenta y siete (47) del 03 de septiembre de 2020, el atraso y /o retraso de actividades correspondientes a suministros de insumos eléctricos como lo son el generador de 4000 KVA, transformadores, trasferencias, celdas de medida, entre otros.

- La SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ INFORMA mediante comité técnico de obra No cuarenta y siete (47) del 03 de septiembre de 2020, el proceso de aprobación ante La empresa de energía ENEL CODENSA, la modificación del trazado de la acometida que va desde el cuarto de transferencia a cuarto de bombas (Tablero BCI), la cual a la fecha no ha obtenido respuesta

3. CURVA "S" DEL PROYECTO POR SEDE EN EJECUCION

3.1 CURVA "S" SEDE IMPRENTA DISTRITAL: AC 11 SUR Nº 1 ESTE 60.

Semana	Fecha Corte	% Esperado	% Observado	Diferencia	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	%	Diferencia	Diferencia
0	28-feb-19	0	0	0	$0	$0	0	0	0,00	$0
1	30-jun.-19	0,00	0,00	0,00	$371.662	$0	0,01	0	-0,01	$371.662
2	7-jul.-19	0,03	0,22	0,19	$1.509.584	$7.524.053	0,04	0,22	0,18	-$6.014.470
3	14-jul.-19	0,05	0,30	0,47	$3.249.402	$17.784.126	0,10	0,52	0,42	-$14.534.724
4	21-jul.-19	0,05	0,04	0,51	$4.989.220	$19.152.136	0,15	0,56	0,41	-$14.162.915
5	28-jul.-19	0,05	0,32	0,83	$6.729.039	$30.096.213	0,20	0,88	0,68	-$23.367.175
6	4-ago.-19	0,21	0,34	1,01	$13.913.436	$41.724.296	0,41	1,22	0,81	-$27.810.798
7	11-ago.-19	0,24	0,49	1,47	$22.095.546	$58.482.415	0,65	1,71	1,06	-$36.386.869
8	18-ago.-19	0,47	0,58	1,82	$38.273.178	$78.318.556	1,12	2,29	1,17	-$40.045.377
9	25-ago.-19	0,99	1,16	2,46	$72.224.002	$117.990.837	2,11	3,45	1,34	-$45.766.835
10	1-sep.-19	0,98	1,45	3,92	$105.583.748	$167.581.189	3,09	4,9	1,81	-$61.997.441
11	8-sep.-19	0,81	1,75	5,84	$133.219.829	$227.431.613	3,90	6,65	2,75	-$94.211.784
12	15-sep.-19	0,28	0,07	6,44	$142.781.065	$229.825.630	4,17	6,72	2,55	-$87.044.565
13	22-sep.-19	0,33	0,14	6,53	$153.921.086	$234.613.664	4,50	6,86	2,36	-$80.692.579
14	29-sep.-19	0,47	0,98	7,37	$170.097.465	$268.129.902	4,97	7,84	2,87	-$98.032.437
15	6-oct.-19	0,81	0,15	7,18	$197.807.777	$273.259.938	5,78	7,99	2,21	-$75.452.162
16	13-oct.-19	0,96	1,00	8,03	$230.704.302	$307.460.181	6,75	8,99	2,24	-$76.755.879
17	20-oct.-19	0,95	0,06	8,10	$263.291.668	$309.512.196	7,70	9,05	1,35	-$46.220.528
18	27-oct.-19	1,08	0,25	8,22	$300.074.932	$318.062.256	8,77	9,30	0,53	-$17.987.324
19	3-nov.-19	0,94	0,22	8,58	$332.356.496	$325.586.310	9,72	9,52	-0,20	$6.770.186
20	10-nov.-19	0,88	0,05	8,69	$362.605.639	$327.296.322	10,60	9,57	-1,03	$35.309.318
21	17-nov.-19	0,93	1,85	10,49	$394.341.022	$390.566.771	11,53	11,42	-0,11	$3.774.252
22	24-nov.-19	1,00	1,58	12,00	$428.668.271	$444.603.154	12,53	13	0,47	-$15.934.883
23	1-dic.-19	0,99	2,00	14,01	$462.627.382	$513.003.639	13,53	15	1,47	-$50.376.258
24	8-dic.-19	1,14	1,89	15,75	$501.569.470	$577.642.098	14,67	16,89	2,22	-$76.072.628
25	15-dic.-19	1,29	1,89	17,49	$545.669.304	$642.280.556	15,96	18,78	2,82	-$96.611.252
26	22-dic.-19	1,61	1,89	19,06	$600.658.411	$706.919.015	17,56	20,67	3,11	-$106.260.604
27	29-dic.-19	2,09	1,89	20,47	$672.064.853	$771.557.473	19,65	22,56	2,91	-$99.492.620
28	5-ene.-20	0,33	1,89	24,12	$683.436.177	$836.195.932	19,98	24,45	4,47	-$152.759.755
29	12-ene.-20	0,94	1,89	25,40	$715.512.678	$900.834.390	20,92	26,34	5,42	-$185.321.712
30	19-ene.-20	1,31	1,89	26,92	$760.420.480	$965.472.849	22,23	28,23	6,00	-$205.052.368
31	26-ene.-20	1,24	1,89	28,88	$802.667.168	$1.030.111.307	23,47	30,12	6,65	-$227.444.139
32	2-feb.-20	1,25	1,88	30,75	$845.506.456	$1.094.407.763	24,72	32	7,28	-$248.899.306
33	9-feb.-20	1,15	1,91	32,76	$884.765.725	$1.159.730.227	25,87	33,91	8,04	-$274.964.501
34	16-feb.-20	1,67	3,01	35,25	$941.750.117	$1.262.672.957	27,54	36,92	9,38	-$320.922.840
35	23-feb.-20	1,40	2,95	38,47	$989.540.614	$1.363.563.673	28,93	39,87	10,94	-$374.023.059
36	1-mar.-20	1,29	2,81	41,39	$1.033.680.281	$1.459.666.354	30,22	42,68	12,46	-$425.986.074
37	8-mar.-20	1,62	8,94	50,00	$1.089.002.967	$1.765.416.523	31,84	51,62	19,78	-$676.413.556
38	15-mar.-20	1,38	1,38	51,02	$1.156.665.252	$1.812.612.858	33,82	53	19,18	-$655.947.606
39	22-mar.-20	1,69	0,51	51,82	$1.214.433.585	$1.830.054.982	35,51	53,51	18,00	-$615.621.397
40	29-mar.-20	0,00	0,00	53,51	$1.214.433.585	$1.830.054.982	35,51	53,51	18,00	-$615.621.397
41	5-abr.-20	0,00	0,00	53,51	$1.214.433.585	$1.830.054.982	35,51	53,51	18,00	-$615.621.397
42	12-abr.-20	0,00	0,00	53,51	$1.214.433.585	$1.830.054.982	35,51	53,51	18,00	-$615.621.397
43	19-abr.-20	0,00	0,00	53,51	$1.214.433.585	$1.830.054.982	35,51	53,51	18,00	-$615.621.397
44	26-abr.-20	0,00	0,00	53,51	$1.214.433.585	$1.830.054.982	35,51	53,51	18,00	-$615.621.397
45	3-may.-20	0,00	0,00	53,51	$1.214.433.585	$1.830.054.982	35,51	53,51	18,00	-$615.621.397
46	10-may.-20	0,00	0,00	53,51	$1.214.433.585	$1.830.054.982	35,51	53,51	18,00	-$615.621.397
47	17-may.-20	1,00	-0,01	52,50	$1.246.672.439	$1.830.054.982	36,51	53,5	16,99	-$581.382.543
48	24-may.-20	0,78	0,86	53,58	$1.275.252.142	$1.859.152.035	37,29	54,36	17,07	-$583.899.893
49	31-may.-20	27,78	11,68	38,26	$2.525.267.551,41	$2.562.883.008	65,07	66,04	0,97	-$37.615.456
50	7-jun.-20	1,21	0,00	64,83	$2.572.394.354,99	$2.562.883.008	66,29	66,04	-0,25	$9.511.347
51	14-jun.-20	4,95	0,00	61,09	$2.764.618.752,77	$2.562.883.008	71,24	66,04	-5,20	$201.735.745
52	21-jun.-20	1,11	0,45	65,38	$2.807.761.744,40	$2.580.346.626	72,35	66,49	-5,86	$227.415.118
53	28-jun.-20	1,65	-0,02	64,82	$2.871.795.011,55	$2.579.570.465	74,00	66,47	-7,53	$292.224.546
54	5-jul.-20	1,18	2,92	68,21	$2.917.588.499,57	$2.652.889.944	75,18	69,39	-5,79	$224.698.556
55	12-jul.-20	1,98	0,26	67,67	$2.994.428.420,15	$2.702.980.035	77,16	69,65	-7,51	$291.448.386
56	19-jul.-20	2,70	0,61	67,56	$3.099.210.130,03	$2.726.652.939	79,86	70,26	-9,60	$372.557.191
57	26-jul.-20	1,98	0,99	69,27	$3.176.050.050,61	$2.765.072.900	81,84	71,25	-10,59	$410.977.151
58	2-ago.-20	1,15	7,66	77,76	$3.220.679.297,41	$3.062.342.491	82,99	78,91	-4,08	$158.336.806
59	9-ago.-20	0,89	2,25	80,27	$3.255.218.453,63	$3.149.660.583	83,88	81,16	-2,72	$105.557.871
60	16-ago.-20	0,72	3,74	84,18	$3.283.160.242,93	$3.294.802.655	84,60	84,9	0,30	-$11.642.412
61	23-ago.-20	0,80	1,58	85,68	$3.314.206.675,49	$3.356.119.359	85,40	86,48	1,08	-$41.912.684
62	30-ago.-20	0,80	3,90	89,58	$3.345.253.108,05	$3.507.470.718	86,20	90,38	4,18	-$162.217.610
63	6-sep.-20	0,75	0,92	90,55	$3.374.359.138,57	$3.543.174.115,60	86,95	91,3	4,35	-$168.814.977,03



A Corte del 6 de Septiembre de 2020 se evidencia un programado financiero en la sede IMPRENTA DISTRITAL del $ 3.374.359.138,57 con respecto a un ejecutado $ 3.543.174.116, el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 presenta un adelanto financiero de $168.814.977,03 este adelanta radica principalmente que a la fecha e ha suministrado los equipos en la sede IMPRENTA DISTRITAL.

23

5. ASPECTOS AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La interventoría **ARQUITECTURA URBANA LTDA** en el periodo comprendido entre treinta y uno (31) de agosto al seis (06) de septiembre de 2020, se realizaron las siguientes actividades frente a la implementación de los planes pre operacional:

PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO:
La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., informa que, para el periodo de reporte, la entidad SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD mediante el CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (COI) No. 34 del 20 de agosto del 2020, emite la aprobación del PLAN DE MANEJO DE TRAFICO para la sede IMPRENTA DISTRITAL, la cual tiene vigencia a partir de la fecha 28 de agosto del 2020 hasta el 26 de noviembre del 2020, la cual se puede verificar en el documento en la Ítem 31727).



Foto No. 4. Se revisó y verificó la instalación de la señalización de la SEDE IMPRENTA DISTRITAL de acuerdo al plan de manejo de tráfico ubicada en la carrera 19 B No. 24-86



Foto No. 5. Se revisó y verificó la instalación de la señalización de la SEDE IMPRENTA DISTRITAL de acuerdo al plan de manejo de tráfico ubicada en la carrera 19 B No. 24-86

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., concluye que para el periodo de reporte el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, dio cumplimiento a las medidas establecidas en el PLAN DE MANEJO DE TRAFICO autorizado por la autoridad competente SECRETARIA DE MOVILIDAD, a través del consolidado de obras de infraestructura COI No. 34 del 2020.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN: se revisó y verifico en la sede **IMPRENTA DISTRITAL**, las condiciones de los centros de los centros de acopio de los residuos ordinarios, reciclables y peligrosos, de la sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 6. Se revisó y verificó el acopio temporal de residuos demolición y construcción, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 7. Se revisó y verificó el acopio temporal de materia de construcción sede IMPRENTA DISTRITAL.

24

El contratista **CONSORCIO PRUNI SEDES 04**, para el periodo de reporte no realizo la gestión de disposición final de los residuos de construcción y demolición, teniendo en cuenta que no supera la cantidad de 3 m3., razón por la cual se mantendrán en los acopios temporales una vez se cuente con la cantidad sufriente, tanto para aquellos residuos de construcción y demolición, como los residuos peligrosos y aprovechables.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., concluye que para el periodo de reporte el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, deberá dar cumplimiento a las establecidas en el PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, el cual fue aprobado mediante el oficio No. AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-0F062 del día 27 de agosto del 2019 mediante radicado No. 1-2019-21774, siendo las siguientes:

- Disposición final de los residuos de construcción y demolición con gestores externos autorizados por la entidad competente (SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE), para el material de madera, una vez se evidencien en los puntos de copio temporales una cantidad igual o mayor a 3 m3.

PLAN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
GESTIÓN EMERGENCIA SANITARIA COVID -19 FRENTE AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE (RESOLUCIÓN 666 DEL 2020, RESOLUCIÓN 129 DEL 2020 Y RESOLUCIÓN 682 DEL 2020).

La presente interventoría informa la siguiente trazabilidad frente a la gestión realizada de la emergencia sanitaria COVID-19: Para el periodo de reporte entre treinta y uno (31) de agosto al seis (06) de septiembre de 2020, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., revisó y verifico la ejecución de las siguientes actividades, por parte del contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04:

- Pausa activa
- Charla de 5 minutos.
- Desinfección y limpieza de áreas, herramientas y unidades sanitarias, con hipoclorito de sodio al 2% y con amonio cuaternario.
- Formato de condiciones de salud y toma de temperatura.
- Uso de los elementos de protección personal (Tapabocas, guantes de nitrilo y de caucho, careta facial, overol anti fluido, overol de trabajo), por parte del personal administrativo y operativo.
- Lavado de manos cada 3 horas.



Foto No. 8. Se revisó y verificó el protocolo de desinfección al ingreso del personal, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 9. Se revisó y verificó la señalización de bioseguridad y el botiquín para las emergencias sede IMPRENTA DISTRITAL

25



Foto No. 10. Se revisó y verificó el protocolo de desinfección de áreas, en el comedor sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 11. Se revisó y verificó el protocolo de desinfección y aseo de los baños sede IMPRENTA DISTRITAL

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., revisa y verifica la implementación de las siguientes actividades, en la oficina principal, como parte de lo establecido en el PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:

- Pausa activa
- Charla de 5 minutos.
- Desinfección y limpieza de áreas, equipos de cómputo y escritorio de trabajo, como las unidades sanitarias, a través de la persona de servicios generales, con el uso de hipoclorito de sodio al 2%.
- Lavado de manos cada 2 horas.
- Uso de tapabocas termosellados por parte del personal.
- Distanciamiento social de 2 mts. Para trabajo en oficina
- Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo por parte del representante legal Arq. HERNANDO DAZA
- Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de Bioseguridad y el cumplimiento de las pausas activas.



Foto No. 12. Se revisó y verificó que el personal cumpla con las medidas de seguridad (pausas activas). OFICINA PRINCIPAL ARQUITECTURA URBANA LTDA.



Foto No. 13. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo por parte del representante legal ARQ. HERNANDO DAZA, sede OFICINA PRINCIPAL ARQUITECTURA URBANA LTDA.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., concluye que para el periodo de reporte el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, dio cumplimiento a las medidas establecidas en el PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD para la sede IMPRENTA DISTRITAL.

26

CONTROL DE PERSONAL

Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA Para el periodo de reporte entre treinta y uno (31) de agosto al seis (06) de septiembre de 2020, relaciono la información respectiva del personal del contratista en los frentes de obra. Teniendo en cuenta la revisión, estudio y aprobación de la documentación mínima requerida para el ingreso siendo:

- Soporte de pago de seguridad social
- Certificado afiliación a ARL, EPS y AFP
- Examen médico de ingreso

LISTADO DE PERSONAL CONSORCIO PRUNI SEDES 04

No.	PROVEEDOR	CEDULA	NOMBRE	CARGO	PROYECTO
1	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	79.321.873	OSCAR CASTAÑO BARRETO	REPRESENTANTE LEGAL	TRANSVERSAL
2	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	1.018.480.030	DANIEL FELIPE GOMEZ ALDANA	AUXILIAR RESIDENTE	TRANSVERSAL
3	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	7.717.488	SAMUEL EDUARDO CARRILLO (REP LEAL)	REPRESENTANTE LEGAL	TRANSVERSAL
4	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	74.381.366	WILLIAM FONSECA VARGAS	RESIDENTE SST	TRANSVERSAL
5	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	55.131.681	INGRITH ALEJANDRA BOLAÑOS	RESIDENTE TÉCNICA	TRANSVERSAL
6	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	79.416.146	FREDI GÓMEZ GARCÉS	DIRECTOR DE OBRA	TRANSVERSAL
7	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	52.261.860	SANDRA LUCIA PARRA JIMÉNEZ	RESIDENTE ADMINISTRATIVA	TRANSVERSAL
8	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	45.530.754	MARILUZ CABARCAS GÓMEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	TRANSVERSAL
9	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	1.106.772.744	LIDA ISABEL GONZALEZ	AUXILIAR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	TRANSVERSAL
10	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	1.023.939.775	XIOMARA GIMENA GARZÓN RAMÍREZ	SERVICIOS GENERALES	IMPRENTA DISTRITAL
11	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	80.871.279	VÍCTOR HUGO GRANJA PALACIO	MAESTRO DE OBRA	IMPRENTA DISTRITAL
12	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	1.049.930.112	RICHARD JOSÉ PEREIRA CALDERÓN	OFICIAL	IMPRENTA DISTRITAL
13	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	1.050.955.439	YEISON DIAZ JULIO	AYUDANTE	IMPRENTA DISTRITAL
14	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	1.126.119.523	OMAR JESID ALVARADO RUIDIAZ	OFICIAL	IMPRENTA DISTRITAL
15	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	11.707.366	JOSÉ ALIRIO VALOYES MOSQUERA	OFICIAL	IMPRENTA DISTRITAL
16	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	4.837.625	JUAN DESIDERIO MOSQUERA MOSQUERA	AYUDANTE	IMPRENTA DISTRITAL
17	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	1.003.932.556	CARLOS MARIO MENA PALACIOS	AYUDANTE	IMPRENTA DISTRITAL
18	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	79.722.611	LIBARDO VALOYES VALENCIA	OFICIAL	IMPRENTA DISTRITAL
19	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	1.033.789.264	JULIO MENA MENA	AYUDANTE	IMPRENTA DISTRITAL
20	SERVICIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	80.125.709	HANNER GUERRERO CORREDOR	OFICIAL ELÉCTRICO	IMPRENTA DISTRITAL
21	SERVICIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	5.893.456	CARLOS AUGUSTO GARZÓN MARTÍNEZ	OFICIAL ELÉCTRICO	IMPRENTA DISTRITAL
22	SERVICIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	1.023.933.050	MAICOL ESTEBAN RUBIO VEGA	OFICIAL ELÉCTRICO	IMPRENTA DISTRITAL
23	SERVICIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	79.977.480	CARLOS ADRIAN RIAÑO ROJAS	OFICIAL ELÉCTRICO	IMPRENTA DISTRITAL
24	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	85.474.092	WILMER ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ	ALMACENISTA	IMPRENTA DISTRITAL
25	SERVICIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	3.019.591	DORANCE PERALTA	OFICIAL ELÉCTRICO	IMPRENTA DISTRITAL
26	ANCER CONSTRUCTOR S.A.S	1.019.066.733	CESAR GUTIÉRREZ	ENCARGADO	IMPRENTA DISTRITAL
27	HIDRINCO	1.030.612.235	OSCAR ANDRÉS OBANDO REYES	RESIDENTE	IMPRENTA DISTRITAL
28	HIDRINCO	1.023.957.343	NICOLAS YANPOOL ORTEGON ANZOLA	TÉCNICOS INSTALADORES	IMPRENTA DISTRITAL
29	HIDRINCO	1.001.325.038	EMMANUEL CASTELLANOS CORTES	TÉCNICOS INSTALADORES	IMPRENTA DISTRITAL
30	HIDRINCO	1.066.529.509	LUIS MIGUEL ACEVEDO MOLINA	TÉCNICOS INSTALADORES	IMPRENTA DISTRITAL
31	CARTISAVAL	1.098.703.052	JURGUEN RENE CASTRO ROJAS	OFICIAL INSTALADOR MADERA	IMPRENTA DISTRITAL
32	CARTISAVAL	80.493.057	ALEXANDER CASTRO CUMBE	OFICIAL INSTALADOR MADERA	IMPRENTA DISTRITAL
33	CARTISAVAL	79.518.118	HAROLD RICARDO SÁNCHEZ ARANGO	AYUDANTE INSTALADOR MADERA	IMPRENTA DISTRITAL
34	CARTISAVAL	1.123.730.397	LUIS EDUARDO MUÑOZ	OFICIAL INSTALADOR MADERA	IMPRENTA DISTRITAL
35	CARTISAVAL	1.037.472.861	DAVID SOLAR HOYOS	AYUDANTE INSTALADOR MADERA	IMPRENTA DISTRITAL
36	ENCHAPES Y ACABADOS ORLANDO RAMÍREZ	1.022.391.254	JOSÉ DANIEL MORALES CRUZ	AYUDANTE	IMPRENTA DISTRITAL
37	ENCHAPES Y ACABADOS ORLANDO RAMÍREZ	1.001.314.956	DAVID ANDRÉS SANTOS VILLARRAGA	OFICIAL	IMPRENTA DISTRITAL
38	ANCER CONSTRUCTOR S.A.S	1.143.331.815	JOSÉ DAVID ZABALETA	AYUDANTE	IMPRENTA DISTRITAL
39	ANCER CONSTRUCTOR S.A.S	79.461.140	JAVIER BERMÚDEZ OLIVARES	OFICIAL	IMPRENTA DISTRITAL
40	ANCER CONSTRUCTOR S.A.S	80.240.323	PEDRO JAVIER TORROLEDO PINEDA	OFICIAL	IMPRENTA DISTRITAL
41	ANCER CONSTRUCTOR S.A.S	79.654.964	CESAR EDUARDO ALFONSO PRIETO	OFICIAL	IMPRENTA DISTRITAL
42	ANCER CONSTRUCTOR S.A.S	1.010.208.193	YORDI GIOVANY ALFONSO QUINTERO	OFICIAL	IMPRENTA DISTRITAL

LISTADO DE PERSONAL ARQUITECTURA URBANA LTDA

No.	PROVEEDOR	CEDULA	NOMBRE	CARGO	PROYECTO
1	ARQUITECTURA URBANA LTDA	79.389.138	JUAN CARLOS BRICEÑO	INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	TRANSVERSAL
2	ARQUITECTURA URBANA LTDA	52.959.013	PAULA MORALES SÁNCHEZ	RESIDENTE ADMINISTRATIVA	TRANSVERSAL
3	ARQUITECTURA URBANA LTDA	18.939.069	HERNANDO DAZA BERRIO	DIRECTOR DE OBRA	TRANSVERSAL
4	ARQUITECTURA URBANA LTDA	7182768	FERNANDO AGUIRRE MEDINA	RESIDENTE DE OBRA	TRANSVERSAL

27

5	ARQUITECTURA URBANA LTDA	1.057.463.178	JOSÉ ABELINO VARGAS TENJO	INSPECTOR DE OBRA	TRANSVERSAL
6	ARQUITECTURA URBANA LTDA	1.026.572.178	DIANA CATHERINE MORALES VELASQUEZ	PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	TRANSVERSAL
7	ARQUITECTURA URBANA LTDA	23.782.608	YENNY PAOLA REYES COSTILLA	ASESOR ELÉCTRICO	TRANSVERSAL

ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES PREOPERACIONALES.

Se realizó recorrido de obra en compañía del profesional WILLIAM FONSECA VARGAS residente SST del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 para revisar y verificar condiciones Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo; se hicieron las actividades de seguimiento y verificación, así como al contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, las cuales fueron plasmadas en la bitácora de obra para la semana del treinta y uno (31) de agosto al seis (06) de septiembre de 2020, y también se revisa y verifica el cumplimiento del protocolo de bioseguridad de la INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA.

LUNES TREINTA Y UNO (31) DE SEPTIEMBRE DEL 2020

IMPRENTA DISTRITAL

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en obra de ARQUITECTURA URBANA LTDA y contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. para realizar sus respectivas actividades.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA a sus trabajadores y el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Seles realiza toma de temperatura. oxígeno y pulsaciones
- Se le entrega auto reporte de salud para covid-19
- Se le entrega elementos de protección personal (EPP). guantes quirúrgicos y tapabocas.
- Se revisa y verifica que se cumpla con el distanciamiento social de dos (2) metros.
- Se revisa y verifica las capacitaciones programadas de acuerdo al PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19
- Se revisa y verifica el cumplimiento del programa de orden y aseo en la obra.
- Se revisa y verifica el área de almacenamiento de los equipos de andamios, camillas, cerchas metálicas y andamios multidireccionales.
- Se revisa y verifica el traslado del Manlift



Foto No. 14. Se revisó y verificó la salida del Manlift del área de producción de la Sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 15. Se revisó y verificó el embarque del Manlift en la cama baja. Sede IMPRENTA DISTRITAL

28



Foto No. 16. Se revisó y verificó los aparejos para el traslado del Manlift .Sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 17. Se revisó y verificó el cumplimiento del programa de orden y aseo Sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 18. Se revisó y verificó la señalización de .las ares intervenidas. Sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 19. Se revisó y verificó el aseo del área administrativa. Sede IMPRENTA DISTRITAL.

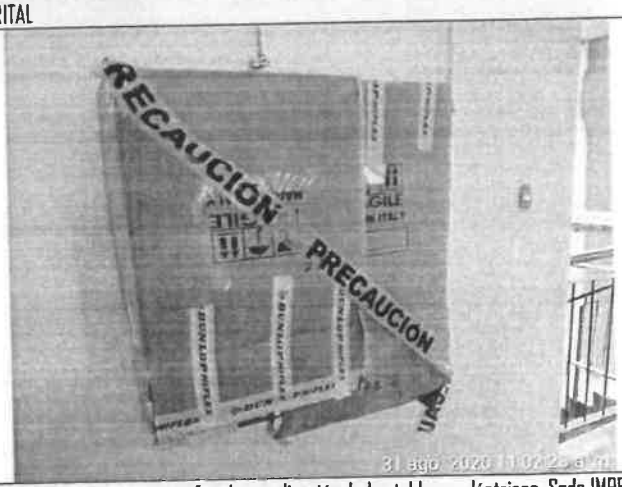


Foto No. 20. Se revisó y verificó la señalización de los tableros eléctricos. Sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 21. Se revisó y verificó el aseo en el almacén de la obra Sede IMPRENTA DISTRITAL

29



Foto No. 22. Se revisó y verificó la protección de los equipos EPU -5. Sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 23. Se revisó y verificó el cumplimiento del programa de orden y aseo en el área de los comedores. Sede IMPRENTA DISTRITAL

MARTES PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DEL 2020
IMPRENTA DISTRITAL

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en obra de ARQUITECTURA URBANA LTDA y contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. para realizar sus respectivas actividades.
- Se revisa y verifica el cumplimiento del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA a sus trabajadores y el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Seles realiza toma de temperatura. oxígeno y pulsaciones
- Se le entrega auto reporte de salud para covid-19
- Se le entrega elementos de protección personal (EPP). guantes quirúrgicos y tapabocas.
- Se revisa y verifica que se cumpla con el distanciamiento social de dos (2) metros.
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas de ingreso a la obra, para la desinfección de los trabajadores que ingresan a la IMPRENTA DISTRITAL
- Se revisa y verifica la disposición final de los residuos de construcción
- Se revisa y verifica los permisos de altura del personal de electricistas que se encuentra en el área de producción de la Imprenta Distrital



Foto No. 24. Se revisa y verifica el cumplimiento del programa de señalización, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 25. Se revisa y verifica el cumplimiento del protocolo de Bioseguridad al ingreso de la obra., sede IMPRENTA DISTRITAL.

30



Foto No. 26. Se revisa y verifican la utilización del oximetro sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 27. Se revisa y verifica el cumplimiento de los protocolos de trabajo en alturas, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 28. Se revisa y verifica el distanciamiento de dos (2) mts de los trabajadores sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 29. Se revisa y verifica la protección con plástico de las oficinas de administración. Sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 30. Se revisa y verifica el cumplimiento del programa de orden y aseo en el área de producción, sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 31. Se revisa y verifica el aseo del área administrativa, sede IMPRENTA DISTRITAL.

31



Foto No. 32. Se revisó y verificó el cumplimiento de los protocolos de aseo y desinfección en el área de campamento sede IMPRENTA DISTRITAL.



Foto No. 33. Se revisó y verificó la recarga de los extintores, sede IMPRENTA DISTRITAL.

MIÉRCOLES DOS (02) DE SEPTIEMBRE DEL 2020
OFICINAS GENERALES INTERVENTORÍA ARQUITECTURA URBANA

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en obra, de ARQUITECTURA URBANA LTDA y contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. para realizar sus respectivas actividades.
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Seles realiza toma de temperatura. oxígeno y pulsaciones
- Se le entrega auto reporte de salud para covid-19
- Se revisa y verifica la capacitación sobre PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19
- Se le entrega elementos de protección personal (EPP). guantes quirúrgicos y tapabocas
- Se revisa y verifica el lavado de manos al personal cada dos horas.
- Se revisa y verifica la desinfección de los puestos de trabajo.
- Se revisa y verifica el diligenciamiento de los formatos de reporte de condiciones de salud al ingreso de las oficinas de Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.
- Se revisa y verifica la entrega por parte de la ARL POSITIVA de la constancia sobre cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de la empresa ARQUITECTURA URBANA LTDA.



Foto No. 34. Se revisó y verificó el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad por la ARL POSITIVA . Sede Oficinas ARQUITECTURA URBANA LTDA



Foto No. 35. Se revisó y verificó el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en el diligenciamiento de los formatos. Sede Oficinas ARQUITECTURA URBANA LTDA

32

JUEVES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DEL 2020
IMPRENTA DISTRITAL

- Se revisa y verifica el personal que se encuentra laborando en la obra, de ARQUITECTURA URBANA LTDA y contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. para realizar sus respectivas actividades.
- Se revisa y verifica ejecución del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 a sus trabajadores:
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2%
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Seles realiza toma de temperatura. oxígeno y pulsaciones
- Se le entrega auto reporte de salud para covid-19
- Se revisa y verifica que se cumpla con el distanciamiento social de dos (2) metros.
- Se revisa y verifica la señalización de las áreas.
- Se revisa y verifica la protección de los equipos de la red contraincendios EPU – 5
- Se revisó y verifica el cumplimiento de las normas técnicas para la instalación de la subestación eléctrica, por la Ing. eléctrica YENNY PAOLA REYES COSTILLA de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA.

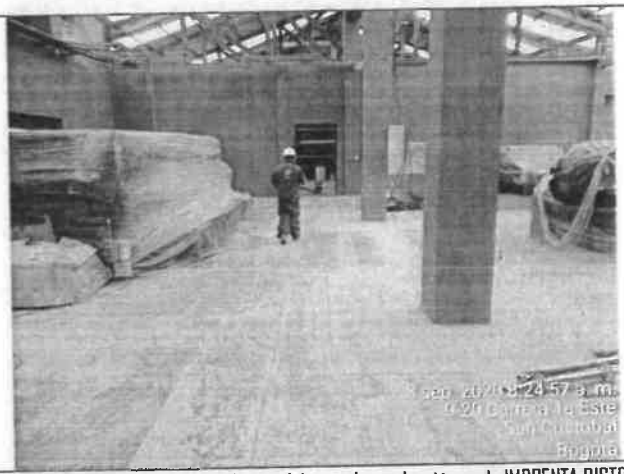


Foto No. 36. Se revisó y verificó el aseo del área de producción, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 37. Se revisó y verificó la señalización del área de baños la cual está siendo intervenida, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 38. Se revisó y verificó equipo de bombeo EPU – 5, sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 39. Se revisó y verificó la protección del tablero general de control equipo EPU – 5 IMPRENTA DISTRITAL

33



Foto No. 40. Se revisó y verificó el aseo y la protección de las oficinas en el área de administración. sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 41. Se revisó y verificó la utilización de los elementos de protección personal (EPP) , del personal de electricistas sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 42. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad por el personal la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA... sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 43. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad por el personal la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA... sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 44. Se revisó y verificó el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de orden y aseo campamento de ARQUITECTURA URBANA LTDA. Sede IMPRENTA DISTRITAL

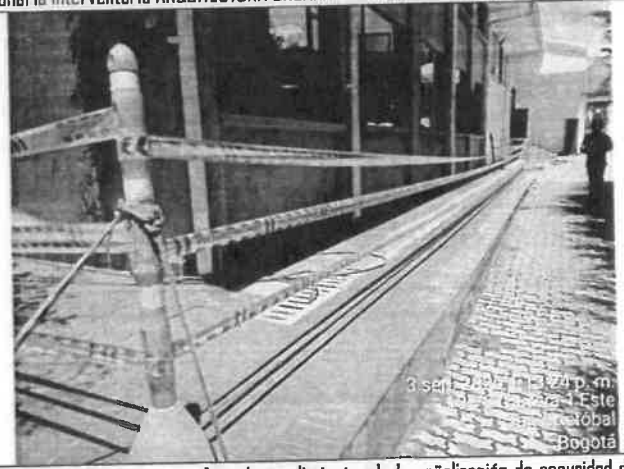


Foto No. 45. Se revisó y verificó el cumplimiento de la señalización de seguridad de las áreas que se están interviniendo. Sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 46. Se revisó y verificó el cumplimiento del protocolo de bioseguridad por el personal la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. En la utilización de los elementos de protección personal (EPP). sede IMPRENTA DISTRITAL



Foto No. 47. Se revisó y verifica el cumplimiento de las normas técnicas para la instalación de la subestación eléctrica, por la Ing. eléctrica YENNY PAOLA REYES COSTILLA de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA

SÁBADO CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DEL 2020

MANZANA LIEVANO

- Se revisa y verifica el personal que laboro el día cinco (05) de septiembre 2020 en MANZANA LIÉVANO, estén autorizados por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. para realizar sus respectivas actividades.
- Se revisa y verifica ejecución del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19 por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA y el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 a sus trabajadores al momento de ingresar a la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
- Desafección de zapatos, prendas de vestir, maletas con HIPOCLORITO DE SODIO AL 2% en la resección de la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
- Se entrega Gel y alcohol antiséptico al 70% para lavado de manos y desinfección de equipos.
- Seles realiza toma de temperatura.
- Se le entrega auto reporte de salud para covid-19
- Se revisa y verifica que se cumpla con el distanciamiento social de dos (2) metros.
- Se revisa y verifica la demarcación del distanciamiento al de la subestación eléctrica y cuarto de bombas de la red contraincendios
- Se revisa y verifica protocolo de trabajo en caliente para la prueba transferencia automática de la planta eléctrica de la entidad y puesta en funcionamiento de la red contraincendios (hidráulica) que se realizó el sábado cinco 05 de septiembre a las 9 am, sin presentar ningún accidente ni incidente. Estando presente Ing. ALEXANDRA SANDOVAL CH. contratista dirección administrativa y financiera de la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C, contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, Ing. DORANCE PERALTA, Ing., CARLOS ALBERTO VALENCIA SANCHEZ, Oficial eléctrico CARLOS AUGUSTO GARZÓN MARTÍNEZ, Oficial hidráulico GUILLERMO ALFONSO MÉNDEZ DUCUARA y por la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, Ing. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ Coordinadora de Interventoría, Ing. YENNY PAOLA REYES COSTILLA, Especialista electricista. ADM. JUAN CARLOS BRICEÑO Inspector Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).



Foto No. 48. Se revisó y verificó el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en distanciamiento para la prueba de la red contraincendios de la sede MANZANA LIÉVANO



Foto No. 49. Se revisó y verificó el cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial en la Desenergización de Tablero de Distribución de la sede MANZANA LIÉVANO

35



Foto No. 50. Se revisó y verificó el cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial en la desenergización de Tablero de Distribución de la sede MANZANA LIÉVANO



Foto No. 51. Se revisó y verificó el cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial en la puesta en marcha de las bombas de la red contraincendios de la sede MANZANA LIÉVANO



Foto No. 52. Se revisó y verificó el cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial en la desenergización de Tablero de Distribución de la sede MANZANA LIÉVANO. por los profesionales eléctricos



Foto No. 53. Se revisó y verificó el cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial en la desenergización de Tablero de Distribución de la sede MANZANA LIÉVANO...



Foto No. 54. Se revisó y verificó el cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial en la puesta en marcha de las bombas de la red contraincendios de la sede MANZANA LIÉVANO

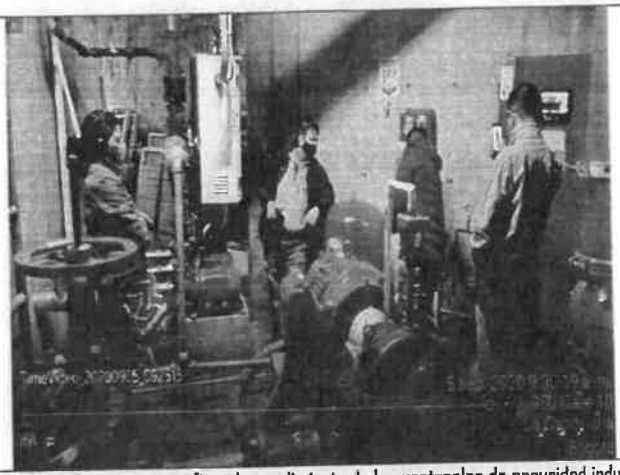


Foto No. 55. Se revisó y verificó el cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial en la puesta en marcha de las bombas de la red contraincendios de la sede MANZANA LIÉVANO por los profesionales de la ENTIDAD, INTERVENTORÍA Y CONSORCIO PRUNI

26

	
Foto No. 56. Se revisó y verificó los sensores de la red de la sede MANZANA LIEVANO.	**Foto No. 57.** Se revisó y verificó la elaboración del acta de la prueba transferencia automática de la planta eléctrica de la entidad y puesta en funcionamiento de la red contraincendios (hidráulica)

CONCLUSIONES FINALES.

- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., concluye que para el periodo de reporte el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, dio cumplimiento a los protocolos de BIOSEGURIDAD COVID – 19 autorizado por la autoridad competente SECRETARIA DE SALUD.

- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, concluye que para el periodo de reporte el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, dio cumplimiento a las medidas establecidas en el PLAN DE MANEJO DE TRAFICO autorizado por la autoridad competente SECRETARIA DE MOVILIDAD, a través del consolidado de obras de infraestructura COI No. 34 del 2020.

- El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, para el periodo de reporte no realizo la gestión de disposición final de los residuos de construcción y demolición, teniendo en cuenta que no supera la cantidad de 3 m3., razón por la cual se mantendrán en los acopios temporales una vez se cuente con la cantidad sufriente, tanto para aquellos residuos de construcción y demolición, como los residuos peligrosos y aprovechables.

- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, concluye que para el periodo de reporte el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y ARQUITECTURA URBANA LTDA dio cumplimiento a las medidas establecidas en los procedimientos de Seguridad Industrial para la prueba transferencia automática de la planta eléctrica de la Entidad y puesta en funcionamiento de la red contraincendios (hidráulica) que se realizó el sábado cinco 05 de septiembre 2020 a las 9 am, sin presentar ningún accidente ni incidente.

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA CONTRATO 730 DE 2019
ARQUITECTURA URBANA LTDA

Paula F. Morales

ING. PAULA FERNANDA MORALES SANCHEZ
RESIDENTE TECNICA CONTRATO 730 DE 2019
ARQUITECTURA URBANA LTDA

ARQUITECTURA URBANA LTDA	Informe Ejecutivo Semanal de Interventoría del 31 de agosto al 06 de septiembre de 2020	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROYECTO: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORME SEMANAL No. CINCUENTA Y TRES(53) PERIODO SEMANAL DEL 31 DE AGOSTO DE 2020 AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2020

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

NOMBRE:	UBICACIÓN:	ALCANCE:
MANZANA LIÉVANO (EDIFICIO LIÉVANO Y PALACIO MUNICIPAL BICENTENARIO 1 Y 2.	CARRERA 8 Nº 10-65	• Ajustes adecuaciones complementaciones y puesta en funcionamiento de los sistemas de detección y extinción que conforman el sistema protección contra incendios incluyendo el sistema eléctrico hasta la puesta en funcionamiento • Ajustes adecuación y complementación en Red hidráulica relacionada con la red contra incendios. • Adecuación del tanque de almacenamiento de agua existentes
IMPRENTA DISTRITAL	AC 11 SUR Nº 1 ESTE - 60	• Reforzamiento estructural • Ajustes adecuación y complementación en zonas húmedas en la red de aguas lluvias y en la red Hidrosanitaria y eléctrica • Instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas de detección y extinción que conforman el sistema de protección contra incendios incluyendo el tanque de almacenamiento de agua
CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN.	CARRERA 19 B Nº 24-86	• Tratamiento de fisura sobre la estructura en general • Construcción de proyecto y filtros perimetrales a los espejos de agua • Ajustes adecuación y complementaciones en red Hidrosanitaria y eléctrica

2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4233000-730 DE 2019			CONTRATO DE OBRA 423300-731 DE 2019		
INTERVENTOR:	ARQUITECTURA URBANA LTDA		CONTRATISTA:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04	
CONTRATO No.:	4233000-730 DEL 2019		CONTRATO No.:	423300-731 DE 2019	
VALOR INICIAL OBRA SIN ESTUDIOS Y DISEÑOS:	$ 498.383.697,10		VALOR INICIAL OBRA SIN ESTUDIOS Y DISEÑOS:	$ 4.543.865.874,00	
VALOR INICIAL CON ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:	$ 498.383.697,10		VALOR INICIAL CON ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:	$ 4.543.865.874,00	
VALOR ACTUALIZADO DE OBRA SEGÚN MODIFICATORIO No 1:	$ 766.824.844,58		VALOR ACTUALIZADO DE OBRA SEGÚN MODIFICATORIO No 1:	$ 5.721.377.640,00	
VALOR ACTUALIZADO DE OBRA SEGÚN MODIFICATORIO No 2:	$ 804.371.357,00				
VALOR ACTUALIZADO DE OBRA SEGÚN MODIFICATORIO No 3:	$ 1.073.621.854,00		VALOR ACTUALIZADO DE OBRA CON ETAPA OBRA SEGÚN MODIFICATORIO No 2:	$ 6.182.157.449,00	
PLAZO INICIAL OBRA:	6 MESES		PLAZO INICIAL OBRA:	6 MESES	
PLAZO ACTUALIZADO:	15 MESES - 17 DIAS		PLAZO ACTUALIZADO:	15 MESES - 17 DIAS	
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1:	25 DE MARZO DE 2020		FECHA FINAL DE SUSPENSIÓN N	13 DE ABRIL DE 2020	
FECHA DE SUSPENSIÓN No 2:	14 DE ABRIL DE 2020		FECHA FINAL DE SUSPENSIÓN N	26 DE ABRIL DE 2020	
FECHA DE SUSPENSIÓN No 3:	27 DE ABRIL DE 2020		FECHA FINAL DE SUSPENSIÓN N	10 DE MAYO DE 2020	
FECHA DE REINICIACIÓN:	11 DE MAYO DE 2020		FECHA DE REINICIACIÓN:	11 DE MAYO DE 2020	
FECHA DE INICIACIÓN ETAPA OBRA:	28 DE JUNIO DE 2018		FECHA DE INICIACIÓN ETAPA OBRA:	28 DE JUNIO DE 2018	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL ETAPA OBRA ACTUALIZADA:	27 DE DICIEMBRE DE 2019		FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL ETAPA OBRA:	27 DE DICIEMBRE DE 2019	
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA OBRA ACTUALIZADA SEGÚN MODIFICATORIO No 3:	28 DE NOVIEMBRE DE 2020		FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA OBRA ACTUALIZADA SEGÚN MODIFICATORIO No 3:	28 DE NOVIEMBRE DE 2020	
VALOR FACTURADO POR AVANCE OBRA:	$ 801.085.257	75%	VALOR FACTURADO POR AVANCE OBRA:	$ 4.643.729.676	75%
VALOR POR FACTURAR POR AVANCE DE OBRA	$ 272.536.597	25%	VALOR POR FACTURAR POR AVANCE DE OBRA:	$ 1.538.427.773	25%

3. ESTADO GENERAL DEL CONTRATO

3.1 ESTADO DE LICENCIAS, PERMISOS Y /O SERVICIOS PÚBLICOS

LICENCIAS, PERMISOS Y/O SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO	FECHA DE APROBACIÓN Y/O CONEXIÓN
	SEDE IMPRENTA DISTRITAL	
APROBACIÓN DE DISEÑO ELÉCTRICO CODENSA-SEDE IMPRENTA DISTRITAL	LA SOLICITUD DE REVISIÓN DE DISEÑO ELÉCTRICO FUE APROBADA POR CODENSA	03/14/2019
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN-SEDE IMPRENTA DISTRITAL	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LAS MODALIDADES DE MODIFICACIÓN, DEMOLICIÓN PARCIAL, REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURAS. Nº DE LICENCIA 11001-3-19-0850	14.05.2019
RESOLUCIÓN INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL AVAL DEL PROYECTO SEDE IMPRENTA DISTRITAL	ENTREGA DEL ACTO ADMINISTRADO DE APROBACIÓN OBRA REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL ANTE INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL (IDPC)	25.01.2019
	SEDE MANZANA LIÉVANO	
RESOLUCIÓN NUMERO 1223 MINISTERIO DE CULTURA	"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INTERVENCIÓN DE LOS INMUEBLES DENOMINADOS BICENTENARIO 1 y 11, COLINDANTES CON EL EDIFICIO LIÉVANO (ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), UBICADO EN LA CARRERA 8 N 10-65 Y CALLE 10 -65 Y CALLE 10 Nº 8-22, DECLARADO MONUMENTO NACIONAL (HOY BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL)"	15.05.2019

38

	Informe Ejecutivo Semanal de interventoría del 31 de agosto al 06 de septiembre de 2020	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROYECTO: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General
ARQUITECTURA URBANA LTDA				

I. INFORMACIÓN GENERAL

INFORME SEMANAL No. CINCUENTA Y TRES(53) PERIODO SEMANAL DEL 31 DE AGOSTO DE 2020 AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2020

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

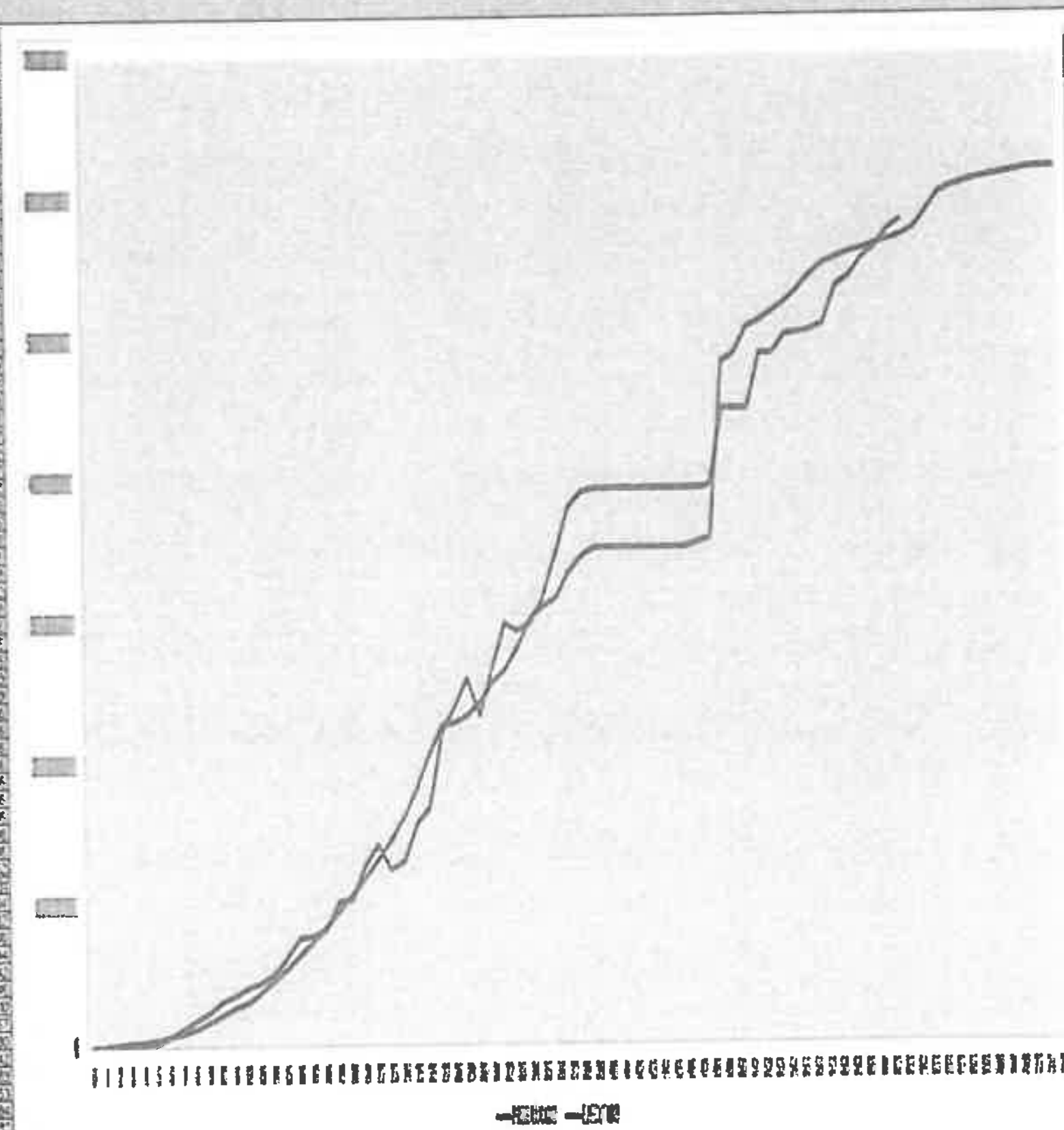
NOMBRE:	UBICACIÓN:	ALCANCE:
MANZANA LIÉVANO (EDIFICIO LIÉVANO Y PALACIO MUNICIPAL BICENTENARIO 1 Y 2.	CARRERA 8 Nº 10-65	• Ajustes adecuaciones complementaciones y puesta en funcionamiento de los sistemas de detección y extinción que conforman el sistema protección contra incendios incluyendo el sistema eléctrico hasta la puesta en funcionamiento • Ajustes adecuación y complementación en Red hidráulica relacionada con la red contra incendios. • Adecuación del tanque de almacenamiento de agua existentes
IMPRENTA DISTRITAL	AC 11 SUR Nº 1 ESTE - 60	• Reforzamiento estructural • Ajustes adecuación y complementación en zonas húmedas en la red de aguas lluvias y en la red Hidrosanitaria y eléctrica • Instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas de detección y extinción que conforman el sistema de protección contra incendios incluyendo el tanque de almacenamiento de agua
CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN.	CARRERA 19 B Nº 24-86	• Tratamiento de fisura sobre la estructura en general • Construcción de proyecto y filtros perimetrales a los espejos de agua • Ajustes adecuación y complementaciones en red Hidrosanitaria y eléctrica

SEDE CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (ICANH)	INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (ICANH) Radicado No. 1301832 con No. recibido 1236, en el cual se menciona que existe una baja probabilidad de afectar directamente bienes integrantes del Patrimonio Arqueológico que se puedan encontrar en inmediaciones del lugar en donde se desarrollará el proyecto.	22.04.2019

3.2 CONTROL DE PROGRAMACIÓN SEMANAL DEL 31 DE AGOSTO AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Semana	Fecha Corte	% Esperado	% Observado	Diferencia	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	%	Diferencia	Diferencia
0	[illegible]	0	0	0		0	0	0	0	
1	[illegible]	0,00	0,00	0,00	[illegible]	$0,00	[illegible]	0,00	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
34	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
38	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
39	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
40	[illegible]	0,00	0,00	72,50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	72,50	[illegible]	[illegible]
41	[illegible]	0,00	0,00	72,50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	72,50	[illegible]	[illegible]
42	[illegible]	0,00	0,00	72,50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	72,50	[illegible]	[illegible]
43	[illegible]	0,00	0,00	72,50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	72,50	[illegible]	[illegible]
44	[illegible]	0,00	0,00	72,50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	72,50	[illegible]	[illegible]
45	[illegible]	0,00	0,00	72,50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	72,50	[illegible]	[illegible]
46	[illegible]	[illegible]	0,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	72,50	[illegible]	[illegible]
47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
48	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
49	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
50	[illegible]	[illegible]	0,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
51	[illegible]	[illegible]	0,00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
52	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
54	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
57	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
58	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
59	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
60	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
61	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
62	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
63	6-sep-20	0,47	1,18	30,63	$5.705.513.111,21	$5.817.410.161,07	92,29	94,10	1,81	-$111.897.049,86



CONCLUSIONES.

A Corte del 6 de Septiembre de 2020 se evidencia un programado financiero general del contrato de obra del $ 5.705.513.111,21 con respecto a un ejecutado $ 5.817.410.161,07. el contratista presenta un adelanto financiero de $ 111.897.049,86 que corresponde al 1,81%: esto corresponde a la entrada de los equipos eléctricos a la sede IMPRENTA DISTRITAL, así como la culminación del EQUIPO EPU. A la fecha del presente informe se han incorporada CIENTO OCHENTA Y SIETE (187) ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS recomendados para aprobación a la Entidad mediante ONCE (11) actas de fijación de actividades no previstas.

39

1. INFORMACIÓN GENERAL:

INFORME SEMANAL No. CINCUENTA Y TRES(53) PERIODO SEMANAL DEL 31 DE AGOSTO DE 2020 AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2020

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

NOMBRE:	UBICACIÓN:	ALCANCE:
MANZANA LÉVANO (EDIFICIO LÉVANO Y PALACIO MUNICIPAL BICENTENARIO 1 Y 2.	CARRERA 8 Nº 10-65	• Ajustes adecuaciones complementaciones y puesta en funcionamiento de los sistemas de detección y extinción que conforman el sistema protección contra incendios incluyendo el sistema eléctrica hasta la puesta en funcionamiento • Ajustes adecuación y complementación en Red hidráulica relacionada con la red contra incendios. • Adecuación del tanque de almacenamiento de agua existentes
IMPRENTA DISTRITAL	AC 11 SUR Nº 1 ESTE - 60	• Reforzamiento estructural • Ajustes adecuación y complementación en zonas húmedas en la red de aguas lluvias y en la red Hidrosanitaria y eléctrica • Instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas de detección y extinción que conforman el sistema de protección contra incendios incluyendo el tanque de almacenamiento de agua
CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN.	CARRERA 19 B Nº 24-86	• Tratamiento de fisura sobre la estructura en general • Construcción de proyecto y filtros perimetrales a los espejos de agua • Ajustes adecuación y complementaciones en red Hidrosanitaria y eléctrica

3.3. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO SEMANAL DEL 31 DE AGOSTO AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2020

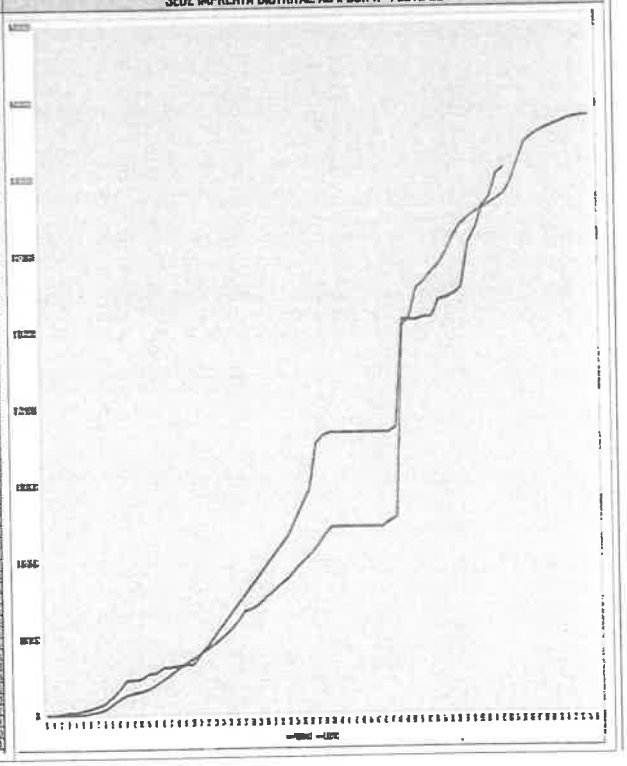
ACTIVIDADES EJECUTADAS	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
NP CIVIL-IMP 71 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VINILO TIPO 1 A TRES MANOS SOBRE MURO. (M2) NP CIVIL-IMP 72 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VINILO TIPO 1 A TRES MANOS SOBRE MURO. (ML)	Durante la presente semana se ejecutó la actividad de suministro y aplicación de vinilo tipo 1 a tres manos sobre muros y columnas del espacio bodega tres (3) área de administración – planta primer piso.
NP CIVIL-IMP 75 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO (M2).	Durante la presente semana se ejecutó la actividad de suministro y aplicación de estuco sobre muros y columnas del espacio bodega tres (3) área de administración – planta primer piso.
NP CIVIL-IMP 39 DESMONTE, ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE MARCOS DE 60x60 PARA LUMINARIAS EN CIELO RASO.	Durante la presente semana se ejecutó la actividad de reinstalación de marcos de 0,60m * 0,60m para luminarias en cielo raso ubicado en el área administrativa planta segundo nivel.
NP CIVIL- IMP 96 MEDIA CAÑA EN GRAVILLA LAVADA DESARROLLO 0,10 MTS (INCLUYE AJUSTADO DE LA SUPERFICIE)	Durante la presente semana se ejecutó la actividad de media caña en gravilla lavada desarrollo 0,10 mts. área archivo -exteriores

CONTROL DE PROGRAMACIÓN SEMANAL DEL 31 DE AGOSTO AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - SEDE IMPRENTA DISTRITAL: AC 11 SUR Nº 1 ESTE 60

AVANCE FÍSICO SEMANAL DEL CONTRATO DE OBRA GENERAL A LA SEMANA CINCUENTA Y TRES (53)
SEDE IMPRENTA DISTRITAL: AC 11 SUR Nº 1 ESTE 60

Semana	Fecha Corte	% Esperado	% Ejecutado	Diferencia	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	%	Diferencia	Diferencia
0	29-feb-20	0	0	0	$0	$0	0	0	0.00	$0
1	07-mar-20	0.08	0.00	0.00	$ 371.852	$0	0.00	0	-0.01	$ 371.852
2	14-mar-20	0.00	0.22	0.22	$ 1.859.260	$7.524.000	0.00	0.22	0.18	-$5.664.740
3	21-mar-20	0.00	0.70	0.47	$ 2.042.400	$ 17.394.120	0.00	0.53	0.42	-$14.534.720
4	28-mar-20	0.00	0.80	0.51	$ 4.360.200	$ 19.362.120	0.00	0.53	0.43	-$14.324.100
5	04-abr-20	0.00	0.84	0.51	$ 4.360.200	$ 20.330.220	0.00	0.53	0.43	-$15.187.980
6	20-jul-20	0.00	0.92	0.83	$ 6.734.000	$ 30.035.220	0.00	0.83	0.66	-$23.810.780
7	4-ago-20	0.21	0.96	1.01	$ 12.203.400	$ 41.724.220	0.41	1.22	0.81	-$29.520.780
8	11-ago-20	0.24	0.45	1.41	$ 20.095.540	$ 58.452.420	0.65	1.71	1.05	-$38.356.860
9	18-ago-20	0.41	0.51	1.82	$ 30.223.100	$ 79.376.820	1.12	2.29	1.17	-$49.845.377
10	25-ago-20	0.41	0.51	2.46	$ 22.324.000	$ 107.200.820	2.71	3.45	1.34	-$49.366.820
11	1-sep-20	1.19	1.15	3.52	$ 105.593.240	$ 167.581.820	5.09	4.9	1.81	-$61.937.640
12	8-sep-20	0.36	1.45	5.84	$ 53.239.800	$ 227.431.820	7.80	6.35	2.75	-$84.211.784
13	15-sep-20	0.81	1.75	8.44	$ 96.211.000	$ 323.642.820	11.11	8.11	3.05	-$87.844.800
14	22-sep-20	0.28	0.07	8.44	$ 34.211.000	$ 358.853.820	12.31	8.18	0.06	-$93.693.575
15	29-sep-20	0.53	0.36	8.53	$ 63.313.000	$ 422.166.820	14.50	8.54	0.37	-$96.832.437
16	6-oct-20	0.44	0.56	9.97	$ 100.097.400	$ 522.263.820	17.94	9.07	0.53	-$175.451.362
17	13-oct-20	0.81	0.95	7.18	$ 217.317.777	$ 674.043.820	23.15	7.98	2.31	-$75.793.579
18	20-oct-20	0.58	1.00	8.03	$ 230.304.300	$ 837.480.180	28.75	8.99	2.24	-$46.200.579
19	27-oct-20	0.56	0.06	8.10	$ 209.510.500	$ 1.009.530.180	34.66	9.05	1.26	-$47.823.579
20	3-nov-20	0.08	0.08	8.18	$ 200.074.500	$ 1.178.070.180	40.45	9.13	0.08	-$8.100.000
21	10-nov-20	0.39	0.22	8.53	$ 232.356.499	$ 1.410.426.680	48.42	9.53	0.40	-$35.203.500
22	17-nov-20	0.85	0.05	8.65	$ 362.806.676	$ 1.772.233.356	60.85	9.57	-0.01	-$3.774.750
23	24-nov-20	0.93	1.85	10.49	$ 334.241.052	$ 2.106.474.408	72.33	11.42	-0.16	-$15.334.800
24	1-dic-20	1.00	1.58	12.08	$ 426.868.272	$ 2.533.342.680	87.00	13	0.47	-$45.334.800
25	8-dic-20	0.99	2.00	14.01	$ 551.003.829	$ 3.084.346.509	105.91	15	1.91	-$183.378.268
26	15-dic-20	1.14	1.69	15.70	$ 577.642.050	$ 3.661.988.559	125.75	16.69	1.69	-$162.315.000
27	22-dic-20	1.29	1.89	17.49	$ 642.260.350	$ 4.304.248.909	147.84	18.58	1.89	-$181.260.804
28	29-dic-20	1.61	1.89	19.06	$ 799.319.026	$ 5.103.567.935	175.32	20.47	1.89	-$181.451.610
29	5-ene-21	2.26	1.85	20.47	$ 1.121.557.473	$ 6.225.125.408	213.85	22.32	1.85	-$177.451.610
30	12-ene-21	2.42	1.85	21.92	$ 1.202.420.489	$ 7.427.545.897	255.26	24.17	1.85	-$177.444.599
31	19-ene-21	1.31	1.85	23.42	$ 650.867.858	$ 8.078.413.755	277.57	26.02	1.85	-$177.444.599
32	26-ene-21	1.24	1.85	24.85	$ 616.550.870	$ 8.694.964.625	298.72	27.87	1.85	-$177.444.599
33	2-feb-21	1.23	1.85	26.35	$ 611.600.000	$ 9.306.564.625	319.72	29.72	1.85	-$177.444.599
34	9-feb-21	1.19	1.85	27.76	$ 591.800.000	$ 9.898.364.625	340.07	31.57	1.85	-$177.444.599
35	16-feb-21	1.57	1.85	29.25	$ 780.200.000	$ 10.678.564.625	366.93	33.42	1.85	-$177.444.599
36	23-feb-21	1.45	2.00	30.47	$ 720.540.634	$ 11.399.105.259	391.72	35.27	1.85	-$177.444.599
37	2-mar-21	1.72	2.81	41.29	$ 1.033.000.000	$ 12.432.105.259	427.23	42.68	7.41	-$667.470.556
38	9-mar-21	1.62	0.34	50.00	$ 1.009.000.367	$ 13.441.105.626	461.94	43.02	0.34	-$30.600.000
39	16-mar-21	1.56	1.38	51.05	$ 1.056.860.000	$ 14.497.965.626	498.31	44.4	1.38	-$124.200.000
40	23-mar-21	1.69	0.51	51.85	$ 1.034.433.500	$ 15.532.399.126	533.91	45.51	1.11	-$99.900.000
41	30-mar-21	0.00	0.00	53.51	$ 1.034.433.500	$ 16.566.832.626	569.51	46.62	1.11	-$99.900.000
42	6-abr-21	0.00	0.00	53.51	$ 1.034.433.500	$ 17.601.266.126	605.11	47.73	1.11	-$99.900.000
43	13-abr-21	0.00	0.00	53.51	$ 1.034.433.500	$ 18.635.699.626	640.71	48.84	1.11	-$99.900.000
44	20-abr-21	0.00	0.00	53.51	$ 1.034.433.500	$ 19.670.133.126	676.31	49.95	1.11	-$99.900.000
45	27-abr-21	0.00	0.00	53.51	$ 1.034.433.500	$ 20.704.566.626	711.91	51.06	1.11	-$99.900.000
46	4-may-21	0.00	0.00	53.51	$ 1.034.433.500	$ 21.738.999.126	747.51	52.17	1.11	-$99.900.000
47	11-may-21	1.00	0.01	54.58	$ 1.034.433.500	$ 22.773.432.626	783.11	53.28	1.11	-$99.900.000
48	18-may-21	0.78	0.86	53.58	$ 1.012.752.342	$ 23.786.185.968	817.98	54.14	0.86	-$77.347.658
49	25-may-21	1.78	11.68	36.26	$ 2.525.267.551.41	$ 26.311.453.520	904.98	65.82	11.68	-$1.051.241
50	1-jun-21	1.21	0.00	64.83	$ 2.571.394.364.395	$ 28.882.847.884	993.74	65.82	0.00	-$203.735.295
51	8-jun-21	4.35	0.00	61.09	$ 2.764.618.252.117	$ 31.647.466.136	1.088.99	65.82	0.00	-$227.418.780
52	15-jun-21	1.11	0.45	65.36	$ 2.607.781.944.402	$ 34.255.248.080	1.178.99	66.27	0.45	-$42.264.945
53	22-jun-21	1.18	-0.00	64.85	$ 2.671.796.601.501	$ 36.927.044.581	1.271.99	66.27	0.00	-$254.898.000
54	29-jun-21	1.18	2.30	66.21	$ 2.717.588.472.571	$ 39.644.633.053	1.365.99	68.57	2.30	-$214.448.000
55	6-jul-20	1.18	0.26	67.67	$ 2.774.478.430.174	$ 42.419.111.483	1.461.99	68.83	0.26	-$24.531.000
56	13-jul-20	2.19	0.61	67.56	$ 3.063.234.000.035	$ 45.482.345.483	1.567.99	69.44	0.61	-$57.531.000
57	20-jul-20	1.96	0.99	69.27	$ 2.778.090.000.618	$ 48.260.435.483	1.663.99	70.43	0.99	-$93.177.000
58	27-jul-20	1.16	1.68	71.76	$ 3.220.672.237.49	$ 51.481.107.721	1.775.99	72.11	1.68	-$158.340.000
59	3-ago-20	0.89	2.95	80.27	$ 3.256.238.453.638	$ 54.737.346.175	1.887.99	75.06	2.95	-$278.010.000
60	10-ago-20	0.72	3.74	84.19	$ 2.983.360.242.479	$ 57.720.706.417	1.990.99	78.8	3.74	-$352.170.000
61	17-ago-20	0.66	1.59	86.85	$ 3.314.205.675.076	$ 61.034.912.092	2.105.99	80.39	1.59	-$149.742.000
62	24-ago-20	0.66	2.90	89.58	$ 3.345.253.300.076	$ 64.380.165.392	2.221.99	83.29	2.90	-$273.180.000
63	31-ago-20	0.79	0.92	90.55	$ 3.374.903.238.37	$ 67.543.774.115.80	2.329.99	84.21	0.92	-$86.694.277.83

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO SEMANAL DEL CONTRATO DE OBRA GENERAL A LA SEMANA CINCUENTA Y TRES (53)
SEDE IMPRENTA DISTRITAL: AC 11 SUR Nº 1 ESTE 60



ARQUITECTURA URBANA LTDA	Informe Ejecutivo Semanal de Interventoría del 31 de agosto al 06 de septiembre de 2020	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROYECTO: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORME SEMANAL No. CINCUENTA Y TRES(53) PERIODO SEMANAL DEL 31 DE AGOSTO DE 2020 AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2020

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

NOMBRE:	UBICACIÓN:	ALCANCE:
MANZANA LIÉVANO (EDIFICIO LIÉVANO Y PALACIO MUNICIPAL BICENTENARIO 1 Y 2.	CARRERA 8 Nº 10-65	• Ajustes adecuaciones complementaciones y puesta en funcionamiento de los sistemas de detección y extinción que conforman el sistema protección contra incendios incluyendo el sistema eléctrico hasta la puesta en funcionamiento • Ajustes adecuación y complementación en Red hidráulica relacionada con la red contra incendios. • Adecuación del tanque de almacenamiento de agua existentes
RENTA DISTRITAL	AC 11 SUR Nº 1 ESTE - 60	• Reforzamiento estructural • Ajustes adecuación y complementación en zonas húmedas en la red de aguas lluvias y en la red Hidrosanitaria y eléctrica • Instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas de detección y extinción que conforman el sistema de protección contra incendios incluyendo el tanque de almacenamiento de agua
CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN.	CARRERA 19 B Nº 24-86	• Tratamiento de fisura sobre la estructura en general • Construcción de proyecto y filtros perimetrales a los espejos de agua • Ajustes adecuación y complementaciones en red Hidrosanitaria y eléctrica

CONCLUSIONES.

A Corte del 6 de Septiembre de 2020 se evidencia un programado financiero en la sede IMPRENTA DISTRITAL del $ 3.374.359.138,57 con respecto a un ejecutado $ 3.543.174.116. el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 presenta un adelanto financiero de $168.814.977,03 este adelanta radica principalmente que a la fecha e ha suministrado los equipos en la sede IMPRENTA DISTRITAL.

• CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SEDE IMPRENTA DISTRITAL

- La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica las actividades programadas y/o en ejecución de la presente semana, informando mediante comité técnico de obra No cuarenta y siete (47) del 03 de septiembre de 2020, el atraso y /o retraso de actividades correspondientes a suministros de insumos eléctricos como lo son el generador de 4000 KVA, transformadores, trasferencias, celdas de medida, entre otros.

- La SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ INFORMA mediante comité técnico de obra No cuarenta y siete (47) del 03 de septiembre de 2020, el proceso de aprobación ante La empresa de energía ENEL CODENSA, la modificación del trazado de la acometida que va desde el cuarto de transferencia a cuarto de bombas (Tablero BCI), la cual a la fecha no ha obtenido respuesta

• ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL

La presente interventoría informa la siguiente trazabilidad frente a la gestión realizada de la emergencia sanitaria COVID-19: Para el periodo de reporte entre treinta y uno (31) de agosto al seis (06) de septiembre de 2020, la interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., revisó y verifico la ejecución de las siguientes actividades, por parte del contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04:

- Pausa activa
- Charla de 5 minutos.
- Desinfección y limpieza de áreas, herramientas y unidades sanitarias, con hipoclorito de sodio al 2% y con amonio cuaternario.
- Formato de condiciones de salud y toma de temperatura.
- Uso de los elementos de protección personal (Tapabocas, guantes de nitrilo y de caucho, careta facial, overol anti fluido, overol de trabajo), por parte del personal administrativo y operativo.
- Lavado de manos cada 3 horas.

La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA., concluye que para el periodo de reporte el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, dio cumplimiento a los protocolos de BIOSEGURIDAD COVID – 19 autorizado por la autoridad competente SECRETARIA DE SALUD.

• La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. concluye que para el periodo de reporte el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04, dio cumplimiento a las medidas establecidas en el PLAN DE MANEJO DE TRAFICO autorizado por la autoridad competente SECRETARIA DE MOVILIDAD, a través del consolidado de obras de infraestructura COI No. 34 del 2020.

• El contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, para el periodo de reporte no realizo la gestión de disposición final de los residuos de construcción y demolición, teniendo en cuenta que no supera la cantidad de 3 m3., razón por la cual se mantendrán en los acopios temporales una vez se cuente con la cantidad suficiente, tanto para aquellos residuos de construcción y demolición, como los residuos peligrosos y aprovechables.

• La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA. concluye que para el periodo de reporte el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y ARQUITECTURA URBANA LTDA dio cumplimiento a las medidas establecidas en los procedimientos de Seguridad Industrial para la prueba transferencia automática de la planta eléctrica de la Entidad y puesta en funcionamiento de la red contraincendios (hidráulica) que se realizó el sábado cinco 05 de septiembre 2020 a las 9 am, sin presentar ningún accidente ni incidente.

ARQUITECTURA URBANA LTDA	**Informe Ejecutivo Semanal de interventoría del 31 de agosto al 06 de septiembre de 2020**	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROYECTO: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría General

1. INFORMACIÓN GENERAL

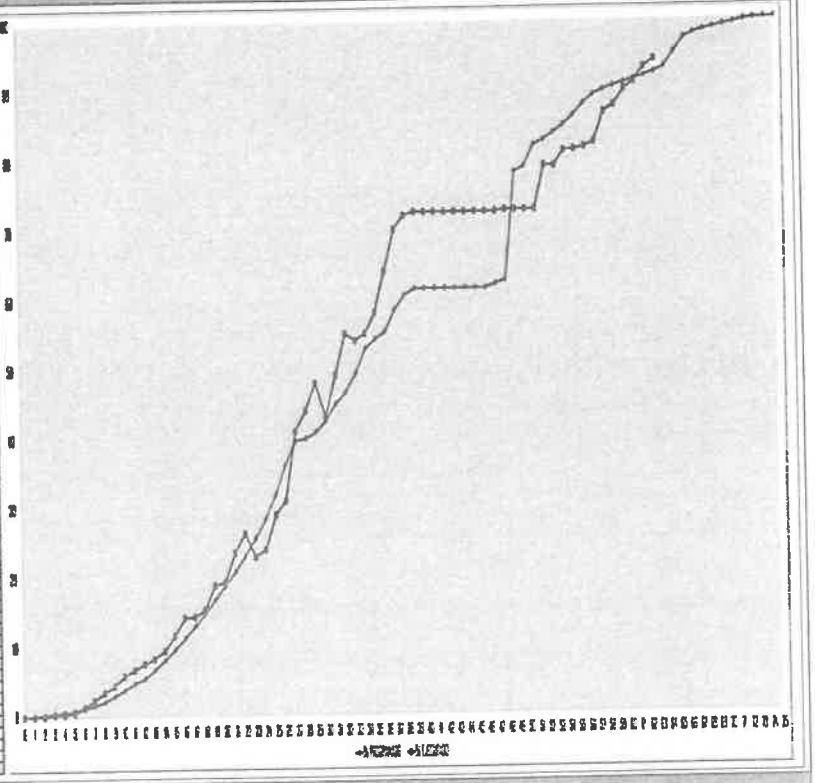
INFORME SEMANAL No. CINCUENTA Y TRES(53) PERIODO SEMANAL DEL 31 DE AGOSTO DE 2020 AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2020

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

NOMBRE:	LOCACIÓN:	ALCANCE:
MANZANA LIÉVANO (EDIFICIO LIÉVANO Y PALACIO MUNICIPAL BICENTENARIO I Y 2.	CARRERA 8 Nº 10-65	• Ajustes adecuaciones complementaciones y puesta en funcionamiento de los sistemas de detección y extinción que conforman el sistema protección contra incendios incluyendo el sistema eléctrico hasta la puesta en funcionamiento • Ajustes adecuación y complementación en Red hidráulica relacionada con la red contra incendios. • Adecuación del tanque de almacenamiento de agua existentes
IMPRENTA DISTRITAL	AC 11 SUR Nº 1 ESTE - 60	• Reforzamiento estructural • Ajustes adecuación y complementación en zonas húmedas en la red de aguas lluvias y en la red Hidrosanitaria y eléctrica • Instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas de detección y extinción que conforman el sistema de protección contra incendios incluyendo el tanque de almacenamiento de agua
CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN.	CARRERA 19 B Nº 24-86	• Tratamiento de fisura sobre la estructura en general • Construcción de proyecto y filtros perimetrales a los espejos de agua • Ajustes adecuación y complementaciones en red Hidrosanitaria y eléctrica

5. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO EN PORCENTAJE (%)

Semana	Fecha	%	%	Diferencia	%	%	Diferencia
0	28-feb-19				0	0	
1	30-jun-19	0.12	0.00	-0.12	0.12	0.00	-0.12
2	7-jul-19	0.22	0.13	-0.09	0.34	0.13	-0.21
3	14-jul-19	0.17	0.18	0.01	0.50	0.31	-0.19
4	21-jul-19	0.17	0.04	-0.13	0.67	0.35	-0.32
5	28-jul-19	0.18	0.23	0.05	0.85	0.58	-0.27
6	4-ago-19	0.37	0.73	0.36	1.22	1.31	0.09
7	11-ago-19	0.42	1.06	0.64	1.65	2.37	0.72
8	18-ago-19	0.53	1.05	0.52	2.18	3.46	1.28
9	25-ago-19	0.83	0.94	0.11	3.01	4.40	1.39
10	1-sep-19	0.84	1.41	0.57	3.85	5.81	1.96
11	8-sep-19	0.91	0.84	-0.07	4.77	6.65	1.88
12	15-sep-19	0.69	0.91	0.22	5.46	7.56	2.10
13	22-sep-19	1.28	0.72	-0.56	6.74	8.28	1.54
14	29-sep-19	1.27	1.13	-0.14	8.01	9.41	1.40
15	6-oct-19	1.53	2.19	0.66	9.65	11.60	1.96
16	13-oct-19	1.64	2.56	0.92	11.29	14.16	2.87
17	20-oct-19	1.67	0.14	-1.53	12.97	14.30	1.33
18	27-oct-19	1.84	0.95	-0.89	14.80	15.25	0.45
19	3-nov-19	1.97	3.90	1.93	16.77	19.81	2.04
20	10-nov-19	2.00	0.42	-1.58	18.77	19.23	0.46
21	17-nov-19	2.05	4.25	2.20	20.84	23.48	2.65
22	24-nov-19	2.28	2.81	0.52	23.12	26.30	3.17
23	1-dic-19	2.45	-3.30	-5.74	25.57	24.00	-2.57
24	8-dic-19	2.71	1.00	-1.71	28.28	25.00	-4.28
25	15-dic-19	3.57	5.00	1.43	31.85	30.00	-2.85
26	22-dic-19	4.18	2.00	-2.18	36.03	32.00	-5.03
27	29-dic-19	3.62	10.00	6.38	39.65	42.00	1.99
28	5-ene-20	0.31	3.00	2.69	39.96	44.00	4.04
29	12-ene-20	0.83	3.52	2.69	40.78	47.52	7.34
30	19-ene-20	1.73	-4.82	-6.55	42.51	43.00	0.49
31	26-ene-20	2.44	6.69	4.25	44.96	49.69	4.73
32	2-feb-20	1.57	9.91	8.34	46.52	59.60	13.08
33	9-feb-20	2.75	-1.00	-3.75	49.28	54.00	4.72
34	16-feb-20	3.62	1.00	-2.62	52.90	55.00	2.10
35	23-feb-20	1.26	3.00	1.74	54.16	58.00	3.84
36	1-mar-20	1.05	6.00	4.95	55.21	64.00	8.79
37	8-mar-20	3.15	5.00	1.85	58.36	70.00	11.64
38	15-mar-20	2.08	2.00	-0.08	60.44	72.00	11.56
39	22-mar-20	1.01	0.50	-0.51	61.45	72.50	11.05
40	29-mar-20	0.00	0.00	0.00	61.45	72.50	11.05
41	5-abr-20	0.00	0.00	0.00	61.45	72.50	11.05
42	12-abr-20	0.00	0.00	0.00	61.45	72.50	11.05
43	19-abr-20	0.00	0.00	0.00	61.45	72.50	11.05
44	26-abr-20	0.00	0.00	0.00	61.45	72.50	11.05
45	3-may-20	0.00	0.00	0.00	61.45	72.50	11.05
46	10-may-20	0.00	0.00	0.00	61.45	72.50	11.05
47	17-may-20	0.60	0.00	-0.60	62.05	72.50	10.45
48	24-may-20	0.46	0.29	-0.17	62.51	72.79	10.28
49	31-may-20	16.56	-0.01	-16.57	79.07	72.71	-6.36
50	7-jun-20	0.76	0.00	-0.76	79.84	72.71	-8.13
51	14-jun-20	3.11	0.00	-3.11	82.95	72.71	-5.24
52	21-jun-20	0.69	6.26	5.57	83.64	78.97	-4.67
53	28-jun-20	1.04	-0.02	-1.06	84.68	78.95	-5.73
54	5-jul-20	1.06	2.16	1.10	85.74	81.11	-4.63
55	12-jul-20	1.41	0.18	-1.23	87.15	81.29	-5.86
56	19-jul-20	1.70	0.31	-1.39	87.85	81.60	-6.25
57	26-jul-20	1.24	0.79	-0.54	89.09	82.30	-6.79
58	2-ago-20	0.12	4.31	3.58	89.81	86.61	-3.20
59	9-ago-20	0.56	1.01	0.45	90.37	87.62	-2.75
60	16-ago-20	0.45	2.24	1.79	90.82	89.86	-0.96
61	23-ago-20	0.50	1.14	0.64	91.32	91.00	-0.32
62	30-ago-20	0.50	2.00	1.50	91.82	93.00	1.18
63	6-sep-20	0.47	1.10	0.63	92.29	94.10	1.81



CONTROL LEGAL DEL CONTRATO

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
VIGENCIA DE PÓLIZAS ARQUITECTURA URBANA LTDA	X		Aprobación de la póliza para el contrato de interventoría por parte de ARQUITECTURA URBANA LTDA con relación con el contrato de interventoría Nº 4233000-730 de 2019. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 390-47-994000048873. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 11-40-101014519 expedidas el 24/08/2018 según la firma del acta de inicio del 28 de Junio de 2019. Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales esta interventoría radica la póliza de cumplimiento No. 390-47-994000048873 Anexo 5 del contrato del asunto de acuerdo a los requerimientos contractuales, una vez firmada la ADICIÓN No. 2 y de igual manera mediante anexo 9 y 10 la Interventoría actualiza las garantías del contrato con respecto al reinicio y PRORROGA No 2 y ADICIÓN No 3.
VIGENCIA DE PÓLIZAS CONSORCIO PRUNI SEDES 04	X		Aprobación de la póliza con relación con el contrato de obra Nº 4233000-731 de 2019. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101288321 según el acta de inicio firmada el 28 de Junio del 2019. Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales se radica el anexo a la póliza según la modificación No 1 del 20 de Diciembre de 2019. Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales se radica el anexo al contrato del asunto de acuerdo a los requerimientos contractuales, una vez firmada la adición No 2.
APORTES PARAFISCALES	X		Aportes Parafiscales por parte de la interventoría ARQUITECTURA URBANA LIMITADA, con referencia de planilla numero 7761375872 del periodo de Julio de 2020. Aportes Parafiscales por parte del contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, con referencia de planilla numero 44446171 del periodo de Julio de 2020.

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA -
ARQUITECTURA URBANA LTDA

Paula F. Morales

ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ
RESIDENTE TÉCNICA DE INTERVENTORIA
ARQUITECTURA URBANA LTDA

REGISTRO FOTOGRAFICO INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

DEL 31 DE AGOSTO AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2020 CORRESPONDIENTE A LA SEMANA No CINCUENTA Y TRES (53)

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4233000-730-2019 ARQUITECTURA URBANA LTDA CONTRATO CONTRATISTA No. 4233000-731-2019 CONSORCIO PRUNI SEDES 04	FECHA: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2020

FRENTE IMPRENTA DISTRITAL: CALLE 11 SUR Nº 1-60 ESTE



FOTO No 1: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 continúe con la actividad de aseo general en el área de producción.

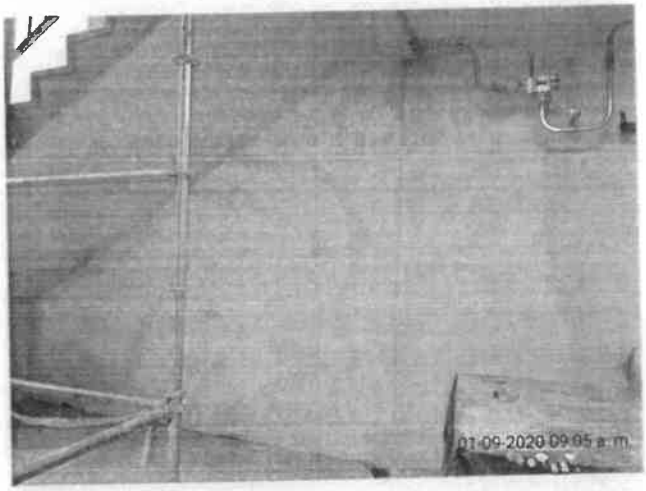


FOTO No 2: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 continúe con la actividad de resane en muros existentes del espacio punto fijo escalera – planta primer piso- Área Administrativa

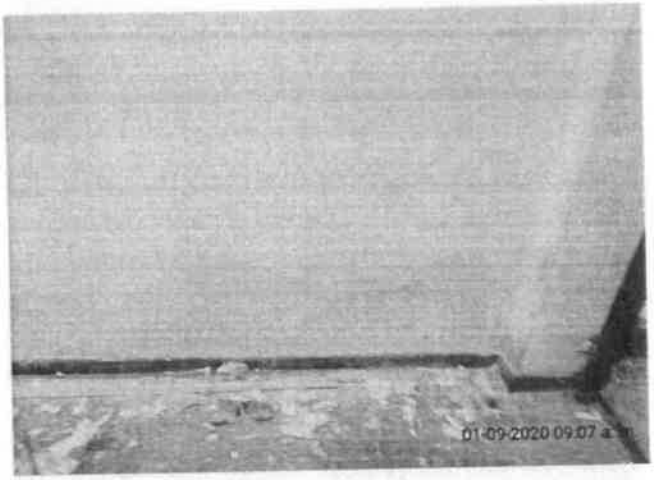


FOTO No 3: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 continúe con la actividad de resane en muros existentes del espacio bodega 3 planta primer piso- Área Administrativa



FOTO No 4: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 continúe con la actividad de resane en muros existentes del espacio bodega 3 planta primer piso- Área Administrativa



FOTO No 5: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 continúe con la reinstalación de lámparas de 0.60m * 0.60m en el espacio oficinas abiertas Área Administrativa planta segundo piso.



FOTO No 6: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 continúe con la actividad de aplicación de pintura vinilo tipo I color blanco sobre placa de entrepiso en bodega 3 Área Administrativa planta primer piso.

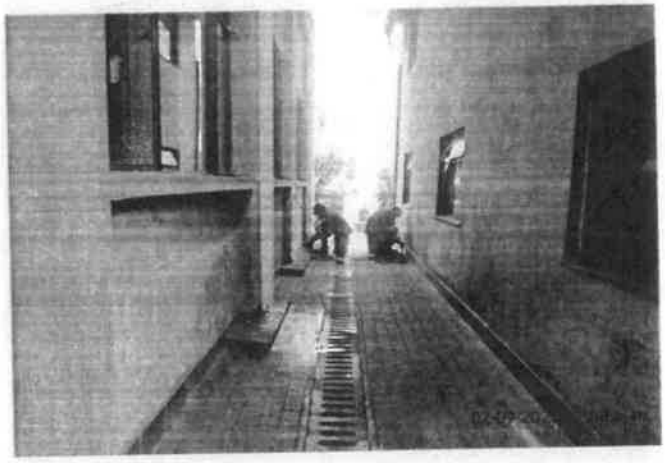


FOTO No 7: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 continúe con remate de restauración de pisos en andén perimetral costado norte y sur del edificio I.



FOTO No 8: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 realice desinfección de acuerdo a protocolo de bioseguridad a las diferentes áreas de operatividad administrativa como campamentos de obra e interventoria, almacén de obra, comedor y también de operatividad técnica como área producción, área administrativa y área de archivo.

44



FOTO No 9: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 realice desinfección de acuerdo a protocolo de bioseguridad a las diferentes áreas de operatividad administrativa como campamentos de obra e interventoria, almacén de obra, comedor y también de operatividad técnica como área producción, área administrativa y área de archivo.

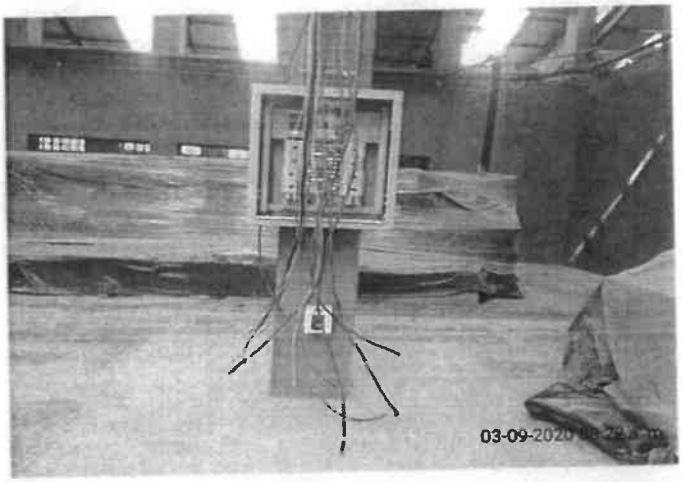


FOTO No 10: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 continúe con la reinstalación de tableros eléctricos con su respectivo cableado para circuitos, que alimentan el fluido eléctrico a equipos de impresión de la sede IMPRENTA DISTRITAL ubicados en el área de producción.



FOTO No 11: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 continúe con la reinstalación de aparatos eléctricos como toma corrientes y lámparas ubicadas en el área de producción.

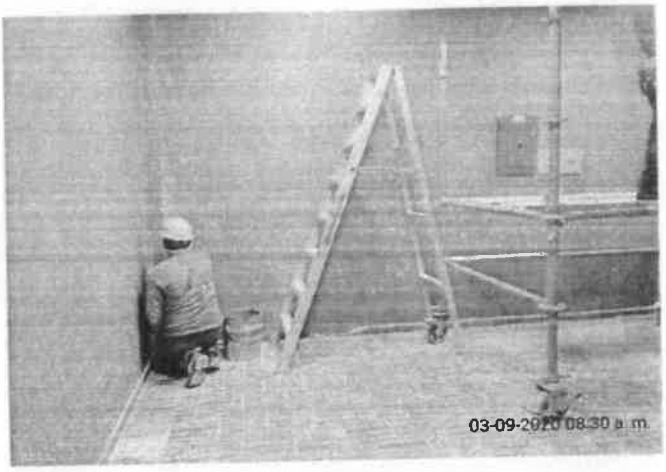


FOTO No 12: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 continúe con la aplicación de pintura vinilo tipo I gris basalto sobre muros del espacio bodega 3 ubicado en el área administrativa planta primer piso

45



FOTO No 13: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 continúe con la actividad de abertura de cieloraso para instalación de marco y luminaria 60 x60 incluye refuerzo en el espacio de recepción y oficinas abiertas área administrativa segundo piso.



FOTO No 14: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 continúe con la actividad de abertura de cieloraso para instalación de marco y luminaria 60 x60 incluye refuerzo en el espacio de recepción y oficinas abiertas área administrativa segundo piso.

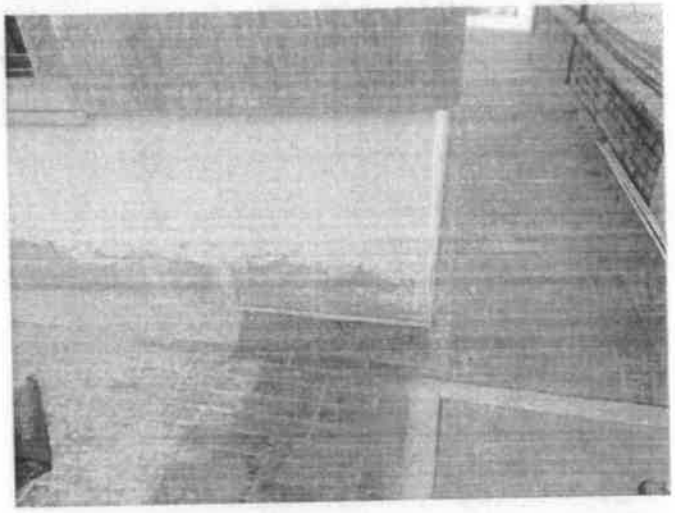


FOTO No 15: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 realice la actividad de construcción de media caña en gravilla lavada desarrollo 0,10 mts (incluye alistado de la superficie) en el andén perimetral del área de archivo.



FOTO No 16: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 realice la actividad de construcción de media caña en gravilla lavada desarrollo 0,10 mts (incluye alistado de la superficie) en el andén perimetral del área de archivo.

46



FOTO No 17: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 realice desinfección de acuerdo a protocolo de bioseguridad a las diferentes áreas de operatividad administrativa como campamentos de obra e interventoria, almacén de obra, comedor y también de operatividad técnica como área producción, área administrativa y área de archivo.



FOTO No 18 La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 realice desinfección de acuerdo a protocolo de bioseguridad a las diferentes áreas de operatividad administrativa como campamentos de obra e interventoria, almacén de obra, comedor y también de operatividad técnica como área producción, área administrativa y área de archivo.

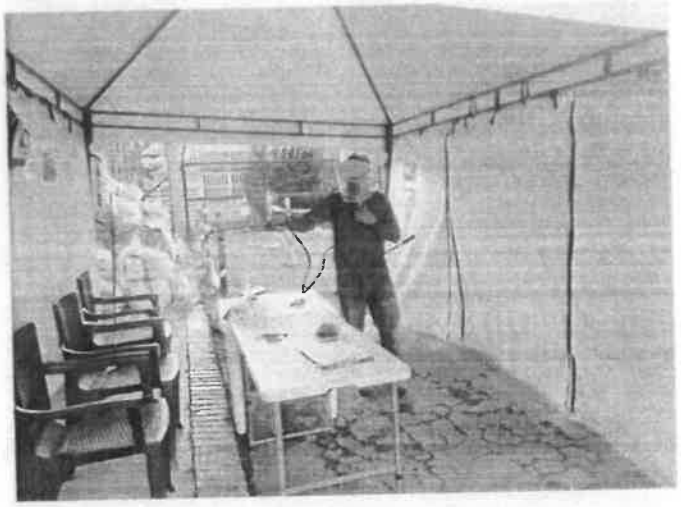


FOTO No 19: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 realice desinfección de acuerdo a protocolo de bioseguridad a las diferentes áreas de operatividad administrativa como campamentos de obra e interventoria, almacén de obra, comedor y también de operatividad técnica como área producción, área administrativa y área de archivo.

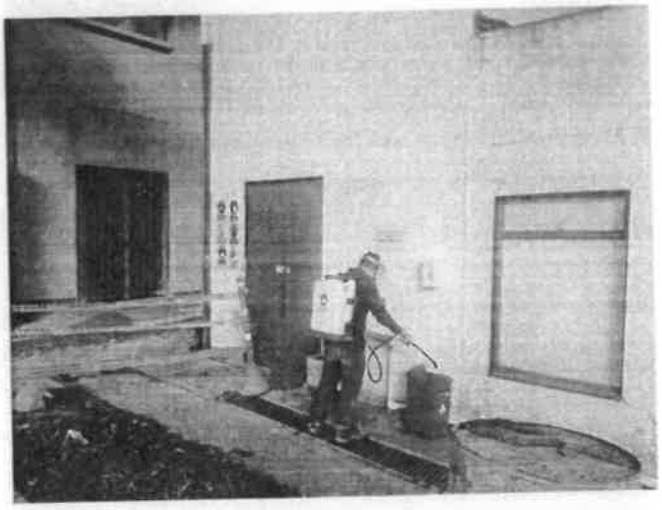


FOTO No 20: La interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA revisa y verifica que el contratista de obra CONSORCIO PRUNI SEDES 04 realice desinfección de acuerdo a protocolo de bioseguridad a las diferentes áreas de operatividad administrativa como campamentos de obra e interventoria, almacén de obra, comedor y también de operatividad técnica como área producción, área administrativa y área de archivo.

47

ARQUITECTURA
URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF542

Bogotá, D.C., 8 de Septiembre de 2020

Fecha:	martes, 8 de septiembre de 2020

Fecha:	martes, 8 de septiembre de 2020
Enviado via mail a:	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
	CARMEN VICTORIA FORERO POLO
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	cvforero@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	coordinadoraproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-24370
Fecha:	08/09/2020 4:17 PM

Señores:
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CARMEN VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Técnica IMPRENTA DISTRITAL
Carrera 8 No. 10-65
Tel: (1) 3813000

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO NO PS04-533-20 DEL 26 DE AGOSTO DE 2020 Y RADICADO EN LAS OFICINAS DEL 27 DE AGOSTO DE 2020 CON ASUNTO: ENTREGA DE FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPOS DE SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS.

Respetada Doctora **FORERO**:

Hemos recibido el oficio del asunto donde el contratista pone en conocimiento de esta Interventoría los equipos a utilizar en virtud a un requerimiento hecho mediante oficio AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF521 del 24 de Agosto de 2020, donde se le solicito al CONSORCIO PRUNI SEDES 04, que:

"(...) Así las cosas, solicitamos que de manera INMEDIATA se informe el estado y/o definición de los equipos y otros insumos a instalar para el sistema de detección de incendios de la sede IMPRENTA DISTRITAL, con el fin de proceder con la respectiva revisión y verificación de los mismos antes de proceder a su instalación.(...)"

Y en virtud a esa solicitud, se allega las fichas técnicas de los equipos del sistema de detención de Incendios y una vez revisada la consultoría entregada por P&D, no evidenciamos ningún tipo de recomendación al respecto, que le permita a la Interventoría entrar a recomendar sobre los equipos que informa el CONTRATISTA DE OBRA.

Así las cosas, y de acuerdo a lo evidenciado en el anexo técnico Numeral 4. INGENIERIA DE DETALLE O REVISION TECNICA DE DOCUMENTACION.

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C

ARQUITECTURA
URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF542

"(...) En caso de necesitarse, la Interventoría podrá elevar consultas a través de la entidad, para que junto con los consultores diseñadores se puedan resolver las dudas que sean de su competencia. (...)"

En ese orden de ideas solicitamos su colaboración y en un termino prudencial se de respuesta a la solicitud hecha, anexamos al presente oficio, el documento del asunto emitido por el CONSORCIO PRUNI SEDES 04

Cordialmente;

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró:	ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Residente técnica de Interventoría
Vo Bo:	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Reviso y Verifico	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Con copia	CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ- Profesional de Apoyo Técnico sede IMPRENTA DISTRITAL
Anexos:	OFICIO No PS04-533-20 DEL 26 DE AGOSTO DE 2020 en (40) folios

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO. 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF541

Bogotá, D.C., 08 de Septiembre de 2020

Señores:
CONSORCIO PRUNI SEDES 04
ING. SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
Representante legal
ING. FREDY GOMEZ GARCES
Director de Obra
Calle 98 No. 70-91 OFC 812
Tel: (1) 7441529
La Ciudad

Fecha:	martes, 8 de septiembre de 2020
Enviado vía mail a:	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
	CARMEN VICTORIA FORERO POLO
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	directorpruni04@gmail.com
recibido por:	gerencia@prismauniversal.com
recibido por:	prunisedesadmon@gmail.com
recibido por:	coordinadoraproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-24404
Fecha:	08/09/2020 6:15 PM

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO 1233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO No PS04-540-20 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020 ASUNTO: ENVIÓ INFORME MENSUAL Y ACTA PARCIAL DE COBRO No 13.

Respetado Doctor **CARRILLO**:

Una vez allegado el oficio del asunto y revisado los documentos, esta Interventoría se permite informar, que:

1. **CUENTA PARCIAL No TRECE (13) CON CORTE AL MES DE AGOSTO DE 2020.**

- ITEM 1.1.0.3 -ASEO GENERAL: La Interventoría se ratifica El ítem se reconocerá una vez se termine y se reciba a entera satisfacción la obra, ya que este aseo corresponde a la entrega final de la obra y no por áreas o por espacios.

- NP CIVIL 91 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO: Se solicita corregir elemento de resane entre los ejes G-K y 7-13 bodega principal, el alto del elemento corresponde a 0,50 mt, revisar la expresión grafica de la memoria, las trazabilidades están corridas.

- NP ELÉCTRICO 106 DESMONTE ALMACENAMIENTO Y REINSTALACION DE TUBERIA EMT DE 1": Se debe corregir el elemento No 3 entre los ejes Q Y 11-13, su longitud es de 3,45 ml, así como elemento No 4, su longitud es de 1,45 ml.

2. **INFORME TECNICO MENSUAL DE OBRA**

- En las generalidades del contrato pagina 3, el CONSORCIO PRUNI SEDES 04, no informa sobre las suspensiones que sufrió el contrato de obra y el porqué.

RECIBIDO PARA ESTUDIO
No implica aceptación
Fecha: 9-SEPT-2020
Firma: Olga C B
11:25 am

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

- En el informe ejecutivo página No. 10, se evidencia un párrafo un poco farragoso, que no da una explicación clara en que avance va la obra con respecto a la programación aprobada, es importante como se solicitó en el anterior informe, se concluya en qué estado están las actividades de obra y se informe a esta interventoría, como está el contrato de obra.

- En el balance financiero, no se evidencia por escrito en qué estado está la sede IMPRENTA DISTRITAL, y en el seguimiento al balance de obra, tampoco se evidencia el estado de la facturación, cuanto se ha facturado a la fecha y cuanto se le ha cancelado por parte de la Entidad contratante al CONSORCIO PRUNI SEDES 04.

3. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL.

- Se revisa el informe el cual se aprueba.

Por último, se solicita que en un término de dos (2) días se ajuste y radique respuesta a las observaciones

Cordialmente,

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró:	ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Residente técnica de Interventoría
Vo Bo:	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoria
Reviso y Verifico	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoria
Con copia	CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO - SUBDIRECTORA DE LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL
Anexos:	INFORME MENSUAL TECNICO EN (133) FOLIOS ACTA PARCIAL No 13 EN (177) FOLIOS + UN (1) CD

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-0F540

Bogotá, D.C., 8 de Septiembre de 2020

Fecha:	martes, 8 de septiembre de 2020
Enviado vía mail a:	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
	CARMEN VICTORIA FORERO POLO
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	directorpruni04@gmail.com
recibido por:	gerencia@prismauniversal.com
recibido por:	prunisedesadmon@gmail.com
recibido por:	coordinadoraproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-24359
Fecha:	08/09/2020 2:21 PM

Señores:
CONSORCIO PRUNI SEDES 04
ING. SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
Representante legal
ING. FREDY GOMEZ GARCES
Director de Obra
Calle 98 No. 70-91 OFC 812
Tel: (1) 7441529
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".

ASUNTO: ESTUDIO DE MERCADO HECHO POR LA INTERVENTORIA FRENTE A LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS No 159 Y 169.

Respetado Doctor **CARRILLO**:

Una vez realizado la revisión y verificación así como el estudio de mercado de los ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS del asunto, esta Interventoría se permite enviar a usted las observaciones hechos a los mismos y de igual manera los elaborados por la interventoría:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	VALOR PROPUESTO CONTRATISTA	VALOR PROPUESTA INTERVENTORIA	OBSERVACION
NP ELÉCTRICO-IMP 159	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN EN DUCTOLON PARA TUBERIA METALICA ELECTRICA DE 3/4"	$ 47.233	$ 13.151	1. El porcentaje de desperdicio es mínimo se recomienda el 3%. 2. Para la tubería 3/4" se recomienda usar DUCTOLON en lugar de neopreno, el neopreno es una lámina y el DUCTOLON es un recubrimiento circular. 3. Se recomienda incluir amarres, se adjuntó cotización de HOMECENTER como guía. 4. El valor de la herramienta es menor, solo se usa bisturí y se calcula uno industrial de $ 12.000
NP ELÉCTRICO-IMP 160	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN EN NEOPRENO PARA TUBERIA METALICA ELECTRICA DE 3"	$ 128.337	$ 10.576	1. El porcentaje de desperdicio es mínimo se recomienda el 3%. 2. Para la tubería 3" NO es fácil conseguir DUCTOLON, para esta tubería se recomienda usar NEOPRENO, esta es una lámina de 1 mts X 1.4 mts. Como la tubería es de 3" su relación en longitud es de 10 cm aproximadamente en el exterior, esto indica que en cada lamina se pueden sacar 12 tramos aproximadamente. 3. Se recomienda incluir amarres, se adjuntó cotización de HOMECENTER como guía. 4. El valor de la herramienta es menor, solo se usa bisturí y se

RECIBIDO PARA ESTUDIO
No implica aceptación
Fecha: 9-SEP-2020
Firma:
9:57 am

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	VALOR PROPUESTO CONTRATISTA	VALOR PROPUESTA INTERVENTORIA	OBSERVACION
				calcula uno industrial de $ 12.000. 5. El valor del transporte debe ser el mismo que el NP 159 6. El valor de la mano de obra debe ser igual al NP 159

Solicitamos de manera respetuosa tener en cuenta las observaciones realizadas y emitir su pronunciamiento frente a estas de manera INMEDIATA a fin de no generar reproceso y atrasos en la ejecución del contrato toda vez que previo a sus ejecuciones es requisito contractual someter a la consideración de comité de obra dichos análisis y posteriormente su ejecución.

En tal sentido nos permitimos anexar los ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS hechos por la Interventoría.

Cordialmente,

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró. ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Residente técnica de Interventoría
Vo Bo: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Reviso y Verifico ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría

Con copia CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – ORA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO - SUBDIRECTORA DE LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL

Anexos. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS EN (4) FOLIOS

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO	**IMPRENTA DISTRITAL**	**ITEM**	NP ELÉCTRICO-IMP-159
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN EN DUCTOLON PARA TUBERÍA METÁLICA ELECTRICA DE 3/4"	**UNIDAD:**	ML

1. Materiales

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
Cotización	DUCTOLON PARA TUBERIA METALICA ELECTRICA DE 3/4"	ML	1,03	5.000,00	5.150,00
Cotización	Amarres plásticos	UN	5,00	83,60	418,00
				Subtotal	5.568,00

2. Equipo

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
	HERRAMIENTA MENOR	GL	1,00	465,00	465,00
				Subtotal	465,00

3. Transporte

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	TRANSPORTE MATERIALES		0,02	39.270,00	785,00
				Subtotal	785,00

4. Mano de Obra

Código	Descripción	Unidad		Vr. Unitario	Vr. Total
	CUADRILLA ELECTRICA	DIA	30,00	190.000,00	6.333,33
				Subtotal	6.333,33

TOTAL AJUSTADO AL PESO 13.151,00

Director de Obra
Ing. Fredi Gómez Garcés

Director de Interventoría
ARQ. Hernando Daza Berrio



Fixser

Amarre negro 250 unidades

★★★★★ (2)

$20.900 UND

✓ Disponible para despacho

✓ Disponible para retiro



ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO IMPRENTA DISTRITAL

ITEM NP ELÉCTRICO-IMP-160

DESCRIPCIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN EN NEOPRENO PARA TUBERÍA METÁLICA ELECTRICA DE 3"

UNIDAD: ML

1. Materiales

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
Cotización	NEOPRENO PARA TUBERÍA METÁLICA ELECTRICA DE 3"	ML	1,03	2.500,00	2.575,00
Cotización	Amarres plásticos	UN	5,00	83,60	418,00
				Subtotal	2.993,00

2. Equipo

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
	HERRAMIENTA MENOR	GL	1,00	465,00	465,00
				Subtotal	465,00

3. Transporte

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	TRANSPORTE MATERIALES		0,02	39.270,00	785,00
				Subtotal	785,00

4. Mano de Obra

Código	Descripción	Unidad		Vr. Unitario	Vr. Total
	CUADRILLA ELÉCTRICA	DIA	30,00	190.000,00	6.333,33
				Subtotal	6.333,33

TOTAL AJUSTADO AL PESO 10.576,00

Director de Obra
Ing. Fredi Gómez Garcés

Director de Interventoría
ARQ. Hernando Daza Berrio



Fixser
Amarre negro 250 unidades

★★☆☆☆ (2)

$20.900 UND

✓ Disponible para despacho

✓ Disponible para retiro



ARQUITECTURA URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF539

Bogotá, D.C., 8 de Septiembre de 2020

Fecha:	martes, 8 de septiembre de 2020
Enviado vía mail a:	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
	CARMEN VICTORIA FORERO POLO
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	directorpruni04@gmail.com
recibido por:	gerencia@prismauniversal.com
recibido por:	prunisedesadmon@gmail.com
recibido por:	coordinadoraproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-24350
Fecha:	08/09/2020 12.30 PM

Señores:
CONSORCIO PRUNI SEDES 04
ING. SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
Representante legal
ING. FREDY GOMEZ GARCES
Director de Obra
Calle 98 No. 70-91 OFC 812
Tel: (1) 7441529
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS MEDIANTE OFICIO 2-2020-2704 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Respetado Doctor **CARRILLO**:

Hemos recibido el oficio del asunto donde la supervisión del Contrato de Interventoría informa de manera oficial la aprobación dada a los ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS en comité de obra No 47 del 4 Septiembre de 2020, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT
NP-CIVIL-IMP-42	Abertura de cielo raso para instalación de marco y luminaria 60x60, incluye refuerzo	UN	$ 19.825,00
NP-CIVIL-IMP-54	Nivelación de pisos espesor promedio 8CM para cuarto de bombas	M2	$ 55.369,00
NP-CIVIL-IMP-55	Piso en concreto de 3000 PSI espesor de 10CM, incluye dilatación de piso	M2	$ 106.210,00
NP-CIVIL-IMP-100	Suministro e instalación de piso gres formato 10x10CM	M2	$ 34.807,00
NP-ELECTRICO-IMP-155	Suministro e instalación de tubería IMC 3"	ML	$ 112.435,00
NP-ELECTRICO-IMP-156	Suministro e instalación de terminal premoldeada uso exterior/interior para 35 kV para cable 2-4/0 AWG juego X 3 unidades	JUEGO	$ 934.022,00
NP-ELECTRICO-IMP-158	Red de media tensión aislada cable de aluminio monopolar XLPE 15kv con nivel de aislamiento de 100% No. 2/0 AWG pantalla en hilos (3x2/0 awg)	ML	$ 92.892,00
NP-ELECTRICO-IMP-161	Red de media tensión aislada cable de aluminio monopolar XLPE 15kv con nivel de aislamiento de 100% No. 4/0 AWG pantalla en hilos (3x4/0 AWG)	ML	$ 122.492,00
NP-ELECTRICO-IMP-163	Suministro e instalación de transferencia enclavamiento mecánico motorizada automática para 225kVA tipo AC-3A con contactores para 600AMP	UN	$ 14.547.889,93
NP-ELECTRICO-IMP-164	Suministro e instalación de transferencia enclavamiento mecánico motorizada automática para 150kVA tipo AC-3A con contactores para 240AMP	UN	$ 9.691.500,00
NP-ELECTRICO-IMP-165	Provisional eléctrica de obra	UN	$ 1.706.893,50
NP-CIVIL-IMP-41	Suministro e instalación de mampostería en ladrillo estructural de 24x12x6, incluye grouting, no incluye acero de refuerzo	M2	$ 115.107,00

RECIBIDO PARA ESTUDIO
No implica aceptación
Fecha: 9-SEP-2020
Firma: Olga Castaño B.
9:57 am

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF539

De otro lado, y con respecto al ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NP-CIVIL-IMP-88 Suministro e instalación de viga perfin (En pacha) para soporte de tramo de cubierta incluye platinas y anclaje, se acordó en comité de obra No 47 del 4 de Septiembre de 2020, que:

"(...) Respecto al APU no previsto correspondiente al suministro e instalación de viga perfin, se establece en Comité Técnico de Obra No. 47, que el contratista Consorcio Pruni Sedes 04 deberá efectuar nuevamente un estudio de mercado a partir de la solicitud de mínimo tres (3) cotizaciones para obtener el precio real del mercado, el cual deberá ser revisado y analizado por la Interventoría en cumplimiento al procedimiento para fijar precios no previstos o complementarios de obra (...)"

Con respecto a lo expresado por la Entidad, se hace necesario que el contratista de obra entregue a la Interventoría el estudio de mercado con respecto a la mano de obra, que es el desacuerdo que a la fecha se tiene.

Con respecto al ANALISIS DE PRECIO UNITARIO NO PREVISTO NP-CIVIL-IMP-56 Piso en concreto acelerado de 3000 PSI espesor de 9 CM, con endurecedor silíceo para planta eléctrica, la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, establece que:

"(...) Por otra parte, esta supervisión NO ACEPTA el APU no previsto en atención con lo reportado por el Ing. Oscar Castaño del Consorcio Pruni Sedes 04, quién informa que la actividad ya fue ejecutada, lo cual es confirmado por el Director de la Interventoría, toda vez que no se dio cumplimiento al procedimiento para fijar precios no previstos o complementarios de obra, configurándose así un HECHO CUMPLIDO por parte del contratista. (...)"

Se solicita en un término no superior a uno (1) día que remita a la Interventoría el soporte necesario frente al ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NP 88.

Cordialmente,

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró:	ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Residente técnica de Interventoría
Vo Bo:	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Reviso y Verifico	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Con copia	CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO - SUBDIRECTORA DE LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL
Anexos:	EN DOS (2) FOLIOS.

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

BOGOTÁ

2-2020-24040
07 Septiembre 2020
4211200
Bogotá D.C.

Arquitecto
HERNANDO DAZA BERRIO
Representante legal y Director de Interventoría
Arquitectura Urbana Ltda.
Calle 38 No. 8-12. Oficina 301
Arquitecturaurbana277@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: Respuesta Oficio 532 del 03 de septiembre 2020.

Cordial saludo.

En atención al asunto, y conforme con la revisión efectuada en el Comité Técnico de Obra No. 47 del 03 de septiembre de 2020, me permito informar que:

1. Los doce (12) APUs no previstos presentados y avalados por la Interventoría, fueron aceptados por la entidad, los cuales se describen a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT
NP-CIVIL-IMP-42	Abertura de cielo raso para instalación de marco y luminaria 60x60, incluye refuerzo	UN	$ 19.825,00
NP-CIVIL-IMP-54	Nivelación de pisos espesor promedio 8CM para cuarto de bombas	M2	$ 55.369,00
NP-CIVIL-IMP-55	Piso en concreto de 3000 PSI espesor de 10CM, incluye dilatación de piso	M2	$ 136.210,00
NP-CIVIL-IMP-160	Suministro e instalación de piso gres formato 10x10CM	M2	$ 24.807,00
NP-ELECTRICO-IMP-155	Suministro e instalación de tubería PVC 3"	ML	$ 42.435,00
NP-ELECTRICO-IMP-156	Suministro e instalación de terminal premoldeado uso exterior/interior para 35 kV para cable 2-4/0 AWG fase X 3 unidades	JUEGO	$ 934.072,00
NP-ELECTRICO-IMP-158	Red de media tensión aislada cable de aluminio monopolar XLPE 15kv con nivel de aislamiento de 100% No. 2/0 AWG pantalla en hilos (3x2/0 awg)	ML	$ 92.892,00
NP-ELECTRICO-IMP-161	Red de media tensión aislada cable de aluminio monopolar XLPE 15kv con nivel de aislamiento de 100% No. 4/0 AWG pantalla en hilos (3x4/0 AWG)	ML	$ 122.492,00
NP-ELECTRICO-IMP-163	Suministro e instalación de transferencia enclavamiento mecánico motorizada automática para 225kVA tipo AC-3A con contactores para 600AMP	UN	$ 14.547.889,93
NP-ELECTRICO-IMP-164	Suministro e instalación de transferencia enclavamiento mecánico motorizada automática para 150kVA tipo AC-3A con contactores para 240AMP	UN	$ 9.691.500,00
NP-ELECTRICO-IMP-165	Provisional electrico de obra	UN	$ 1.706.693,50
NP-CIVIL-IMP-41	Suministro e instalación de mampostería en ladrillo estructural de 24x12x6, incluye grouting no incluye acero de refuerzo	M2	$ 161.107,00

2. Respecto al APU no previsto correspondiente al *suministro e instalación de viga perlín*, se establece en Comité Técnico de Obra No. 47, que el contratista Consorcio Pruni Sedes04 deberá efectuar nuevamente un estudio de mercado a partir de la solicitud de mínimo tres (3) cotizaciones *para obtener el precio real del mercado*, el cual deberá ser revisado y analizado por la Interventoría en cumplimiento al *procedimiento para fijar precios no previstos o complementarios de obra.*

Lo anterior, en atención con lo informado por el Ing. Oscar Castaño del Consorcio Pruni Sedes04, quién manifiesta que realmente la instalación de la viga correspondiente a trece (13) metros lineales podría ser colocada en tres (3) días, siendo inconsistente la justificación de precios suministrada por el contratista de obra, toda vez que no obedece con los precios reales del mercado, conforme con el análisis efectuado en comité y el informado por la Interventoría.

No	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VR. UNIT CONTR	VR. UNIT INTERV	OBSERVACIONES
1	NP-CIVIL-IMP-68	Suministro e instalación de viga perfin (en parche) para soporte de tramo de cubierta incluye platinas y anclaje	ML	$ 447.700,00	$ 247.482,00	La interventoría está en desacuerdo en virtud a que el contratista de obra analiza la mano de obra, de manera equivocada y expresa que él hace una (1) metro lineal en dos (2) días cuando la actividad se realiza máximo en una hora y treinta minutos (1,30) por metro lineal, razón por la cual la interventoría lo analiza en 0.21 por día que equivale en en rango de 1.40 horas

3. Que respecto al APU no previsto correspondiente al *piso de concreto acelerado de 3000 PSI espesor de 9 CM con endurecedor silíceo para planta eléctrica,* el análisis *NO FUE AVALADO* por la Interventoría atendiendo las observaciones descritas en siguiente recuadro:

No	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VR. UNIT CONTR	VR. UNIT INTERV	OBSERVACIONES
2	NP-CIVIL-IMP-56	Piso en concreto acelerado de 3000 PSI espesor de 9 CM con endurecedor silíceo para planta electrica	M2	$ 146.584,00	$ 87.423,00	La interventoría manifiesta su desacuerdo en virtud a que el contratista manifiesta que el hace 1m2 en 6 días con la cuadrilla, cuando máximo en m2 se hace en promedio 7 minutos razon por la cual la interventoria toma como rendimiento 0.02 día de otro lado el contratista en la mano de obra, en la preparación del concreto expresa que el se demora 2 horas aproximadamente preparando 1 metro cubico de concreto cuando la interventoria conoce por experiencia que como máximo se demora de 40 minutos a 1 hora razón por la cual la interventoría estima 0.09 día que equivale en promedio a 401 minutos

Por otra parte, esta supervisión *NO ACEPTA* el APU no previsto en atención con lo reportado por el Ing. Oscar Castaño del Consorcio Pruni Sedes04, quién informa que la actividad ya fue ejecutada, lo cual es confirmado por el Director de la Interventoría, toda vez que no se dio cumplimiento al *procedimiento para fijar precios no previstos o complementarios de obra,* configurándose así un *HECHO CUMPLIDO* por parte del contratista.

Sin otro particular.

Atentamente,

VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital
Anexos: N/A

Bogotá, D.C., 7 de Septiembre de 2020

Señores:
CONSORCIO PRUNI SEDES 04
ING. SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
Representante legal
ING. FREDY GOMEZ GARCES
Director de Obra
Calle 98 No. 70-91 OFC 812
Tel: (1) 7441529
La Ciudad

Fecha:	lunes, 7 de septiembre de 2020
Enviado vía mail a:	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
	CARMEN VICTORIA FORERO POLO
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	directorpruni04@gmail.com
recibido por:	gerencia@prismauniversal.com
recibido por:	prunisedesadmon@gmail.com
recibido por:	coordinadoraproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-24272
Fecha:	7 sept. 2020 18:13

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".

ASUNTO: SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS EN EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO OFICIO CON RADICADO No 2-2020-25804 DEL 1 DE AGOSTO DE 2020.

Respetado Doctor **CARRILLO**:

Hemos recibido por parte de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA oficio donde nos solicitan dar claridad sobre las intervenciones hechas por usted, al tanque de almacenamiento donde se instalara la bomba tipo lapicero, actividades que como constructor responsable debe usted dar claridad y en el término de un (1) día dar respuesta a esta interventoría.

Las actividades hechas por usted se describen en informe adjunto, informe este hecho por la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR, donde sumado a los requerimiento de la entidad, esta Interventoría solicita aclare con mayor precisión el desarrollo de las actividades hechas por usted y subsane de manera INMEDIATA las observaciones hechas por la Entidad y por la interventoría.

Cordialmente,

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró: ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Residente técnica de Interventoría
Vo Bo: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Reviso y Verifico ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría

Con copia CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO - SUBDIRECTORA DE LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL

Anexos: EN TRES (3) FOLIOS

RECIBIDO PARA ESTUDIO
No implica aceptación
Fecha: 8 DE SEP/2020
Firma: Olga C b
8:10 am

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

Fecha: 05 de agosto de 2020

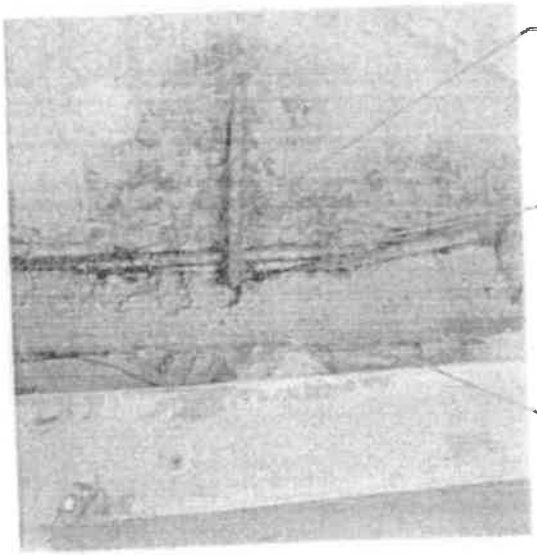
INFORME DE SEGUIMIENTO FILTRACIONES TANQUE DE AGUA POTABLE IMPRENTA DISTRITAL

Teniendo en cuenta los compromisos pactados por la Subdirección de Imprenta Distrital y la Subdirección de Servicios Administrativos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, dentro de los cuales se requería adelantar el seguimiento técnico de posibles filtraciones al interior del tanque del inmueble Imprenta Distrital, de manera conjunta entre dos técnicos hidráulicos y maestros de obra de la misma y la profesional a cargo, se adelantó seguimiento de verificación los días 29, 30 y 31 de julio de 2020 y allí se encontró:

1. A la fecha el tanque cuenta con filtraciones hacia su interior, las cuales provienen de las recientes intervenciones ejecutadas (Demoliciones parciales de un costado del muro del tanque y de su placa superior) para la instalación de tuberías que conectarán una motobomba con el sistema hidráulico del inmueble.
2. Revisados los demás costados, no se evidencia ingreso de agua al interior del tanque.

Teniendo en cuenta lo anterior y el acuerdo por parte de la Subdirección de Servicios Administrativos de instalar nuevamente la membrana de PVC, que garantice la asepsia y fácil limpieza y desinfección al interior de la estructura y así, reiniciar la puesta en servicio del tanque, se solicita:

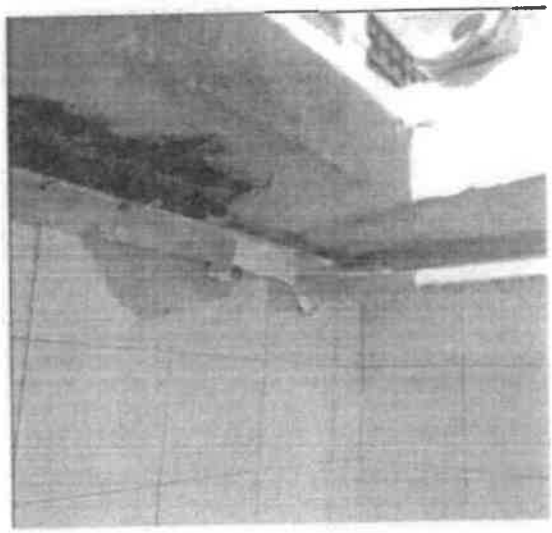
a. Retirar los morteros allí instalados junto con el papel de cemento que usaron de relleno, tal como se ve en la fotografía No 01:



Fotografía No 01. Detalles intervención ingreso al tanque.

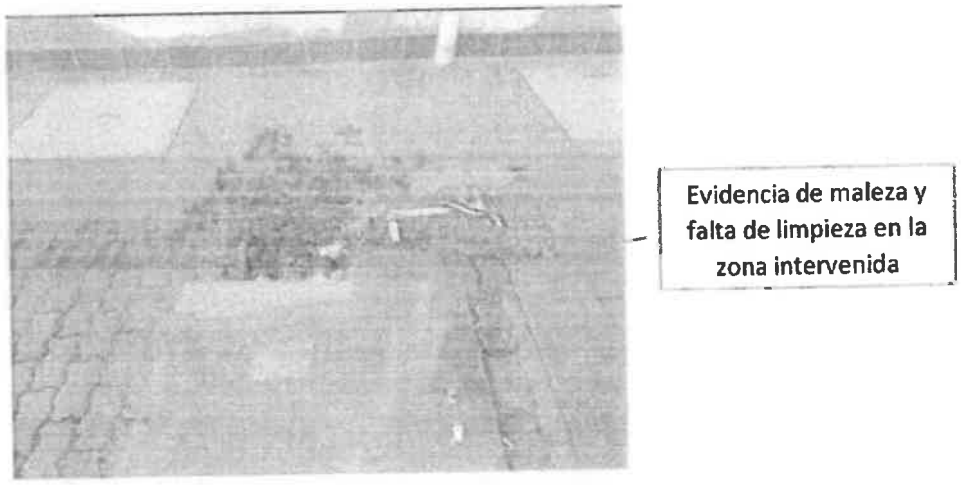
Los hierros que completan los amarres de la placa del tanque que evidentemente fueron intervenidos por el contratista, presentan oxidación, no cuentan con el recubrimiento

indicado en la norma, los traslapos no cuentan con las longitudes de desarrollo adecuadas y los amarres están sueltos y oxidados.



Fotografía No 02. Imagen panorámica de intervención al interior del tanque.

b. Limpiar la maleza de la zona dura, evidencia de contaminación de capas de relleno existente.



Fotografía No 03. Imagen panorámica de maleza en zona intervenida.

2

c. Se observa que las tuberías instaladas no cuentan con profundidad suficiente que garantice su instalación, separación, señalización y recubrimiento óptimo, haciéndolas susceptibles a daños por tránsito de cargas superficiales que generen roturas y acumulación de agua en esta zona del tanque y redunde en filtraciones posteriores.



La tubería instalada no cuenta con profundidad suficiente que garantice su protección, de las cargas de tráfico peatonal o disposición puntual de las mismas

Fotografía No 04. Imagen panorámica de ingreso de tuberías nuevas al tanque.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Con el ánimo de lograr la funcionalidad y garantía completa de la nueva membrana a instalar por parte de la Entidad, se sugiere:

1. Cambiar los elementos mencionados en el ítem (a) fotografía No 01 y completar estas actividades con las calidades técnicas que indique la norma, utilizando los aditivos y/o epóxicos que garanticen, la unión efectiva de los concretos y de los sellos de juntas entre materiales con módulos de elasticidad no compatibles, los concretos y/o morteros allí instalados deben ser impermeabilizados y cumplir con las resistencias que a juicio de la interventoría deban colocarse en esta zona del tanque.
2. Nivelar la tubería instalada de tal manera que cumpla con las protecciones de relleno y señalización por debajo de la capa de rodadura, para el caso anden en adoquín.
3. Completar los acabados, con las cintas de ajuste, y resellos respectivos, en las zonas que fueron demolidas, para la instalación de los elementos objeto del actual contrato.
4. En todo caso, ejecutar y verificar que todas las acciones que sobre el tanque se hayan realizado, cumplan con las especificaciones técnicas que garanticen a la Entidad, no afectar la nueva membrana y/o pongan en riesgo la prestación de servicio del tanque.
5. Se sugiere programemos de manera conjunta, entre las Subdirecciones nombradas, para que la instalación de la membrana al interior del tanque, se adelante posterior a las acciones del actual contratista, (intervención de muros, instalación y conexión de tuberías, instalación de equipos de bombeo y demás que impliquen ingreso al tanque) de tal manera que no se presentan más inconvenientes con este elemento que por sus características técnicas requiere de cuidados especiales para su tratamiento.

ARQUITECTURA
URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF537

Bogotá, D.C., 8 de Septiembre de 2020

Fecha:	martes, 08 de septiembre de 2020
Enviado vía mail a:	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
	CARMEN VICTORIA FORERO POLO
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	cvforero@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	coordinadoraproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-24346
Fecha:	08/09/2020 12:21 PM

Señores:
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CARMEN VICTORIA FORERO POLO
SUBDIRECTORA TÉCNICA IMPRENTA DISTRITAL
Carrera 8 No. 10-65
Tel: (1) 3813000

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO CON ASUNTO OBSERVACIONES A PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN DE OBRA SEDE IMPRENTA DISTRITAL.

Respetada Doctora **FORERO**:

En atención al oficio que se nos envía con unas observaciones frente a la programación de ejecución de obra del contrato, específicamente para la SEDE IMPRENTA DISTRITAL enviada por correo electrónico el día 20 de Agosto de 2020, se hace necesario precisar, puntualizar y expresar nuestras apreciaciones y recomendaciones al respecto:

Consideramos que las observaciones dadas por el profesional de apoyo a la supervisión, son apreciaciones que pueden ser válidas pero a nuestro criterio son eminentemente personales, toda vez que está solicitando bajo su criterio personal y profesional, como debería abordar el contratista de obra la programación según las actividades de obras previstas para finalizar las actividades faltantes en la sede IMPRENTA DISTRITAL.

Como interventoría consideramos que no debemos entrar a recomendar aspectos de como abordar la programación que son del resorte exclusivo del contratista de obra y podríamos incurrir en coadministrar la ejecución del contrato aspecto este, que es exclusivo del contratista de obra, sin perder de vista lógicamente que dicha programación obedezca a una planeación lógica y primaria de la ingeniería de las actividades de obra y que cumpla con los requisitos mínimos exigido dentro del contrato de obra y sus anexos

Ahora bien, los anexos técnicos son muy claros en lo que se debe requerir al contratista de obra y debe contener la programación de obra, así las cosas, los anexos técnicos contemplan:

"(...) 25 PROGRAMACION DE OBRA

Debe presentar a la interventoría el programa detallado de ejecución de obra con cada una de las actividades, contemplando el recurso humado requerido y el flujo de caja de inversión determinado para la ejecución de este.

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

Una vez aprobado el programa de obra por la Interventoría, deberá entregarse en copia física firmada como certificación de aprobación y una copia magnética en Excel y MS – Proyect (versión 2013 en adelante) a la Entidad

En programación deberá reflejarse los hitos de avance de obra con el fin de poder realizar el seguimiento y control a estos

Para los casos que aplique y que las actividades sucesoras y predecesoras para el correcto cálculo de la ruta crítica, de manera que esta se distinga claramente
(...)"

Frente a lo que ordena y dicta los anexos técnicos, es de precisar por parte de esta Interventoria, que la programación solicitada del 1 de Agosto al 28 de noviembre de 2020, la cual fue presentada por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04, cumple con lo necesario para dar seguimiento a la obra, frente a las actividades faltantes.

Actividades estas que cuentan con una predecesora de inicio, según la actividad, así como una sucesora, están todos los hitos del contrato frente a las actividades que faltan.

De igual manera, se ha venido dando cumplimiento a la entrega de la curva "s", semana a semana, curva esta que contiene la programación en Excel, tal como lo indica y solicita los anexos técnicos.

En reunión interna sostenida entre la supervisión del contrato de interventoría, el profesional de apoyo a la supervisión, director de Interventoría y residente de interventoría, se determinó presentar a la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. una programación con las actividades faltantes por ejecutar con corte de obra a fecha de inicio primero (1º.) de Agosto de 2020 y fecha de terminación 28 de Noviembre de 2020, fecha en la que termina la sede IMPRENTA DISTRITAL.

Programación que fue enviada bajo esos parámetros ya establecidos, es importante precisar que se determinó desde un inicio, en la ejecución del contrato de obra, donde se estableció un cronograma con el presupuesto entregado por la entidad, y se hizo así a fin de cumplir con lo exigido por la misma, donde siempre solicito un cronograma detallado con todas y cada una de las actividades establecidas en la estructura de costos.

Bajo esas primicias y aclaraciones, damos respuesta a la observación donde la supervisión nos solicita aclarar que:

"(...) EDT (Actividades ejecutadas sin clasificar)?? A que parte física corresponde?? Como interactúa con la construcción??

PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI ESPESOR DE 10 CM, INCLUYE DILATACIÓN DE PISO en donde fue ejecutada esta actividad??

PISO EN CONCRETO ACELERADO DE 3000 PSI ESPESOR DE 8 CM CON ENDURECEDOR DE CUARZO PARA PLANTA ELÉCTRICA..(...)"

Cuando se acordó establecer una programación de obras con las fechas establecidas desde el primero (1º.) de Agosto de 2020 al 28 de Noviembre de 2020, las predecesoras de estas actividades señaladas por usted, ya habían sido ejecutadas, razón por la cual

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

no se establecieron predecesoras especificas a estas actividades, sin embargo si están amarradas a un inicio de actividades, haciendo parte de una ruta crítica al contrato de obra, con las actividades que están por finalizar.

De otro lado, consideramos que la programación presentada por el contratista de obra a la interventoría cumple con el requisito primordial de esta, que es el instrumento de control de plazos e inversión financiera y sobre todo que permita identificar a tiempo posibles atraso y decisiones al respecto que se puedan generan en la ejecución de la actividades de obra y por lo consiguiente atrasos en la ejecución del contrato

Solicitamos de manera respetuosa y con el ánimo de continuar con la ejecución de las obras, se tenga en cuenta lo expresado por Interventoría y continuemos con la ejecución del contrato de obra, bajo los parámetros ya establecidos en el contrato desde su firma, y hasta hoy.

Con lo anterior, radicamos a ustedes la programación en digital para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente;

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró: ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Residente técnica de Interventoría
Vo Bo: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Reviso y Verifico ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría

Con copia CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ –
ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ- Profesional de Apoyo Técnico sede IMPRENTA DISTRITAL

Anexos: PROGRAMACIÓN EN OBRA EN UN (1) ARCHIVO EN MICROSOFT PROJECT

Bogotá, D.C., 04 de septiembre de 2020

Señores:
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
CARMEN VICTORIA FORERO POLO
SUBDIRECTORA DE LA IMPRENTA DISTRITAL
Carrera 8 Nº 10-65
Tel: (1) 3813000
La Ciudad

Fecha:	viernes 4 de septiembre de 2020
Enviado vía mail a:	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
	CARMEN VICTORIA FORERO POLO
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	cvforero@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	coordinadoraproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-24056
Fecha:	4 sept. 2020 15:35

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C"

ASUNTO: ALCANCE OFICIO AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 522 RADICADO No 1-2020-23677 - ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS CON ACTA DE APROBACIÓN DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS No. ONCE (11)

Respetada Doctora **FORERO,**

De acuerdo a lo dispuesto en el Anexo Tecnico del contrato de la referencia 29.1 PROCEDIMIENTO PARA FIJAR PRECIOS NO PREVISTOS O COMPLEMENTARIOS DE OBRA en el cual se determina que: *e) El comité de obra aprobara la/s actividades a ejecutar y el/los valor/es unitario/s de acuerdo con las propuestas avaladas por el Interventor. En consecuencia, el comité autorizará al Contratista de Obra la ejecución de dichas obras, siempre y cuando las características de este sean acordes con la naturaleza del objeto del contrato y se cuente con las apropiaciones presupuestales que las respalde. Esta aprobación de oferta quedará consignada en el acta de comité.*

Esta Interventoría dando cumplimiento a lo anterior, realizo lectura a los Análisis de Precios Unitarios no Previstos con Acta de Aprobación de Actividades No Previstas No. once (11) para su aprobación mediante comité tecnico de obra No cuarenta y siete (47) del 03 de septiembre de 2020, los cuales se relacionan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT
NP-CIVIL-IMP-42	Abertura de cielo raso para instalación de marco y luminaria 60x60, incluye refuerzo	UN	$ 19.825,00
NP-CIVIL-IMP-54	Nivelación de pisos espesor promedio 8CM para cuarto de bombas	M2	$ 55.369,00
NP-CIVIL-IMP-55	Piso en concreto de 3000 PSI espesor de 10CM, incluye dilatación de piso	M2	$ 106.210,00
NP-CIVIL-IMP-100	Suministro e instalación de piso gres formato 10x10CM	M2	$ 34.807,00
NP-ELECTRICO-IMP-155	Suministro e instalación de tubería IMC 3"	ML	$ 112.435,00
NP-ELECTRICO-IMP-156	Suministro e instalación de terminal premoldeada uso exterior/interior para 35 kV para cable 2-4/0 AWG juego X 3 unidades	JUEGO	$ 934.022,00
NP-ELECTRICO-IMP-158	Red de media tensión aislada cable de aluminio monopolar XLPE 15kv con nivel de aislamiento de 100% No. 2/0 AWG pantalla en hilos (3x2/0 awg)	ML	$ 92.892,00
NP-ELECTRICO-IMP-161	Red de media tensión aislada cable de aluminio monopolar XLPE 15kv con nivel de aislamiento de 100% No. 4/0 AWG pantalla en hilos (3x4/0 AWG)	ML	$ 122.492,00

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNIT
NP-ELECTRICO-IMP-163	Suministro e instalación de transferencia enclavamiento mecánico motorizada automática para 225kVA tipo AC-3A con contactores para 600AMP	UN	$ 14.547.889,93
NP-ELECTRICO-IMP-164	Suministro e instalación de transferencia enclavamiento mecánico motorizada automática para 150kVA tipo AC-3A con contactores para 240AMP	UN	$ 9.691.500,00
NP-ELECTRICO-IMP-165	Provisional electrica de obra	UN	$ 1.706.893,50
NP-CIVIL-IMP-41	Suministro e instalación de mampostería en ladrillo estructural de 24x12x6, incluye grouting, no incluye acero de refuerzo	M2	$ 115.107,00

Por tanto se da traslado a la Entidad del Acta de Aprobación de Actividades No Previstas No. once (11) firmada por el contratista CONSORCIO PRUNI SEDES 04 e interventoria ARQUITECTURA URBANA LTDA. Se aclara que los Análisis de Precios Unitarios no Previstos, incluyendo las respectivas cotizaciones y especificaciones técnicas de cada uno de los ítems anteriores, fueron enviados mediante oficio AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-DF 522 Rad. No 1-2020-23677.

Cordialmente,

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró: ING. PAULA FERNANDA MORALES – Residente técnica de Interventoría
Vo Bo: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Reviso y Verifico: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría

Con copia: CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ –
ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ- Profesional de Apoyo Técnico sede IMPRENTA DISTRITAL

Anexos: Acta de Aprobación de Actividades No Previstas No. 11 en (2) folios

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRISMA UNIVERSAL SEC S.A.S.

Consorcio Pruni Sedes 04

ARQUITECTURA URBANA LTDA

ACTA DE APROBACIÓN ACTIVIDADES NO PREVISTAS No. 11

CONTRATO No. 423300-731 (Número de Contrato) **DE** 2019 (Año de suscripción)

TIPO DE CONTRATO OBRA PÚBLICA (Obra Pública, Interventoría, consultoría, Consultoría, Prestación de Servicios)

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

(Incluya el objeto del contrato suscrito)

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**NOMBRE**	**UBICACIÓN**
	IMPRENTA DISTRITAL	AC 11 SUR Nº 1 ESTE - 60

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 28 (Día) **DE JUNIO DE** 2019 (Año)

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO Seis (6) meses (Indique en este espacio el número de días o de meses que aparece en el contrato)

PRORROGAS 1a. Cinco (5) meses + 2a. Ciento treinta y siete (137) días (Indique en este espacio el número de días o de meses de las prorrogas del contrato)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 28 (Día) **DE NOVIEMBRE DE** 2020 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 4.543.665.874,00 (Indique en este espacio el valor del contrato en numeros)

VALOR ADICIONALES DEL CONTRATO $ 1.638.291.575,00 (Indique en este espacio el valor del contrato en numeros)

VALOR CONTRACTUAL $ 6.182.157.449,00 (Indique en este espacio el valor final del contrato en numeros)

SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (Indique en este espacio el valor final del contrato en letras)

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO PRUNI SEDES 04 (Escriba el nombre o razón social del Contratista)

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA ARQUITECTURA URBANA LTDA (Escriba el nombre o razón social del Interventor y Nº de contrato)

SUPERVISORA	**NOMBRE**	**SEDE**
	CARMEN VICTORIA FORERO POLO (Escriba el nombre del supervisor establecido en el contrato)	IMPRENTA DISTRITAL

APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**SEDE**
	GUSTAVO ANDRES GARCÍA BERMÚDEZ	IMPRENTA DISTRITAL

En Bogotá D.C ; a los Tres (día en letras) (3) días del mes de SEPTIEMBRE (mes en letras) 2020 (Año) se reunieron:

SAMUEL CARRILLO ROJAS (Nombre representante legal del contratista) quien actúa como CONTRATISTA

HERNANDO DAZA BERRIO (Nombre representante legal del interventor) quien actúa como INTERVENTOR

Con el fin de evaluar y someter a estudio de la SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. que se prevén técnicamente necesarias para una correcta ejecución de las obras. Una vez cuantificadas, realizados los APU's de ítems no previstos (si son necesarios) y presupuestadas por el contratista, fueron evaluadas por la interventoría. Quien realizando la revisión y aprobación correspondiente, hace entrega de estos al SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. para su revisión y aprobación final por parte de la entidad. Con base en lo anterior, se concluye que las modificaciones planteadas:

Producen incremento en el valor del contrato	**No producen incremento en el valor del contrato**
X	

A. ACTIVIDADES NO PREVISTAS

Item	ITEMS NO PREVISTOS	Und	Vr Unit
NP CIVIL-IMP 41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPOSTERIA EN LADRILLO ESTRUCTURAL DE 24x12x6, INCLUYE GRAUTING, NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	UN	$ 115.107,00
NP CIVIL-IMP 42	ABERTURA DE CIELO RASO PARA INSTALACIÓN DE MARCO Y LUMINARIA 60x60, INCLUYE REFUERZO.	UN	$ 19.825,00
NP CIVIL-IMP 54	NIVELACIÓN DE PISOS ESPESOR PROMEDIO 8 CM PARA CUARTO DE BOMBAS	M2	$ 55.389,00
NP CIVIL-IMP 55	PISO EN CONCRETO DE 3000 PSI ESPESOR DE 10 CM, INCLUYE DILATACIÓN DE PISO	M2	$ 106.210,00
NP CIVIL-IMP 100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO GRES FORMATO 10X10CM	M2	$ 34.807,00

ACTA DE APROBACIÓN ACTIVIDADES NO PREVISTAS No. 11

CONTRATO No. 423300-731 (Número de Contrato) **DE** 2019 (Año de suscripción)

TIPO DE CONTRATO OBRA PÚBLICA
(Obra Pública, Interventoría, consultoría, Concesión, Prestación de Servicios)

NP ELÉCTRICO-IMP 155	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA IMC DE 3"	ML	$	112.435,00
NP ELÉCTRICO-IMP 156	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINAL PREMOLDEADA USO EXTERIOR/INTERIOR PARA 35 kV PARA CABLE 2 – 4/0 AWG- JUEGO x 3 UNIDADES	JUEGO	$	934.022,00
NP ELÉCTRICO-IMP 158	RED DE MEDIA TENSION AISLADA CABLE DE ALUMINIO MONOPOLAR XLPE 15kV CON NIVEL DE AISLAMIENTO DE 100% No. 2/0 AWG PANTALLA EN HILOS (3X2/0 AWG)	ML	$	92.892,00
NP ELÉCTRICO-IMP 161	RED DE MEDIA TENSION AISLADA CABLE DE ALUMINIO MONOPOLAR XLPE 15kV CON NIVEL DE AISLAMIENTO DE 100% No. 4/0 AWG PANTALLA EN HILOS (3X4/0 AWG)	ML	$	122.492,00
NP ELÉCTRICO-IMP 163	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFERENCIA ENCLAVAMIENTO MECÁNICO MOTORIZADA AUTOMÁTICA PARA 225KVA, TIPO AC-3A, CON CONTACTORES PARA 600AMP	UN	$	14.547.889,00
NP ELÉCTRICO-IMP 164	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFERENCIA ENCLAVAMIENTO MECÁNICO MOTORIZADA AUTOMÁTICA PARA 150KVA, TIPO AC-3A, CON CONTACTORES PARA 240AMP	UN	$	9.691.500,00
NP ELÉCTRICO-IMP 185	PROVISIONAL ELÉCTRICA DE OBRA	UN	$	1.706.893,00

B. METODOS CONSTRUCTIVOS

C. CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA
exponga los motivos de los cambios propuestos

La Interventoria se permite informar que estos item no previstos fueron generados en virtud a los diferentes procesos de la etapa de diagnostico, asi mismo no fueron contemplados en la etapa precontractual, se hicieron necesarios generarse en consecuencia del diagnostico realizado por el contratista de obra.

D. DOCUMENTOS SOPORTES DE LOS CAMBIOS PROPUESTOS (anexos)

Descripción documento	Elaborado por	Enviado con oficio No.	Fecha
Análisis de precios unitarios		PS04-535-20	28 de agosto de 2020
Cuadro Mayores y Menores			
Otros: Lectura y aprobación		Comité 47	03 de septiembre de 2020

Es responsabilidad de la interventoría del contrato revisar y aprobar los análisis de precios Unitarios no previstos que se aprueban en la presente acta y verificar que los insumos correspondan a los contractuales previstos en la etapa licitatoria del contrato.

Cuando el o los insumos requeridos para el análisis de precios Unitarios no previstos no se encuentre dentro de los insumos contractuales previstos en la etapa licitatoria del contrato, este APU no previsto debe ser aprobado por el grupo de apoyo a la contratación respecto a el o los insumos, la interventoría debe revisar y aprobar los rendimientos y estar soportado con los documentos pertinentes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los Tres (día en letras) (3) días del mes de septiembre (mes en letras) de 2020

(Firma)
(Nombre) SAMUEL CARRILLO ROJAS CONTRATO 4233000-731 DE 2019
Representante legal Contratista y No. De Contrato

(Firma)
(Nombre) HERNANDO DAZA HERRIO CONTRATO 4233000-730 DE
Representante legal de Interventoría y Nº de Contrato

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF535

Bogotá, D.C., 3 de Septiembre de 2020

Señores:
CONSORCIO PRUNI SEDES 04
ING. SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
Representante legal
ING. FREDY GOMEZ GARCES
Director de Obra
Calle 98 No. 70-91 OFC 812
Tel: (1) 7441529
La Ciudad

Fecha:	jueves, 3 de septiembre de 2020
Enviado vía mail a:	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
-	CARMEN VICTORIA FORERO POLO
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	directorpruni04@gmail.com
recibido por:	gerencia@prismauniversal.com
recibido por:	prunisedesadmon@gmail.com
recibido por:	coordinadoraproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-23909
Fecha:	03/09/2020 3.55 PM

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".

ASUNTO: SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS. NP-CIVIL-IMP-88 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA PERLÍN (EN PACHA) PARA SOPORTE DE TRAMO DE CUBIERTA, INCLUYE PLATINAS Y ANCLAJES Y NP-CIVIL-IMP-56 PISO EN CONCRETO ACELERADO DE 3000 PSI ESPESOR DE 9 CM CON ENDURECEDOR SILÍCEO PARA PLANTA ELÉCTRICA, INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE.

Respetado Doctor **CARRILLO**:

Una vez enviado el pasado día 29 de agosto de 2020, el pronunciamiento frente a los ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS del asunto, mediante correo electrónico, nos permitimos solicitar a usted su pronunciamiento oficial, toda vez que esto puede causar reprocesos en la ejecución del contrato y de su alcance contractual.

Por lo consiguiente el no atender de manera inmediata en su pronunciamiento oficial conlleva al contrato a las recomendaciones ante la entidad de imposición de multas parciales, por el no cumplimiento del objeto y el alcance del contrato de obra, reiteramos nuestra solicitud de su pronunciamiento inmediato frente a lo descrito por la Interventoría y la definición de estos dos (2) Análisis de Precios Unitarios no previstos. .

Cordialmente,

ARQ. HERNANDO DÁZA BERRIO
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró:	ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Residente técnica de Interventoría
Vo Bo:	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Reviso y Verifico	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Con copia	CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO - SUBDIRECTORA DE LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL
Anexos:	SIN ANEXOS

RECIBIDO PARA ESTUDIO
No implica aceptación
Fecha: 4-SEPT-2020
Firma: Olga Q.P
8:15 am

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ARQUITECTURA
URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-0F534

Fecha:	jueves, 3 de septiembre de 2020
Enviado vía mail a:	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
	CARMEN VICTORIA FORERO POLO
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	cvforero@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	coordinadoraproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-23916
Fecha:	03/09/2020 4.16 PM

Bogotá, D.C., 3 de Septiembre de 2020

Señores:
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ABG. VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Técnica Imprenta Distrital
Carrera 8 No. 10-65
Tel: (1) 3813000

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020 EN RESPUESTA AL OFICIO No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-0F508 ENVIADO POR INTERVENTORIA A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR.

Respetada Doctora **FORERO**:

Frente al cumplimiento de los porcentajes de dedicación de los profesionales del CONSORCIO PRUNI SEDES 04 – Contratista de obra, como de los profesionales de la Interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA, nos permitimos informar que estos han cumplido con los porcentajes exigidos, toda vez que estos profesionales no solo están para la sede IMPRENTA DISTRITAL, si no para las dos (2) otras sedes, que si bien es cierto la sede MANZANA LIEVANO ya culmino su fase de ejecución de obras, nos encontramos en proceso de recibo final para cumplir con cada uno de los requisitos técnicos , administrativos y financieros para su liquidación parcial , y el trabajo técnico y administrativo que esto requiere, ha comprometido los porcentajes de dedicación que exige los Anexos técnicos y el contrato de obra y de Interventoría.

Frente a la sede CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION, esta sede está igualmente en proceso de ser liquidada, pero también está en unos cierres de requerimientos por calidad de las obras, que de igual manera ha comprometido los porcentajes de dedicación de los profesionales propuestos.

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-0F534

Lo que podemos concluir, y con el fin de dar respuesta a la supervisión del contrato, es que se ha dado cumplimiento a los porcentajes requeridos para cada uno de los profesionales e igualmente recordamos que los profesionales previstos para el contrato fueron concebidos para la ejecución del mismo y específicamente para las tres (3) sedes objetos de intervención en el contrato.

Cordialmente:

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró:	ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Residente técnica de Interventoría
Vo Bo:	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Reviso y Verifico	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Con copia	CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ- Profesional de Apoyo Técnico sede IMPRENTA DISTRITAL
Anexos:	SIN ANEXOS

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-0F533

Bogotá, D.C., 3 de Septiembre de 2020

Señores:
CONSORCIO PRUNI SEDES 04
ING. SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
Representante legal
ING. FREDY GOMEZ GARCES
Director de Obra
Calle 98 No. 70-91 OFC 812
Tel: (1) 7441529
La Ciudad

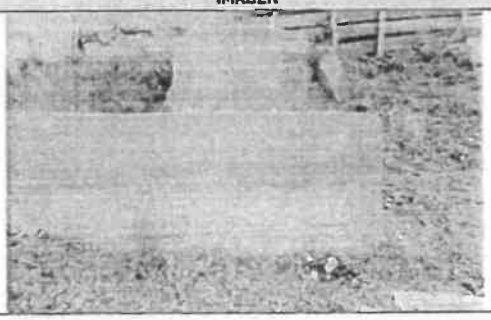
Fecha:	jueves, 3 de septiembre de 2020
Enviado vía mail a:	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
	CARMEN VICTORIA FORERO POLO
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	directorpruni04@gmail.com
recibido por:	gerencia@prismauniversal.com
recibido por:	prunisedesadmon@gmail.com
recibido por:	coordinadoraproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-23914
Fecha:	03/09/2020 4:13 PM

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".

ASUNTO: REQUERIMIENTO PARA LA SEDE CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACION.

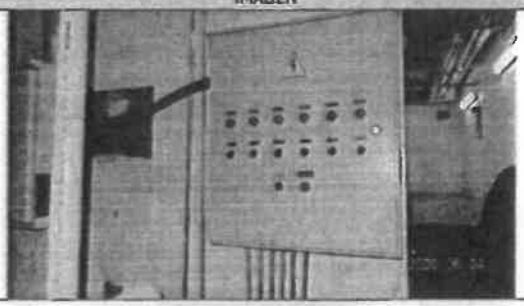
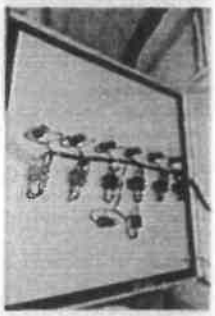
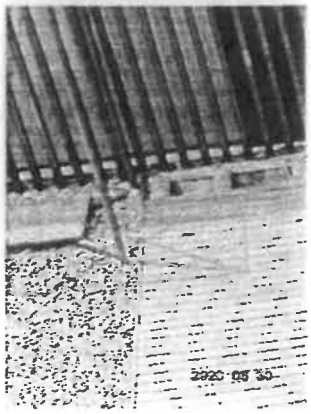
Respetado Doctor **CARRILLO**:

Con el objeto de dar cierre a cada una de las observaciones hechas en los recorridos hechos desde el día 14 de Mayo de 2020, solicitamos a usted como contratista nos informe el estado actual de ejecución de estas observaciones hechas por la Interventoría, frente a las siguientes actividades:

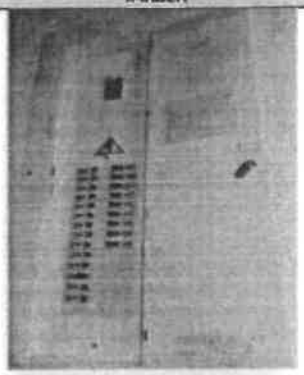
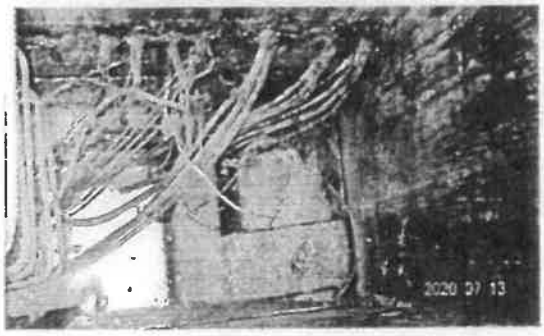
ÁREA	OBSERVACIÓN	IMAGEN
RAMPA COSTADO ORIENTAL.	En esta area se corrigio una caja de inspección electrica que estaba de forma diagonal. Pero el concreto no fraguo bien y se esta fracturando. El contratista se compromete a corregirlo.	
CUARTO DE BOMBAS – SÓTANO 2	El tablero instalalado no tiene las señales de certificación de producto. Falta identificación del tipo de tablero. Falta la señal de nivel de tensión.	

RECIBIDO PARA ESTUD
No implica aceptación
Fecha: 4- SEPT
Firma: Oleja e B
8:15am

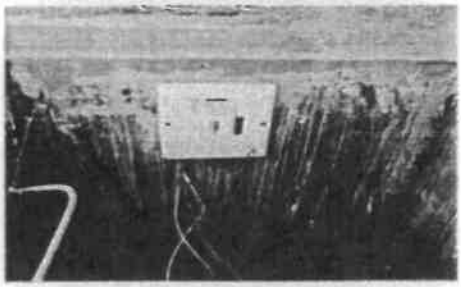
CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ÁREA	OBSERVACIÓN	IMAGEN
		
CUARTO DE BOMBAS - SÓTANO 2	Falta incluir dentro del tablero de control, el diagrama unifilar, y diagrama de fuerza.	
HALL COSTADO OCCIDENTAL	Falta MADERA DECK, en area donde se instala varilla de puesta a tierra.	
HALL SÓTANO 1, COMO REFERENCIA CERCA A LA COCINA.	El directorio telefonico se debe actualizar con los nuevos tomacorrientes instalados en la cocina, o cualquier otro elemento nuevo.	

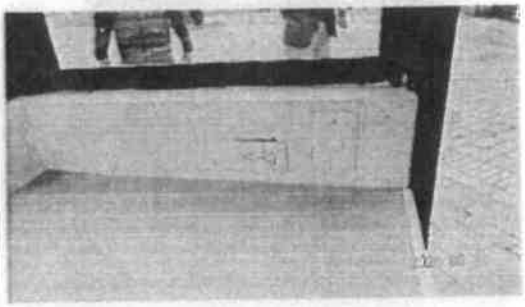
CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ÁREA	OBSERVACIÓN	IMAGEN
		
CUARTO SE SEGURIDAD, SÓTANO 2.	El monitor que queda al lado del rack de comunicaicón, no es funcional en el sitio propuesto por el contratista. Dado que el funcionario y/o operador debe desplazarse hasta este punto para poder visualizar las camaras.	
EXTERIOR COSTADO ORIENTAL. UBICADO EN LA RAMPA DE INGRESO AL MONOLITO, COSTADO NORTE CERCA A LA ENTRADA.	Limpiar el fondo de la caja, se evidencia un casco y resto de material de la obra civil. Falta organizar el cableado.	

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ÁREA	OBSERVACIÓN	IMAGEN
	Falta dar acabado y aseo en la caja en sus paredes internas.	
EXTERIOR COSTADO ORIENTAL, UBICADO EN LA RAMPA DE INGRESO AL MONOLITO, COSTADO NORTE CERCA A LA ENTRADA.	Falta colocar la marquilla de identificación donde indique el tablero y circuito donde quedo conectado. Falta tapa del espacio libre en la caja.	
EXTERIORES COSTADO NORTE	Falta colocar la marquilla de identificación respectiva para tuberia EMT o IMC.	
EXTERIORES COSTADO NORTE. PUERTA INGRESO ESQUINA NORTE AVENIDA CALLE 26.	Falta colocar la marquilla de identificación donde indique el tablero y circuito donde quedaron conectados, los tomacorrientes.	

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ÁREA	OBSERVACIÓN	IMAGEN
		
EXTERIORES COSTADO NORTE DENTRO DE LA CASETA.	Falta colocar la marquilla de identificación donde indique el tablero y circuito donde quedo conectado, el tomacorriente y circuito de iluminación.	

Y frente a los entregado el día de hoy en el recorrido, solicitamos se atienda las observaciones de los cinco (5) últimos registros fotográficos, a fin de finalizar con las observaciones hechas a usted y se cierre estas solicitudes. Solicitamos se tomen las acciones y ejecuten las obras hechas en las observaciones de manera inmediata

Cordialmente,

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró:	ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Residente técnica de Interventoría
Vo Bo:	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Reviso y Verifico	ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Con copia	CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – ING. DIANA MILENA MALDONADO TORRES - ALTA CONSEJERÍA PARA LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS
Anexos:	NO APLICA

Bogotá, D.C., 3 de Septiembre de 2020

Fecha:	jueves, 3 de septiembre de 2020
Enviado vía mail a:	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
	CARMEN VICTORIA FORERO POLO
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	cvforero@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	coordinadorproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-23917
Fecha:	03/09/2020 4.18 PM

Señores:
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ABG. VICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Técnica Imprenta Distrital
Carrera 8 No. 10-65
Tel: (1) 3813000

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO ENVIADO POR CORREO ELECTRÓNICO EN RESPUESTA AL OFICIO NO AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF517 ENVIADO POR INTERVENTORIA

Respetada Doctora **FORERO**:

La Entidad contratante le recuerda a esta Interventoría sus obligaciones contractuales descritas en el numeral 18 del anexo técnico, las cuales usted menciona en su oficio ampliamente, y nos solicita que: *"(...) Así las cosas, quedamos atentos a la definición y remisión de los APU No Previstos pendientes por concertar una vez se encuentren debidamente aprobados y avalados por ustedes.(...)"*

Es de recordar que el oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF527 donde se expone la situación y el estado de los ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS enviado por el CONSORCIO PRUNI SEDES 04 y revisados por la INTERVENTORIA.

Donde la interventoría tal como lo dicta el ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 29.1 LITERAL c Y d.

"(...) c. En el caso de presentarse alguna observación al estudio de mercado efectuado por el contratista de obra frente a las obras no previstas y/o complementarias, ***el interventor tendrá la facultad de realizar su propio estudio de mercado con las mismas condiciones técnicas, a fin de realizar un análisis comparativo y establecer la propuesta económica más favorable para la entidad*** teniendo en cuenta la relación calidad /precio. (...)"

"(...) e. El comité de obra aprobara la/s actividad/esa ejecutar y el/los valor/es unitarios de acuerdo con las propuestas avaladas por el interventor... (...)"

La Interventoría hizo uso de esa facultad y presento sus estudios de mercado, con el fin de establecer la propuesta más favorable para la entidad por lo consiguiente estos análisis de precios unitarios (APUs) serán sometidos a la consideración de los asistentes en el próximo comité de obra que se celebre y quedara plasmado la decisión que se tome en el acta del mismo comité

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

Pero no se puede desconocer, y es dable recordar a la entidad contratante que dentro de las obligaciones de la entidad, el contrato de Interventoría establece que:

4. "(...) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que forman parte del mismo (...)
"
-

Y es de recordar de manera respetuosa que la entidad hace parte de los comités de obra y que en el desarrollo de estos comités deberá dar aprobación y/o rechazo y/o observaciones a estos precios unitarios avalados y recomendados por el interventor y hacerlos cumplir.

Razón por la cual la Interventoría puso en conocimiento y en consideración a la entidad ambas propuestas de ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS, y si la entidad revisa los ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS de la Interventoría, estos son los más favorables para la entidad cumpliendo con calidad y precios del mercado.

Ahora bien, y a la fecha y mediante oficio No AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF 522 del día 1º de Septiembre de 2020, informamos los acuerdos que existieron entre Contratista de obra e Interventoría mediante ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No II, pero también informamos que no se llegó acuerdos de los ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR DE OBRA	VALOR DE INTERVENTORÍA	OBSERVACIONES
NP-CIVIL-IMPR 88	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA PERLIN (EN PACHA) PARA SOPORTE DE TRAMO DE CUBIERTA, INCLUYE PLATINAS Y ANCLAJES	ML	13 ML	$ 447,700.00	$ 247,482.00	La interventoría está en desacuerdo en virtud a que el contratista de obra, analiza la mano de obra, de manera equivocada y expresa que el ejecuta esta actividad uno (1) metro lineal en dos (2) días, cuando la actividad se realiza máximo en una hora y treinta minutos (1.30) por metro lineal, razón por la cual la Interventoría lo analizo en 0.21 por día que equivale en un rango de 1.40 horas
NP-CIVIL-IMPR-56	PISO EN CONCRETO ACELERADO DE 3000 PSI ESPESOR DE 9 CM CON ENDURECEDOR SILÍCEO PARA PLANTA ELÉCTRICA, INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE	M2	35 M2	$ 146,584.00	$ 82,423.00	La interventoría manifiesta su desacuerdo en virtud a que el contratista manifiesta que el ejecuta 1.00 m2 en seis 6 días, con la allanadora, cuando máximo un M 2 se ejecuta en promedio en siete (7) minutos, razón por la cual la Interventoría tomo como rendimiento 0.02 día, de otro lado el contratista en la mano de obra, en la preparación del concreto expresa que el rendimiento es de dos (2) horas aproximadamente preparando

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR DE OBRA	VALOR DE INTERVENTORÍA	OBSERVACIONES
						1. 00 metro cubico de concreto cuando la interventoría según su revisión y verificación y por la experiencia misma expresa que como máximo esta actividad se ejecuta en cuarenta (40) minutos a una 1 hora, razón por la cual la Interventoría estimo 0.09 día que equivale en promedio a 40 minutos.

Con lo anterior, le estamos informando y sometiendo a consideración a la entidad la recomendación de la interventoría a fin de que se realice la evaluación técnica y financiera previa a ser sometida a la consideración del próximo comité de obra y poder de esta manera que el contratista ejecute las actividades, y se cumpla el objeto del contrato de obra.

Cordialmente;

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró: ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Residente técnica de Interventoría
Vo Bo: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Reviso y Verifico ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría

Con copia CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ –
ING. GUSTAVO ANDRÉS GARCÍA BERMÚDEZ- Profesional de Apoyo Técnico sede IMPRENTA DISTRITAL

Anexos: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS No 88 Y No 56 EN (4) FOLIOS

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO	**IMPRENTA DISTRITAL**	**ITEM**	NP CIVIL-IMP 88
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA PERLIN (EN PACHA) PARA SOPORTE DE TRAMO DE CUBIERTA, INCLUYE PLATINAS Y ANCLAJES	**UNIDAD:**	ML

1. Materiales

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
Cotización	PERFIL ESTRUCTURAL PHR EN C 220x80x3mm	UN	0,340	168.401,00	57.256,00
Lista insumos	PINTURA ANTICORROSIVA	GALON	0,025	47.500,00	1.188,00
Lista insumos	PINTURA ESMALTE	GL	0,03	64.900,00	1.947,00
Lista insumos	SOLDADURA ELÉCTRICA 6013	KG	1,50	10.000,00	15.000,00
Lista insumos	LIJA DE AGUA 150 SUPER	PLIEGO	1,00	1.500,00	1.500,00
Lista insumos	BROCHA CERDA 4	UND	0,10	10.500,00	1.050,00
Cotización	PLATINA 300x400x9mm	UND	0,34	44.982,00	15.294,00
Cotización	PLATINA 200x200x6mm	UND	0,34	9.996,00	3.399,00
				Subtotal	96.634,00

2. Equipo

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
	HERRAMIENTA MENOR	GL	2,00	465,00	233,00
	ANDAMIO	DIA	2,00	15.000,00	7.500,00
				Subtotal	7.733,00

3. Transporte

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	TRANSPORTE MATERIAL	KG	0,60	20.000,00	33333,00
				Subtotal	33.333,00

4. Mano de Obra

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
	CUADRILLA DE ORNAMENTACIÓN	DIA	2,0	620.000,00	310.000,00
				Subtotal	310.000,00

TOTAL AJUSTADO AL PESO **447.700,00**

Director de Obra
Ing. Fredi Gómez Garcés

Director de Interventoría
ARQ. Hernando Daza Berrio

Y de igual manera el análisis unitario de la actividad SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGA PERNIL (EN PACHA) PARA SOPORTE DE TRAMO DE CUBIERTA INCLUYE PLATINAS Y ANCLAJE, elaborado por esta interventoría ARQUITECTURA URBANA LTDA:

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO IMPRENTA DISTRITAL

ITEM NP CIVIL MP 68

DESCRIPCIÓN SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGA PERLIN (EN PACHA) PARA SOPORTE DE TRAMO DE CUBIERTA INCLUYE PLATINAS Y ANCLAJES.

UNIDAD: ML

1. Materiales

	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
55	COTIZACION	PERFIL ESTRUCTURAL PHR EN C 220*60*3mm	UND	0,340	168.401,00	57.256,34
1500		PINTURA ANTICORROSIVA	GALON	0,025	47.500,00	1.187,50
		PINTURESMALTE	GL	0,03	64.900,00	1.947,00
		SOLDADURA ELECTRICA 6013	KG	1,50	10.000,00	15.000,00
		LIJA DE AGUA 150 SUPER	PLIEGO	1,00	1.500,00	1.500,00
		BROCHA CERDA 4	UND	0,10	10.500,00	1.050,00
		PLATINA 300*400*3mm	UND	0,34	44.982,00	15.293,88
		PLATINA 200*200*6mm	UND	0,34	9.996,00	3.398,64
					Subtotal	$6.633,36

2. Equipo

	Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
13	13	HERRAMIENTA MENOR	GL	2,00	465,00	232,50
		ANDAMIO	DIA	4,00	15.000,00	3.750,00
					Subtotal	3.982,50

3. Transporte

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	TRSPORTE MATERIAL	KG	12	20000	$16.666,67
				Subtotal	16.666,67

4. Mano de Obra

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
	CUADRILLA OBRA CIVIL	DIA	0,21	620.000,00	130.200,00
				Subtotal	130.200,00

TOTAL AJUSTADO AL PESO 247.482,53

Página 2

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO	**IMPRENTA DISTRITAL**	**ITEM**	NP CIVIL-IMP 56
DESCRIPCIÓN	PISO EN CONCRETO ACELERADO DE 3000 PSI ESPESOR DE 9 CM CON ENDURECEDOR SILICEO PARA PLANTA ELÉCTRICA, INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE	**UNIDAD:**	M2

1. Materiales

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	CONCRETO CORRIENTE 3000 PSI	M3	0,095	411.000,00	39.045,00
	SIKA 2 X GALON	UN	0,130	62.900,00	8.177,00
	ENDURECEDOR SILICEO PISOS GRIS	KG	4,00	1.176,00	4.704,00
				Subtotal	51.926,00

2. Equipo

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
	HERRAMIENTA MENOR	GL	0,30	465,00	1.550,00
	ALLANADORA CON ASPAS Y PLATO	DIA	6,00	140.000,00	23.333,00
				Subtotal	24.883,00

3. Transporte

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	TRANSPORTE (3% del valor de los materiales)	% Mat	0,03	51.926,00	1557,78
	TRANSPORTE (equipos)	KG	12,00	20000	1667,00
				Subtotal	3.224,78

4. Mano de Obra

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
	CUADRILLA OBRA CIVIL (Preparación sup. + Concreto)	DIA	0,275	190.000,00	52.250,00
	CUADRILLA OBRA CIVIL (Allanado de piso)	DIA	0,07	190.000,00	13.300,00
				Subtotal	65.550,00

TOTAL AJUSTADO AL PESO **145.584,00**

Director de Obra
Ing. Fredi Gómez Garcés

Director de Interventoría
ARQ. Hernando Daza Berrio

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO IMPRENTA DISTRITAL — **ITEM** NP CIVIL IMP 56

DESCRIPCIÓN PISO CONCRETO ACELERADO DE 3000 PSI ESPESOR DE 9 CM CON ENDURECEDOR SILICEO PARA PLANTA ELECTRICA — **UNIDAD:** M2

1. Materiales

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	CONCRETO CORRIENTE 3000 PSI	M3	0,0901	$ 411.000,0	$ 37.031,1000
	SIKA 2°GALON	UN	0,130	$ 62.900,0	$ 8.177,00
	ENDURECEDOR SILICEO PISOS GRIS	KG	3,00	$ 1.176,0	$ 3.528,00
					-
				Subtotal	$ 48.736

2. Equipo

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
	HERRAMIENTA MENOR	GL	0,01	$ 48.736,10	$ 487,36
	ALLANADORA CON ASPA Y PLATO	DIA	0,02	$ 140.000	$ 2.800,00
				Subtotal	3.287,36

3. Transporte

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	TRASPORTE (3% DEL VALOR DE LOS MATERIALES)	% MAT	0,03	$ 52.341,0	$ 1.570,23
	TRASPORTE (EQUIPOS)	KG	12,00	$ 20.000	$ 1.666,67
				Subtotal	$ 1.570,23

4. Mano de Obra

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
	CUADRILLA OBRA CIVIL (CONCRETO)	DIA	0,09	$ 190.000,0	$ 17.100,0
	CUADRILLA OBRA CIVIL(ALLANADO DE PISO)	DIA	0,07	$ 190.000,0	$ 13.300,0
				Subtotal	$ 30.400,0

TOTAL AJUSTADO AL PESO $ 82.423,5

FREDI GOMEZ GARCES
Director de Obra

Hernando Daza Berrio
Director de Interventoria

4
3
44

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-0F531

Bogotá, D.C., 03 de Septiembre de 2020

Señores:
CONSORCIO PRUNI SEDES 04
ING. SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
Representante legal
ING. FREDY GOMEZ GARCES
Director de Obra
Calle 98 No. 70-91 OFC 812
Tel: (1) 7441529
La Ciudad

Fecha:	jueves, 3 de septiembre de 2020
Enviado via mail a:	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
	CARMEN VICTORIA FORERO POLO
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	directorpruni04@gmail.com
recibido por:	gerencia@prismauniversal.com
recibido por:	prunisedesadmon@gmail.com
recibido por:	coordinadoraproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-23907
Fecha:	03/09/2020 3.52 PM

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO No PS04-536-20 DEL 31 DE AGOSTO DE 2020 Y PS04-538-20 DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - ASUNTO: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTO DE LA BANDEJA PORTACABLE, DE LA BOMBA PARA QUÍMICOS Y FLAUTA DE 3"

Respetado Doctor **CARRILLO**:

Una vez allegado los oficios del asunto y revisado los ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS entregados por usted, nos permitimos remitir las observaciones a ellos, bajo las siguientes consideraciones:

1. NP HIDRAULICO-IMP-239 SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA EN ACERO INOXIDABLE DE 1.2 HP 1 X 127V CON TABLERO DE CONTROL

Se ajusta el rendimiento de la mano obra ya que no entendemos porque el contratita analiza la mano de obra dividiendo el rendimiento por el valor de cuadrilla, cuando se debe es multiplicar el valor de la cuadrilla por el rendimiento.

Se envía el ANALISIS DE PRECIOS UNITARIO AJUSTADO a la revisión de la Interventoría.

2. NP HIDRAULICO-IMP 240 COMPLEMENTO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION PARA CONTRUCCION DE FLAUTA EN 3" PARA CONEIXION DEL SISTEMA DE PRESION DEL CUARTO DE BOMBAS

Se ajusta el rendimiento de la mano de obra a la realidad técnica de la ejecución de la actividad, toda vez que el rendimiento real para la ejecución de la misma es de cinco (5) días.

Se envía el ANALISIS DE PRECIOS UNITARIO AJUSTADO hechos por la interventoría.

RECIBIDO PARA ESTUDIO
No implica aceptación
Fecha: 4- SEPT- 2020
Firma: Olga C B
8:15 am

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-0F531

3. NP ELÉCTRICO-IMP 154 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTA CABLES TIPO MALL DE 30 CM DE ANCHO, INCLUYE ACCESORIOS, SOPORTES Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN

- Revisar el ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS propuesto, porque el último revisado en la parte eléctrica es el ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS IMP-169.
- El desperdicio propuesto en la cantidad por metro lineal es muy alto para la interventoría, se recomienda que sea del 3% y no el 10 %.
- La cantidad de la varilla roscada no debe ser mayor que la usada en el No Previsto de la tubería IMC 3". Distancia de soporte de la canaleta no supera la tubería, se propone dejar la misma.
- Si el riel viene por 3 metros el valor unitario debe ser menor, revisar observaciones en el NP tubería IMC 3".
- En la información se adjunta solo una cotizaciones del CLIC AUTOMATICO, adjuntar información de las otras dos, cotizaciones.
- Valor de las herramientas debe ser mejor porque la depreciación es mínima.

Se anexo el ANALISIS DE PRECIO UNITARIO hecho por la Interventoría ajustado a la realidad del mercado.

Se solicita se atiendan las observaciones realizadas y se envían los análisis de precios unitarios no previstos de manera INMEDIATA.

Cordialmente,

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró: ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Residente técnica de Interventoría
Vo Bo: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Reviso y Verifico ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría

Con copia CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO - SUBDIRECTORA DE LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL

Anexos: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS EN (20) FOLIOS

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO	**IMPRENTA DISTRITAL**		
		ITEM	NP HIDRÁILICO-IMP 239
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA EN ACERO INOXIDABLE PARA QUÍMICOS, INCLUYE TABLERO DE CONTROL	**UNIDAD:**	UN

1. Materiales

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	MOTOBOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL INOXIDABLE 1,2 HP 1X127V CON TABLERO DE CONTROL	UN	1,00	2.445.815,33	2.445.815,00
				Subtotal	2.445.815,00

2. Equipo

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
				Subtotal	

3. Transporte

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
				Subtotal	

4. Mano de Obra

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
	CUADRILLA HIDROSANITARIA	DIA	0,19	190.000,00	980.000,00
	CUADRILLA ELÉCTRICA	DIA	1,00	190.000,00	190.000,00
				Subtotal	1.170.000,00

TOTAL AJUSTADO AL PESO **3.615.815,00**

Director de Obra
Ing. Fredi Gómez Garcés

Director de Interventoría
ARQ. Hernando Daza Berrio

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO	**IMPRENTA DISTRITAL**	**ITEM**	NP HIDRÁILICO-IMP 239
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA EN ACERO INOXIDABLE PARA QUÍMICOS, INCLUYE TABLERO DE CONTROL	**UNIDAD:**	UN

ingenieria y proteccion sas
NIT 900804388 -8
calle 47 b sur no 13 b 69 este - Bogotá, D.C.
3192093420
ingenieriayproteccionsas@gmail.com

Cotización
No. 26

SEÑORES:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04		FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA)
DIRECCIÓN	CALLE 98 No 70-91 OFICINA 812		21/08/2020
CIUDAD	Bogotá, D.C.		FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)
TELEFONO	7741529	NIT 901294259	21/08/2020

Item	Precio	Cantidad	Descuento	Total
MOTOBOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL INOXIDABLE 1.2 HP 1X127V	$1,346,807.00	1.00	0.00%	$1,346,807.00
TABLERO DE CONTROL	$708,500.00	1.00	0.00%	$708,500.00
INSTALACION HIDRAULICA Y ELECTRICA	$1,170,000.00	1.00	0.00%	$1,170,000.00

Tres millones seiscientos quince mil ochocientos quince pesos con treinta y tres centavos (COP)

La instalación eléctrica incluye los materiales y mano de obra desde la bomba al tablero de control (lo mas cerca posible de la bomba) no incluye acometida eléctrica para alimentar tablero. La instalacion hidraulica no incluye obra civil dentro de la caja para instalar correctamente esta bomba se debe realizar un compartimento dentro de la caja para que la bomba quede con succion positiva.

Subtotal	$3,225,307.00
IVA (19.00%)	$390,508.33
Total	$3,615,815.33

TESLACOL SAS
NIT 901282216-1

Página 1 de 1

Cliente	
Nombre	CONSORCIO PRUNI
Dirección	CALLE 98 No 70-91 OFICINA 812
Teléfono	7741529
Ciudad	BOGOTÁ D.C
Atento	FERNANDO HERRERA
PROYECTO	IMPRENTA DISTRITAL

Cotización No.
F099
Fecha 20-ago-20
Vence 30-ago-20

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Subtotal
1	**SUMINISTRO E INSTALACION BOMBA CENTRIFUGA , INCLUYE TABLERO DE CONTROL.** NOTA. *Los equipos se cotizan de acuerdo a la especificacion entregada por el cliente. NO REALIZAMOS CALCULOS HIDRAULICOS NI ELECTRICOS	1	$3,120,000	$3,120,000

Condiciones Comerciales:		
Forma de Pago	50% adelanto 50% contra entrega	Valor Bruto $3,120,000
Tiempo de Entrega:	10 días	Descuento(-) $0
Ciudad de Entrega:	Bogotá	Subtotal $3,120,000
Validez de la Oferta	15 Días	IVA (+) $592,800
		Total $3,712,800

Consignar en la Cuenta de Ahorros No. 24094233609 del Banco Caja Social a nombre de TESLACOL S.A.S.

ingenieria y proteccion sas
NIT 900804388 -8
calle 47 b sur no 13 b 69 este - Bogotá, D.C.
3192093420
ingenieriayproteccionsas@gmail.com

Cotización
No. 26

SEÑOR(ES)	CONSORCIO PRUNI SEDES 04		FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA)
DIRECCIÓN	CALLE 98 No 70-91 OFICINA 812		21/08/2020
CIUDAD	Bogotá, D.C.		FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)
TELÉFONO	7741529	NIT 901294259	21/08/2020

Ítem	Precio	Cantidad	Descuento	Total
MOTOBOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL INOXIDABLE 1.2 HP 1X127V	$1,346,807.00	1.00	0.00%	$1,346,807.00
TABLERO DE CONTROL	$708,500.00	1.00	0.00%	$708,500.00
INSTALACION HIDRAULICA Y ELECTRICA	$1,170,000.00	1.00	0.00%	$1,170,000.00

Tres millones seiscientos quince mil ochocientos quince pesos con treinta y tres centavos (COP)

La instalación eléctrica incluye los materiales y mano de obra desde la bomba al tablero de control (lo mas cerca posible de la bomba) no incluye acometida elécrica para alimentar tablero . La instalaron hidráulica no incluye obra civil dentro de la caja. para instalar correctamente esta bomba se debe realizar un compartimento dentro de la caja , para que la bomba quede con succión positiva.

Subtotal	$3,225,307.00
IVA (19.00%)	$390,508.33
Total	$3,615,815.33

ELABORADO POR

Generado en www.alegra.com/colombia - Con Alegra ganas tiempo y tranquilidad

Cliente	
Nombre	CONSORCIO PRUNI
Dirección	CALLE 98 No 70-91 OFICINA 812
Teléfono	7741529
Ciudad	BOGOTÁ D.C
Asesor	FERNANDO HERRERA
PROYECTO	IMPRENTA DISTRITAL

Cotización No.

F099

Fecha	26-ago-20
Vence	30-ago-20

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Subtotal
1	**SUMINISTRO E INSTALACION BOMBA CENTRIFUGA , INCLUYE TABLERO DE CONTROL.**	1	$3,120,000	$3,120,000
	NOTA: *Los equipos se cotizan de acuerdo a la especificacion entregada por el cliente. NO REALIZAMOS CALCULOS HIDRAULICOS NI ELECTRICOS			

Condiciones Comerciales:		
Forma de Pago: 50% adelanto 50% contra entrega	Valor Bruto	$3,120,000
Tiempo de Entrega: 10 días	Descuento(-)	$0
Ciudad de Entrega: Bogotá	Subtotal	$3,120,000
Validez de la Oferta: 15 Días	IVA (+)	$592,800
	Total	$3,712,800

Consignar en la Cuenta de Ahorros **No. 24094233609 del Banco Caja Social** a nombre de TESLACOL S.A.S.

Calle 42 G sur # 97 b - 11
Tel: 3115178187
Email: teslacolsas@gmail.com

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO	**IMPRENTA DISTRITAL**	**ITEM**	NP HIDRÁILICO-IMP 240
DESCRIPCIÓN	COMPLEMENTO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE FLAUTA EN 3" PARA CONEXIÓN DEL SISTEMA DE PRESIÓN DEL CUARTO DE BOMBAS	**UNIDAD:**	UN

1. Materiales

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
Cotización	Tuberia en acero inoxidable 304 sch 40 2"	ML	2	96800,55	193601,00
Cotización	Tuberia en acero inoxidable 304 sch 40 3"	ML	2	157000,27	314001,00
Cotización	Tuberia en acero inoxidable 304 sch 40 1" 1/2"	ML	1	74999,75	75000,00
Cotización	brida roscada acero inoxidable 2"	UN	4	82300,40	329202,00
Cotización	brida roscada acero inoxidable 3"	UN	2	133130,06	266260,00
Cotización	tee acero inoxidable roscada 3"	UN	2	124800,06	249600,00
Cotización	reduccion inoxidable roscada 3"x 2"	UN	3	64260,00	192780,00
Cotización	reduccion inoxidable roscada 3"x 1"1/2"	UN	1	64260,00	64260,00
Cotización	tornillo para bridas de 2"	UN	16	2000,39	32006,00
Cotización	tornillo para bridas de 3"	UN	8	3199,91	25599,00
Cotización	empaque 2"	UN	4	7021,00	28084,00
Cotización	empaque 3"	UN	2	8806,00	17612,00
Cotización	registro paso directo 3"	UN	1	681599,87	681600,00
Cotización	registro paso directo 1 1/2"	UN	1	182399,63	182400,00
Cotización	cheque 2"	UN	2	276348,94	552698,00
Cotización	cheque 1 1/2"	UN	1	171360,00	171360,00
Cotización	soporte bombas	UN	2	185000,00	370000,00
Cotización	soporte tubo de 1"1/2"	UN	2	14000,35	28001,00
Cotización	soporte tubo de 2"	UN	4	17000,34	68001,00
Colización	soporte tubo de 3"	UN	4	20999,93	84000,00
				Subtotal	3.926.065,00

2. Equipo

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
	HERRAMIENTA MENOR	GL	326,00	465,00	151.590,00
				Subtotal	151.590,00

3. Transporte

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	TRANSPORTE (% DE LOS MATERIALES)	% Mat	0,03	3.926.065,00	117782,00
				Subtotal	117.782,00

4. Mano de Obra

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
	CUADRILLA HIDROSANITARIA (CONEXIÓN HIDRAULICA)	DIA	10,800	190.000,00	2.052.000,00
	CUADRILLA ELECTRICA (CONEXIÓN ELECTRICA)	DIA	5,11348947	190.000,00	971.563,00
				Subtotal	3.023.563,00

TOTAL AJUSTADO AL PESO **7.219.000,00**

Director de Obra
Ing. Fredi Gómez Garcés

Director de Interventoria
ARQ. Hernando Daza Berrio

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO	**IMPRENTA DISTRITAL**	**ITEM**	NP HIDRÁILICO-IMP 240
DESCRIPCIÓN	COMPLEMENTO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE FLAUTA EN 3" PARA CONEXIÓN DEL SISTEMA DE PRESIÓN DEL CUARTO DE BOMBAS	**UNIDAD:**	UN

1. Materiales

TESLACOL SAS
NIT 901282216-1

Página 1 de 1

Cliente	
Nombre	CONSORCIO PRUNI
Dirección	CALLE 98 No 70-91 OFICINA 812
Teléfono	7741529
Ciudad	BOGOTÁ D.C
Asesor	FERNANDO HERRERA
PROYECTO	IMPRENTA DISTRITAL

Cotización No.
F098
Fecha 26-ago-20
Vence 30-ago-20

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Subtotal
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FALUTA EN 3" PARA CONEXIÓN DEL SISTEMA DE PRESIÓN PARA RED DE AGUA POTABLE	1	$6,980,000	$6,980,000
2	ADMINISTRACION 8%	1	$558,400	$558,400

Pumptec SAS VACON Dantfoss GRUNDFOS

Nº de Cotización: 326-20

Cotizacion

Cliente		Varios	
Atención a	:	Fecha	26/08/2020
Compañía	: CONSORCIO PRUNI SEDE 04	Tiempo de Entrega:	
Ciudad	:	Entrega en	BOGOTA
Teléfono	: 774 1529		
E-mail	:		

Descripción	CANT	Precio unitario	TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE MAIFOLD PARA DOS BOMBAS SUMERGIBLES DE 2HP	1	7.219.000	7.219.000
	1	505.330	505.330
ADMINISTRACIÓN 7%	1	72.190	72.190
IMPREVISTOS 1%	1	1.082.850	1.082.850

ingenieria y proteccion sas
NIT 900804388 -8
calle 47 b sur no 13 b 69 este - Bogotá, D.C.
3192093420
ingenieriayproteccionsas@gmail.com

Cotización
No. 34

SEÑOR(ES)	CONSORCIO PRUNI SEDES 04		FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA) 26/08/2020
DIRECCIÓN	CALLE 98 No 70-91 OFICINA 812		
CIUDAD	Bogotá, D.C.		FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA) 26/08/2020
TELÉFONO	7741529	NIT 901294259	

Item	Precio	Cantidad	Descuento	Total
Flauta para conexión hidraulica de equipo de bombeo	$7,753,593.00	1.00	0.00%	$7,753,593.00
Administración 2%	$155,072.00	1.00	0.00%	$155,072.00
Imprevistos 0.5%	$38,768.00	1.00	0.00%	$38,768.00

ingeniería y proteccion sas
NIT 900804388 -8
calle 47 b sur no 13 b 69 este - Bogotá, D.C.
3192093420
ingenieriayproteccionsas@gmail.com

Cotización
No. 34

SEÑOR(ES)	CONSORCIO PRUNI SEDES 04		FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA)
DIRECCIÓN	CALLE 98 No 70-91 OFICINA 812		26/08/2020
CIUDAD	Bogotá, D.C.		FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)
TELÉFONO	7741529	NIT 901294259	26/08/2020

Item	Precio	Cantidad	Descuento	Total
Flauta para conexión hidraulica de equipo de bombeo	$7,753,593.00	1.00	0.00%	$7,753,593.00
Administración 2%	$155,072.00	1.00	0.00%	$155,072.00
Imprevistos 0.5%	$38,768.00	1.00	0.00%	$38,768.00
Utilidad 0.5%	$38,768.00	1.00	0.00%	$38,768.00

Siete millones novecientos noventa y tres mil quinientos sesenta y seis pesos con noventa y dos centavos (COP)

NO INCLUYEN LOS ITEMS CONTRACTUALES

Subtotal	$7,986,201.00
IVA (19.00%)	$7,365.92
Total	$7,993,566.92

INGENIERÍA Y PROTECCIÓN S.A.S.
ELABORADO: NIT. 900.804.388-8

Pumptec SAS VAGON Danfoss GRUNDFOS

Nº de Cotización: 326-20

Cotizacion

Cliente

Atención a :
Compañía : CONSORCIO PRUNI SEDE 04
Ciudad :
Teléfono : 774 1529
E-mail :

Varios

Fecha 26/08/2020
Tiempo de Entrega:
Entrega en BOGOTA

Descripción	CANT	Precio unitario	TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE MAIFOLD PARA DOS BOMBAS SUMERGIBLES DE 2HP	1	7.219.000	7.219.000
ADMINISTRACIÓN 7%	1	505.330	505.330
IMPREVISTOS 1%	1	72.190	72.190
UTILIDAD 15%	1	1.082.850	1.082.850

No incluyen los items contractuales

NOTA1:
TIEMPO DE ENTREGA: 2 SEMANAS

GARANTIA: UN (1) AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACION
FORMA DE PAGO: CONTADO ANTICIPADO
VALIDEZ DE LA OFERTA: 5 DIAS

	VALOR NETO	8.879.370
	BASE IVA	1.082.850
	Subtotal	8.879.370
IVA	19.00 %	205.742
	TOTAL OFERTA	9.085.112

Forma pago: Otro

Detalle:
Validez Oferta:

ING. HEBER LIZ TIERRADENTRO
Cel. +57 312 4316976

CRA 50 No. 44 - 37 Tel. (1) 221 6097
E-mail: info@pumptec.co Bogotá D.C.

TESLACOL SAS
NIT 901282216-1

Cliente	
Nombre	CONSORCIO PRUNI
Dirección	CALLE 98 No 70-91 OFICINA 812
Teléfono	7741529
Ciudad	BOGOTÁ D.C
Asesor	FERNANDO HERRERA
PROYECTO	IMPRENTA DISTRITAL

Cotización No.

F098

Fecha	26-ago-20
Vence	30-ago-20

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unidad	Subtotal
1	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FALUTA EN 3" PARA CONEXIÓN DEL SISTEMA DE PRESIÓN PARA RED DE AGUA POTABLE**	1	$6,980,000	$6,980,000
2	**ADMINISTRACION 8%**	1	$558,400	$558,400
3	**IMPREVISTOS 1%**	1	$69,800	$69,800
4	**UTILIDAD 5%**	1	$349,000	$349,000

NOTA: No incluyen los items contractuales

Condiciones Comerciales:		
Forma de Pago: 50% adelanto 50% contra entrega	Valor Bruto	$7,957,200
Tiempo de Entrega: 10 días	Descuento(-)	$0
Ciudad de Entrega: Bogotá	Subtotal	$7,957,200
Validez de la Oferta: 15 Días	IVA (+)	$66,310
	Total	$8,023,510

Consignar en la Cuenta de Ahorros **No. 24094233609 del Banco Caja Social** a nombre de TESLACOL S.A.S.

Calle 42 G sur # 97 b - 11
Tel: 3115178187
Email: teslacolsas@gmail.com



AV. CALLE 1 NO. 25 A - 61
NIT. 900.872.678-9

FECHA	AGOSTO 26 DE 2020
NOMBRE	CONSORCIO PRUNI
Atte	SRA SANDRA AVENDAÑO
TELÉFONO	
Ciudad	BOGOTA

COTIZACION

1562

espetados Señores

Un cordial saludo, teniendo en cuenta su amable solicitud a continuación nos la cotizacion solicitada

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V UNITARIO
2	METRO DE TUBO EN ACERO INOXIDABLE 304 SCH 40 DE 2"	103.630
2	METRO DE TUBO EN ACERO INOXIDABLE 304 SCH 40 DE 3"	167.400
1	TUBO EN ACERO INOXIDABLE 304 SCH 40 X 1 1/2"	385.200
4	BRIDA ROSCADA EN ACERO INOXIDABLE DE 2"	69.150
2	BRIDA ROSCADA EN ACERO INOXIDABLE DE 3"	113.300
2	TEE EN ACERO INOXIDABLE ROSCADA DE 3"	106.560
3	REDUCCION EN ACERO INOXIDABLE ROSCADA DE 3 X 2	59.700
1	REDUCCION EN ACERO INOXIDABLE BUSCHING DE 3X 1 1/2	54.920
4	EMPAQUE PARA BRIDA DE 2" (JUNTA ESPIROMETALICA)	5.900
2	EMPAQUE PARA BRIDA DE 3" (JUNTA ESPIROMETALICA)	7.400
1	REGISTRO PASO DIRECTO DE 3"	293.800
1	REGISTRO PASO DIRECTO DE 11/2"	52.800
2	CHEQUE DE 2"	140.200
1	CHEQUE DE 11/2"	88.710
1	SOPORTE TIPO MENSULA DE 20 CM LARGO	10.535
1	SOPORTE TIPO MENSULA DE 30 CM LARGO	14.110
1	SOPORTE TIPO MENSULA DE 40 CM LARGO	17.000
1	SOPORTE TIPO MENSULA DE 60 CM LARGO	23.150
1	SOPORTE TIPO MENSULA DE 70 CM LARGO	25.900

MAS IVA 19%

Su servidor

MATILDE CASTAÑO
Ventas

NIT:860.001.605-0
Pagina WEB: www.fenusas.com.co
Email: fenusa@fenusa.com.co
Direccion: Cr 25 No. 13 - 40 PBX: 3 90 66 66 FAX: 2 01 27 54

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES No. 2509 DE DIC 03/93
AUTORRETENEDORES RES No. 586 DE ABR 25/86
IVA REGIMEN COMUN 03-3102-03
AGENTE RETENEDOR IVA, ICA. CODIGO ICA 4863

CODIGO S/N : C9999 **NIT/C.C :** 222222222
NOMBRE : Consorcio pruni sedes 04
DIRECCION : CRA 25 13 40
TELEFONO :
CIUDAD : 11001
E-MAIL : enviofacturas@fenusa.com.co
DIRECCION ENTREGA :

COTIZACION 101630

VALIDEZ DE LA OFERTA 27 9 2020

FECHA ORDEN			FECHA VENCIMIENTO			CONDICIONES DE PAGO	VENDEDOR	O. COMPRA
27	8	2020	27	9	2020	CONTADO_POS	ENRIQUE GAITAN	

#	BD	CANT.	PRODUCTO	DESCRIPCION	V. UNITARIO	DCTO	IVA %	V. CON DESCTO	VALOR TOTAL
1	01	1	473080	REGISTRO PD 3 RW PES	594.800	30%	19%	416.360,00	416.360,00
2	01	1	473050	REGISTRO PD 1 1/2 RW PES	152.000	30%	19%	106.400,00	106.400,00
3	01	2	531560	HICC050 - CHEQUE 2 CORT. HELBERT	289.300	30%	19%	202.510,00	405.020,00
4	01	2	532560	HFVC050 - CHEQUE 2 HIDRO HELBERT	227.600	30%	19%	159.320,00	318.640,00
5	01	1	531550	HICC038 - CHEQUE 1 1/2 CORT. HELBERT	210.900	30%	19%	147.630,00	147.630,00
6	01	1	532550	HFVC038 - CHEQUE 1 1/2 HIDRO HELBERT	159.000	30%	19%	111.300,00	111.300,00

SON : Un millón setecientos noventa y un mil trescientos sesenta y seis con Cincuenta Centésimos ;

OBSERVACIONES :

SUBTOTAL		$ 1.505.350,00
DESCUENTO	%	$ 0,00
VALOR NETO		$ 1.505.350,00
IVA		$ 286.016,50
TOTAL		$ 1.791.366,50

IMPOFER S.A.S.

RESPONSABLE DE IVA
GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 12635 DEL 14 DIC 2018
REGISTRO MERCANTIL No. 23865
AUTORETENEDORES RES. 05775 DEL 2 JUL 2004
AGENTE RETENEDOR DE IVA

Señores:
CONSORCIO PRUNI SEDES 04
NIT 901294259-1
BOGOTA

REFERENCIA COTIZACION.

FECHA
26. ago. 2020
FORMA DE PAGO
CONTADO

ITEM	CANT	UND		VAL UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	5,8	MTL	TUBO A312 INOXIDABLE 304 2" SCH-40	$81.345	$471.801
2	5,8	MTL	TUBO A312 INOXIDABLE 304 3" SCH-40	$131.933	$765.211
3	5,8	MTL	TUBO A312 INOXIDABLE 304 1.1/2" SCH-40	$63.025	$365.545
4	4	UND	BRIDA INOX-304 NIKO 150# ROSCA 2" NPT	$69.160	$276.640
5	2	UND	BRIDA INOX-304 NIKO 150# ROSCA 3" NPT	$111.874	$223.748
6	2	UND	TEE INOX-304 150 LB 3 NIKO	$104.874	$209.748
7	3	UND	RED INOX-304 150 LB 3 X 2 NIKO	$54.000	$162.000
8	1	UND	RED INOX-304 150 LB 3 X 1.1/2 NIKO	$54.000	$54.000
9	16	UND	TORNILLO PARA BRIDA 2"	$1.681	$26.896
10	8	UND	TORNILLO PARA BRIDA 3"	$2.689	$21.512
11	4	UND	JUNTA DE SELLADO CAUCHO AS-PACKINGS 2" FF	$8.067	$32.268
12	2	UND	JUNTA DE SELLADO CAUCHO AS-PACKINGS 3" FF	$12.101	$24.202
13	1	UND	VALV COMPUERTA NAPOLI 310 3"	$572.773	$572.773
14	1	UND	VALV COMPUERTA NAPOLI 310 1-1/2"	$153.277	$153.277
15	2	UND	CHEQUE UNIVERSAL NAPOLI 340 PN20 2"	$232.226	$464.452
16	1	UND	CHEQUE UNIVERSAL NAPOLI 340 PN20 1.1/2"	$144.000	$144.000
17	2	UND	SOPORTE MENSULA P/TUBO 1.1/2	$11.765	$23.530
18	4	UND	SOPORTE MENSULA P/TUBO 2	$14.286	$57.144
19	4	UND	SOPORTE MENSULA P/TUBO 3	$17.647	$70.588

SUBTOTAL	$4.119.335
VALOR IVA 19%	$782.674
TOTAL	$4.902.009

VALIDEZ DE LA OFERTA:3 DIAS SUJETO A ROTACION DE LOS PRODUCTOS
FORMA DE PAGO: EL ACORDADO
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA EN BOGOTA

CAMILO AVILA E.
ASESOR INDUSTRIAL
IMPOFER S.A.S.
TEL: 7 46 3020 EXT. 2107-2101
CEL:320 473 08 66

Mech NAPOLI SIGMA TEADIT VALVEL NIKO LD

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO	**IMPRENTA DISTRITAL**	**ITEM**	NP ELÉCTRICO-IMP 154
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTA CABLES TIPO MALLA DE 30 CM DE ANCHO, INCLUYE ACCESORIOS, SOPORTES Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN	**UNIDAD:**	ML

1. Materiales

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
Cotización	PORTA CABLES TIPO MALLA DE 30 CM DE ANCHO	ML	1,10	25.287,00	27.815,70
Cotización	CLIC AUTOMÁTICO	UN	0,17	8.900,00	1.513,00
Listado insumo	VARILLA ROSCADA 3/8" 1.0 m	UN	0,80	5.500,00	4.400,00
Listado insumo	TUERCAS	UN	2,00	875,00	1.750,00
Listado insumo	ARANDELAS	UN	2,00	416,00	832,00
Listado insumo	RIEL CHANEL PERFORADO 4x4 cm x 3 mts	ML	0,50	18.300,00	9.150,00
				Subtotal	45.460,70

2. Equipo

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
	HERRAMIENTA MENOR	GL	0,55	465,00	845,45
	ANDAMIO	DIA	9,00	15.000,00	1.666,67
	TALADRO PERCUTOR (INCLUYE BROCA)	DIA	15,54	18.000,00	1.158,02
				Subtotal	3.670,14

3. Transporte

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	TRANSPORTE MATERIALES	% Mat	0,03	45.460,70	1364,00
				Subtotal	1.364,00

4. Mano de Obra

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
	CUADRILLA ELECTRICA	DIA	9,00	190.000,00	21.111,00
				Subtotal	21.111,00

TOTAL AJUSTADO AL PESO **71.606,00**

Director de Obra
Ing. Fredi Gómez Garcés

Director de Interventoría
ARQ. Hernando Daza Berrio

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO	**IMPRENTA DISTRITAL**	**ITEM**	**NP ELÉCTRICO-IMP 154**
DESCRIPCIÓN	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTA CABLES TIPO MALLA DE 30 CM DE ANCHO, INCLUYE ACCESORIOS, SOPORTES Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN**	**UNIDAD:**	**ML**

COTIZACIÓN INTERELECTRICAS

Cablofil

- Accesorios para Cablofil
- Bandeja en Reilla Cablofil

CABLOFIL

Bandeja Cablofil CF 54 x 300 x 3 Mts Electrozincada
REF: CM000101
COD. 0810001054300



Precio: $ 86,350
Precio ya incluye IVA.
Saldo Disponible : 0

PARA MAYOR INFORMACION, acerca de existencia y/o Precio de este producto, por favor comunicarse directamente, con uno de nuestros Asesores (57) (1) 3360755.

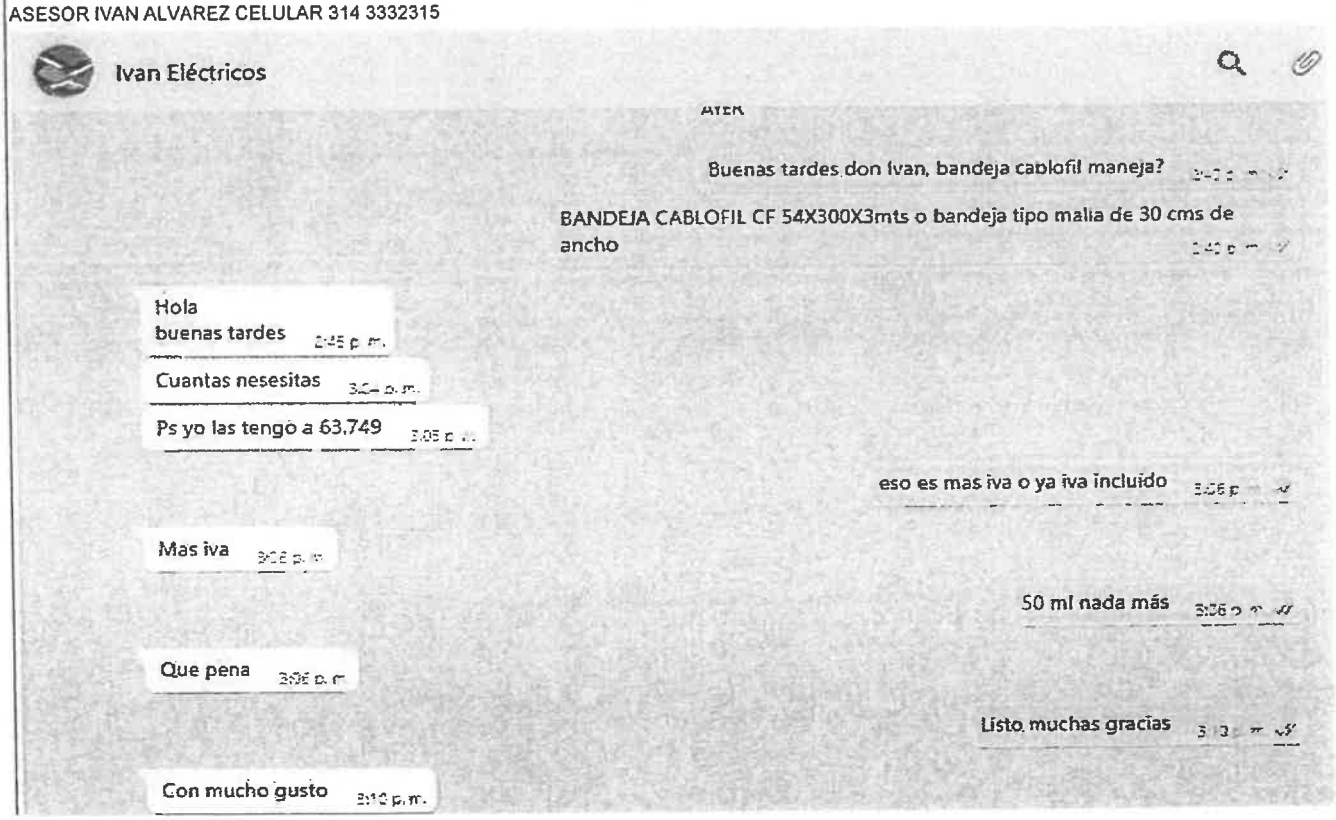
Descripcion: Bandeja Cablofil CF 54 x 300 x 3 Mts Electrozincada

Recomiende a un amigo este Producto haciendo Clic

$86.350 / 3
$28.783 = ML.

COTIZACIÓN DISTRILED Y ELECTRICOS S.A.S

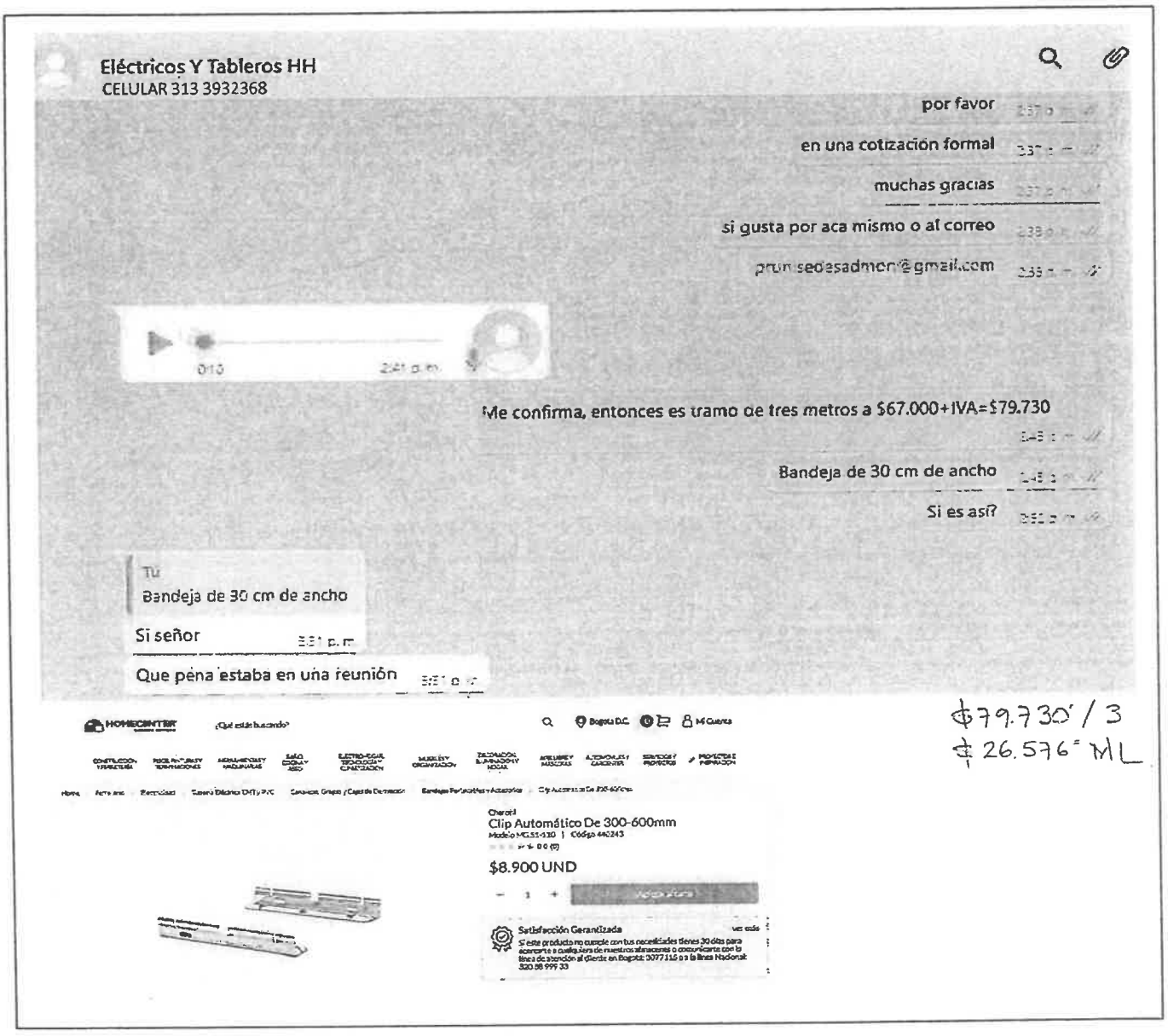
ASESOR IVAN ALVAREZ CELULAR 314 3332315



$63.749 = x 1.19 IVA.
$75.861 = / 3
$25.287 = ML.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO	**IMPRENTA DISTRITAL**	**ITEM**	NP ELÉCTRICO-IMP 154
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTA CABLES TIPO MALLA DE 30 CM DE ANCHO, INCLUYE ACCESORIOS, SOPORTES Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN	**UNIDAD:**	ML



$79.730 / 3
$ 26.576 ML

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIVERSAL SEC S.A.S. PRISMA GRUPO CONSTRUCTOR
ACTIVIDADES NO PREVISTAS	

CONTRATO:	731-2019	**CONTRATISTA:**	Consorcio Pruni Sedes 04	**CONTRATANTE:**	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
OBJETO:	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C				
FRENTE:	IMPRENTA DISTRITAL				

ÍTEM:	NP ELÉCTRICO-IMP 154	**NOMBRE:**	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTA CABLES TIPO MALLA DE 30 CM DE ANCHO, INCLUYE ACCESORIOS, SOPORTES Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN
UNIDAD MEDIDA:	ML		

JUSTIFICACIÓN:

Ítem necesario para la organización del cabledo eléctrico de las áreas de producción y administración de la sede de Imprenta Distrital como complemento a las mayores áreas producto del aumento de sección de elementos del reforzamiento estructural

PROCEDIMIENTO EJECUCIÓN:

* Armado de andamios
* Medición y corte de bandeja
* Instalación de soportes y elementos de fijación
* Instalación de bandeja
* Desarme de andamios

EQUIPO:

* Herramienta menor
* Andamios
* Taladro percutor (incluye brocas)

MATERIALES:

* Bandeja portacable tipo malla, incluye soportes, derivaciones, giros y elementos de fijación

REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES:

ENSAYOS A REALIZAR:

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

La medida y forma de pago será por metro lineal (ML), según lo indicado en estas especificaciones, recibidos a entera satisfacción por parte de la INTERVENTORIA a los precios establecidos en el acta de fijación, el contratista suministrará los materiales, equipos, herramientas, mano de obra y todo lo que necesite para la instalación de bandeja electrica tipo malla del área de administración y producción de la sede Imprenta Distrital.

Director de obra
Ing. Fredi Gómez Garcés

Director de Interventoría
Arq. Hernando Daza Berrio

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO	**IMPRENTA DISTRITAL**	**ITEM**	NP HIDRAULICO -IMP-239
DESCRIPCIÓN	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA EN ACERO INOXIDABLE DE 1.2 HP 1 X 127V CON TABLERO DE CONTROL	**UNIDAD:**	UN

1. Materiales

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	MOTOBOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL INOXIDABLE 1.2 HP 0X127V CON TABLERO DE CONTROL	Unidad	1.000	$ 2.445.815,3	$ 2.445.815,3300
				Subtotal	$ 2.445.815,33

2. Equipo

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
				Subtotal	

3. Transporte

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
				Subtotal	

4. Mano de Obra

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
	CUADRILLA HIDRO SANITARIA	DÍA	0,190	190.000,00	36.100,00
	CUADRILLA ELECTRICA	DÍA	1.00	190.000,00	190.000,00
				Subtotal	$ 226.100,0

TOTAL AJUSTADO AL PESO	$ 2.671.915,330

FREDI GOMEZ GARCES
Director de Obra

Hernando Daza Berrio
Director de Interventoria

18

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO	**IMPRENTA DISTRITAL**	**ITEM**	NP HIDRAULICO-IMP 240
DESCRIPCIÓN	COMPLEMENTO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION PARA CONTRUCCION DE FLAUTA EN 3" PARA CONEXION DEL SISTEMA DE PRESION DEL CUARTO DE BOMBAS	**UNIDAD:**	UN

1. Materiales

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	TUBERIA EN ACERO INOXIDABLE 304SCH 40 2"	ML	2,000	$96.800,55	$ 193.601,10
	TUBERIA EN ACERO INOXIDABLE 304SCH 40 3"	ML	2,00	$157.000,27	$ 314.000,54
	TUBERIA EN ACERO INOXIDABLE 304SCH 40 1"1/2"	ML	1,00	$74.999,75	$ 75.000
	BRIDA ROSCADA ACERO INOXIDABLE 2"	UN	4,00	$82.300,40	$ 329.202
	BRIDA ROSCADA ACERO INOXIDABLE 3"	UN	2,00	$133.130,06	$ 266.260,12
	TEE ACERO INOXIDABLE ROSCADA 3"	UN	2,00	$124.800,06	$ 249.600,12
	REDUCCION INOXIDABLE ROSCADA 3"	UN	3,00	$64.260,00	$ 192.780,00
	REDUCCION INOXIDABLE ROSCADA 3"*2"	UN	1,00	$64.260,00	$ 64.260,00
	REDUCCION INOXIDABLE ROSCADA 3"* 1"1/2"	UN	16,00	$2.000,39	$ 32.006,24
	TORNILLO PARA BRIDAS DE 2"	UN	8,00	$3.199,91	$ 25.599,28
	TORNILLO PARA BRIDAS DE 3"	UN	4,00	$7.021,00	$ 28.084,00
	EMPAQUE DE 2"	UN	2,00	$8.806,00	$ 17.612,00
	EMPAQUE DE 3"	UN	1,00	$681.599,87	$ 681.599,87
	REGISTRO DE PASO DIRECTO 3"	UN	1,00	$182.399,63	$ 182.400
	REGISTRO DE PASO DIRECTO 1 1/2"	UN	2,00	$276.348,94	$ 552.698
	CHEQUE 1"1/2"	UN	1,00	$171.360,00	$ 171.360,00
	SOPRTE DE BOMBAS	UN	2,00	$185.000,00	$ 370.000,00
	SOPORTE TUBO DE 1" 1/2"	UN	2,00	$14.000,35	$ 28.000,70
	SOPORTE TUBO DE 2"	UN	4,00	$17.000,34	$ 68.001,36
	SOPORTE TUBO DE 3"	UN	4,00	$20.999,93	$ 83.999,72
				Subtotal	$ 3.926.063,91

2. Equipo

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
	HERRAMIENTA MENOR	%	0,03	$ 950.000	$ 28.500,00
					$ -
					$ -
				Subtotal	$ 28.500,0

3. Transporte

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	TRASPORTE DE MATERIALES (3%)	%mat	0,03	$ 3.926.064	$ 117.781,917
				Subtotal	$ 117.781,917

4. Mano de Obra

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
1	CUADRILLA HIDROSANITARIA CONEXIÓN HIDRAULICA	DIA	5,00	$ 190.000	$ 950.000,00
				Subtotal	$ 950.000,00

TOTAL AJUSTADO AL PESO $ 5.022.346

FREDI GOMEZ GARCES
Director de Obra

Hernando Daza Berrio
Director de Interventoria

19

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PROYECTO IMPRENTA DISTRITAL

ITEM NP ELÉCTRICO-IMPI54

DESCRIPCIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA PORTA CABLES TIPO MALL DE 30 CM DE ANCHO, INCLUYE ACCESORIOS, SOPORTES Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN

UNIDAD: ML

1. Materiales

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
Cotización	PORTA CABLES TIPO MALLA DE 30 CM DE ANCHO	ML	1,03	25.287,00	26.045,61
Cotización	CLIC AUTOMATICO	UN	0,17	8.900,00	1.513,00
Listado insumo	VARILLA ROSCADA 3/8" 1.0 m	UN	0,50	5.500,00	2.750,00
Listado insumo	TUERCAS	UN	2,00	875,00	1.750,00
Listado insumo	ARANDELAS	UN	2,00	416,00	832,00
Listado insumo	RIEL CHANEL PERFORADO 4X4 CM X 3 MTS	ML	0,50	6.100,00	3.050,00
				Subtotal	35.940,61

2. Equipo

Código	Descripción	Unidad	Rendimiento	Vr. Unitario	Vr. Total
	HERRAMIENTA MENOR	GL	1,00	465,00	465,00
	ANDAMIO	DÍA	9,00	15.000,00	1.666,67
	TALADRO PERCUTOR (INCLUYE BROCA)	DÍA	15,54	18.000,00	1.158,30
				Subtotal	3.289,97

3. Transporte

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	TRANSPORTE MATERIALES		0,03	45.460,70	1364,00
				Subtotal	1.364,00

4. Mano de Obra

Código	Descripción	Unidad		Vr. Unitario	Vr. Total
	CUADRILLA ELÉCTRICA	DIA	9,00	190.000,00	21.111,11
				Subtotal	21.111,11

TOTAL AJUSTADO AL PESO 61.706,00

Director de Obra
Ing. Fredi Gómez Garcés

Director de Interventoría
ARQ. Hernando Daza Berrio

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-OF530

Bogotá, D.C., 02 de Septiembre de 2020

Señores:
CONSORCIO PRUNI SEDES 04
ING. SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
Representante legal
ING. FREDY GOMEZ GARCES
Director de Obra
Calle 98 No. 70-91 OFC 812
Tel: (1) 7441529
La Ciudad

Fecha:	miércoles, 2 de septiembre de 2020
Enviado vía mail a:	CONSORCIO PRUNI SEDES 04
	ING. SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
enviado de:	contrato730.au@gmail.com
recibido por:	ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
recibido por:	gerencia@prismauniversal.com
recibido por:	directorpruni04@gmail.com
recibido por:	prunisedesadmon@gmail.com
recibido por:	coordinadoraproyectosau@gmail.com
Radicado:	No 1-2020-23778
Fecha:	2 sept. 2020 15:52

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C".

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO No PS04-537-20 DEL 31 DE AGOSTO DE 2020 Y RADICADO EN LA OFICINAS DE LA INTERVENTORIA EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - ASUNTO: ENVIÓ INFORME MENSUAL Y ACTA PARCIAL DE COBRO No 13.

Respetado Doctor **CARRILLO**:

Una vez llegado el oficio del asunto y una vez revisado los documentos aportados, esta Interventoría se permite remitir a ustedes las observaciones, así:

1. **CUENTA PARCIAL No TRECE (13) CON CORTE AL MES DE AGOSTO DE 2020.**

A. La certificación de antecedentes disciplinarios de la contadora YEIMMY CAROLINA PRIETO, se encuentra vencida, debe presentarse una vigente.

B. No se evidencia el registro fotográfico de las actividades que soportan la cuenta parcial.

- ITEM 1.1.0.3 -ASEO GENERAL: El ítem se reconocerá una vez se termine y se reciba a entera satisfacción la obra, ya que este aseo corresponde a la entrega final de la obra.

- ITEM 2.2.0.1 DEMOLER PISO Y CONTRAPISO: Se debe retirar del acta parcial, no se reconocerá actividad una vez que las dimensiones no coinciden con la ejecución de obra las dimensiones ejecutadas a la fecha son 5.00 mts x 0.98 mts, para un área de 2.4 m2

- ITEM 2.6.0.2 REPOSICIÓN DE CIELORASO, EL 10% QUE PUEDE DAÑARSE EN EL PROCESO: se solicita descuento de vanos de lámpara 60 x60 Tipo led.

RECIBIDO PARA ESTUDIO
No implica aceptación
Fecha: 3 - Septiembre - 2020
Firma: Olga C.P
8:15 am

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

- ITEM NP-CIVIL-IMP-91 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO: Se debe dar claridad el cuadro de cálculo no es claro:

  a) RESANES EN AREA DE BODEGA DE INSUMOS: Se solicita plasmar en esquema el desarrollo de actividad con cotas respectivas (m2 = L x h), debe existir correlación entre esquema y cuadro de cálculo.

  b) RESANES EN AREA DE BODEGA PRINCIPAL: Se solicita plasmar en esquema el desarrollo de actividad con cotas respectivas (m2 = L x h), debe existir correlación entre esquema y cuadro de cálculo.

  c) RESANES EN ÁREA DE PRODUCCIÓN: Se solicita plasmar en esquema el desarrollo de actividad con cotas respectivas (m2 = L x h), debe existir correlación entre esquema y cuadro de cálculo.

  d) RESANES EN ÁREA DE ADMINISTRACIÓN PRIMER PISO Y SEGUNDO PISO: Se solicita plasmar en esquema el desarrollo de actividad con cotas respectivas (m2 = L x h), debe existir correlación entre esquema y cuadro de cálculo.

- ITEM NP-CIVIL-IPM-95 RELLENO EN MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACION INCLUYE COMPACTACION: No existe correlación entre las cotas de la gráfica y el cuadro de cálculo.

- ITEM NP-ELECTRICO-IMP-106 DESMONTE ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT ": Las medidas del ELEMENTO No 3 Y No 4 no corresponden a las ejecutadas en obra, se solicita ajustar memoria las siguientes medidas:

  a) Elemento No 3: 1.49 metros.
  b) Elemento No 4: 0.89 metros.

- ITEM NP-ELECTRICO DESMONTE ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT 1 ": Las medidas del ELEMENTO No 2 no corresponden a las ejecutadas en obra.

  a) Elemento No 2: 12.20 Metros.

- ITEM NP-ELECTRICO DESMONTE ALMACENAMIENTO Y REINSTALACIÓN DE LUMINARIAS DE ESPACIOS INTERIORES: La gráfica de referencia de elementos en área administrativa no es clara (se referencian 27 elementos).

2. INFORME TECNICO MENSUAL DE OBRA

- En las generalidades del contrato pagina 3, el CONSORCIO PRUNI SEDES 04, no informa sobre las suspensiones que sufrió el contrato de obra y el porqué.

- En el informe ejecutivo página No. 10, se evidencia un párrafo un poco farragoso, que no da una explicación clara en que avance va la obra con respecto a la programación aprobada, es importante como se solicitó en el anterior informe, se concluya en qué estado están las actividades de obra y se informe a esta interventoría, como está el contrato de obra.

CALLE 38 No. 8-12 - OF.301
TELÉFONO: 703 53 70
E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C.

- En el frente de la SEDE MANZANA LIÉVANO, la información no está actualizada con respecto a las ultimas solicitudes hechas por la Interventoría, como apoyo al contratista de obra, debe existir una trazabilidad clara y precisa de porque no se ha recibido el frente del obra.

- En el balance financiero, no se evidencia por escrito en qué estado está la SEDE IMPRENTA DISTRITAL, y el seguimiento al balance de obra, tampoco se evidencia el estado de la facturación, cuanto se ha facturado a la fecha y cuanto se le ha cancelado por parte de la entidad contratante al CONSORCIO PRUNI SEDES 04.

3. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL.

- Se revisa el informe el cual se aprueba.

Por último, se solicita que en un término de dos (2) se ajuste y radique respuesta a las observaciones

Cordialmente,

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO
Director de interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.
NIT. 830.098.495-4
Calle 38 No. 8-12 Oficina 301

Elaboró: ING. PAULA FERNANDA MORALES SÁNCHEZ – Residente técnica de Interventoría
Vo Bo: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría
Reviso y Verifico ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO – Director de Interventoría

Con copia CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – DRA. CARMEN VICTORIA FORERO POLO - SUBDIRECTORA DE LA SEDE IMPRENTA DISTRITAL

Anexos: INFORME MENSUAL TECNICO EN (132) FOLIOS
ACTA PARCIAL No 13 EN (164) FOLIOS + UN (1) CD